

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2022 - 2023

Ministra
Astrid Bibiana Rodríguez Cortés

Viceministro
Camilo Misael Iguarán Campo

Secretario General
Luis David Garzón Chávez

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Miguel Antonio De La Hoz García

Jefe Oficina Asesora de Planeación
José Miguel Villarreal Barón

Jefe Oficina de Control Interno
Deyanid Peña Varela (E)

Director Técnico de Inspección Vigilancia y Control
Marlyn Dayana Merizalde Cárdenas

2

Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
William Armando Nieto Guerrero

Director Técnico de Fomento y Desarrollo
Sandra Patricia Forero

Director Técnico de Recursos y Herramientas
Ramiro Alfaro Valero

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 y 1 DE ENERO A 31 DE JULIO DE 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
1.1 Quiénes somos (Misión – Visión)	5
1.2 Funciones Generales y Estructura Orgánica.....	6
1.3 Mapa de procesos.....	7
2 COMPROMISOS	7
2.1 Estado del sector frente al Plan Nacional de Desarrollo-Sinergia	7
2.2 Estado de compromisos presidenciales SIGOB.....	15
2.3 Trazadores de PAZ	16
2.4 Compromisos por Colombia.....	16
2.5 Reconstrucción de San Andrés	16
2.6 PMI.....	17
2.7 Conpes.....	18
3. DESARROLLO NORMATIVO DEL MINISTERIO (LEYES, DECRETOS) 29	
a. Actos expedidos.....	29
4. LOGROS DE LA VIGENCIA - PROYECTOS DE INVERSIÓN	30
4.1 Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – Altos logros.....	30
4.2 Programa de Desarrollo Psicosocial	44
4.3 Fomento y Desarrollo	61
4.4 Inspección, Vigilancia y Control en el deporte.....	85
4.5 Recursos y Herramientas.....	102
4.6 Programa Nacional Antidopaje.....	107
5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	109
5.3 Ejecución presupuestal por vigencias y proyectos de inversión	112
5.4 Estado de ejecución de la reserva 2021.	116
5.5 Estados financieros.....	116
6 GESTIÓN CONTRACTUAL	117

7	ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	118
8	ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	126
9	Servicio Integral al Ciudadano (indicadores de ejercicios de participación ciudadana y respuestas a PQRD)	133
10	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE	144
	¿Qué hemos logrado?	151
	¿Qué impacto se logró en el año 2022?	152
11	LOGROS PRIMER AÑO DE GOBIERNO	152
11.1	Organismos asistidos contratos de apoyo a interés público	152
11.2	Logros obtenidos	153
11.3	Logros del GIT Gestión Presupuestal	163
11.4	Logros del GIT Gestión Contable	164
11.5	Logros del GIT Comunicaciones.....	164
11.6	Logros del GIT Talento Humano.....	165
11.7	Logros del GIT Gestión Administrativa	167
11.8	Logros del GIT Gestión Documental.....	167
11.9	Logros del GIT Gestión Ambiental	167

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 Quiénes somos (Misión – Visión)

Quiénes somos

El Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Mindeporte cuenta con una sede en Bogotá, ubicada en la Av. 68 No. 55-65 con instalaciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades. Tiene una planta globalizada de 180 funcionarios que están comprometidos con la calidad y el servicio al cliente a través de una comunicación permanente y eficaz.

Misión

Formular, liderar y orientar una política eficiente incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre contribuyendo a la educación, el bienestar y calidad de vida de las personas y ejercer la inspección, vigilancia y control, en el marco del Sistema Nacional del Deporte y la garantía de los derechos de las personas a la práctica de las actividades del sector.

Visión

En el año 2032 el Ministerio del Deporte será una plataforma de transformación y educación social a través del desarrollo del deporte, el alto rendimiento, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

1.2 Funciones Generales y Estructura Orgánica

Funciones Generales

Decreto 4183 de 2011

Por el cual se transforma al Instituto Colombiano del Deporte -COLDEPORTES, establecimiento público del orden nacional en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre -COLDEPORTES y se determinan su objetivo, estructura y funciones.

Ley 1967 del 11 de julio de 2019

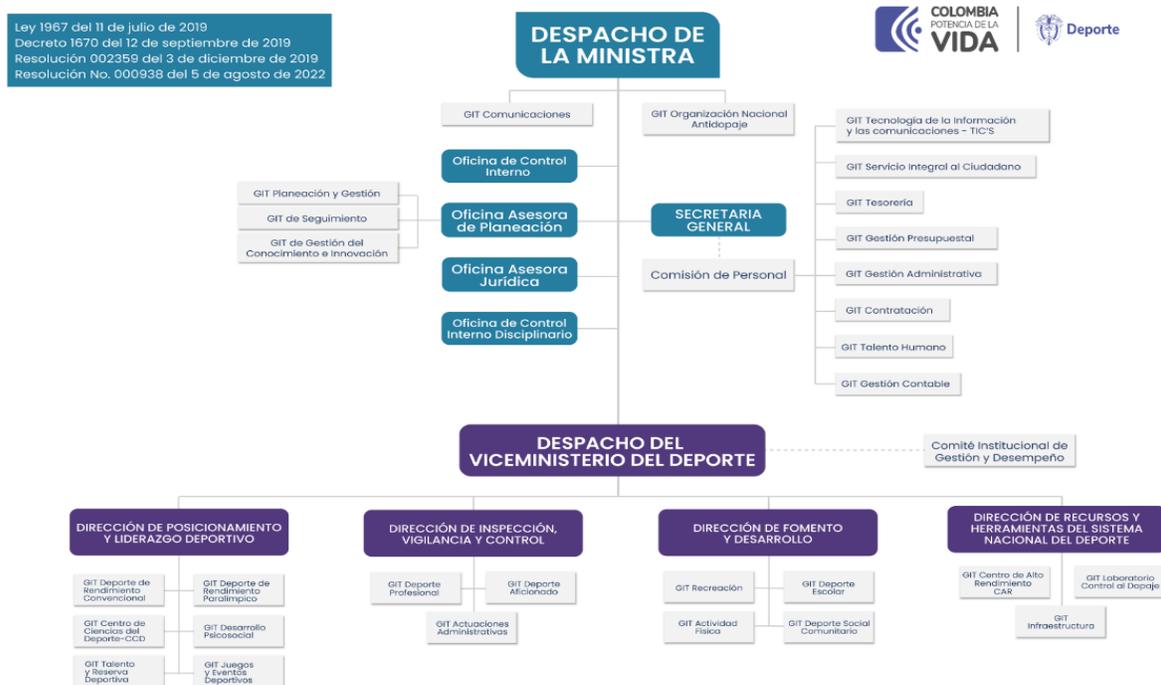
Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre -Coldeportes en el Ministerio del Deporte.

Estructura orgánica

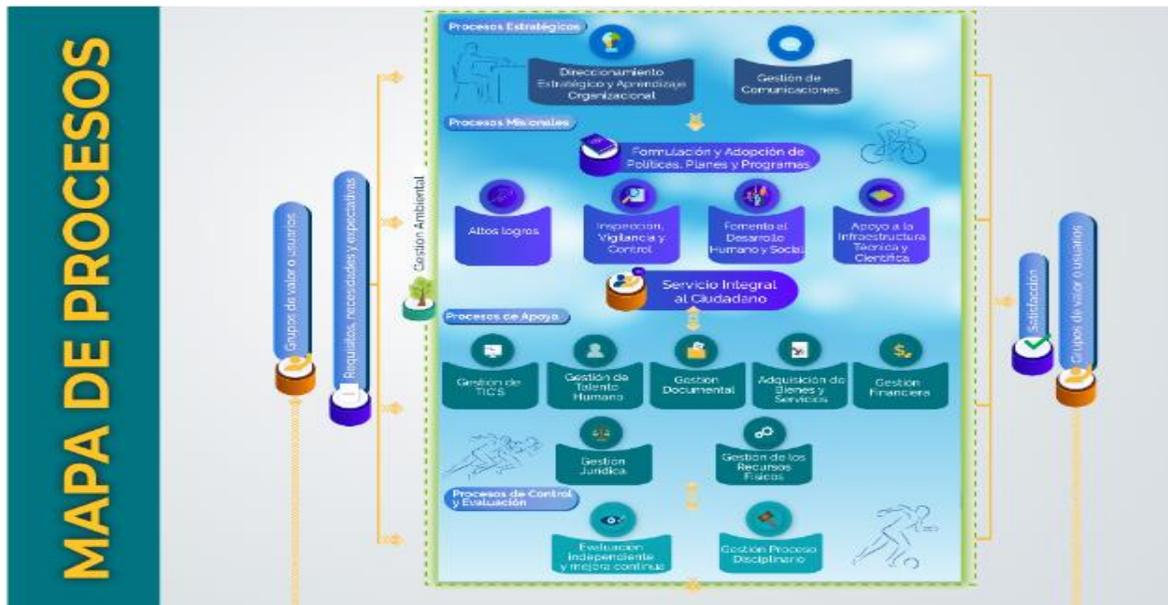
La estructura del Ministerio está definida por el artículo 5º de la Ley 1967 de 2019, y las funciones a cargo de las dependencias internas están establecidas en el Decreto 1670 de 2019. En la Gráfica 1 se incluye el organigrama de la entidad:

6

Gráfica 1 Organigrama del Ministerio del Deporte



1.3 Mapa de procesos



7

2 COMPROMISOS

2.1 Estado del sector frente al Plan Nacional de Desarrollo-Sinergia

A continuación, se presenta el estado de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" al corte del 31 de diciembre de 2022. Es importante resaltar que esta fecha marca el cierre del mencionado Plan Nacional de Desarrollo.

Dirección de Fomento y Desarrollo

La dirección técnica estaba a cargo de 7 indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, los cuales se describen en la tabla N° 1. En cuanto a los indicadores NARP, tenía a su cargo 4, los cuales están descritos en la tabla N° 2. Para finalizar, en los indicadores INDÍGENAS tenía a su cargo 4, los cuales se muestran en la tabla N° 3.

Tabla N° 1 INDICADORES PND

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Periodicidad	% Avance Cuatrienio
Personas beneficiadas por el programa adulto mayor Nuevo Comienzo "Otro motivo para vivir"	Producto	Número	Anual	326,85
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Producto	Número	Trimestral	109,35
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	Producto	Número	Anual	100
Municipios que implementando programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.	Producto	Número	Trimestral	96,64
Municipios que implementan el programa adulto mayor Nuevo Comienzo "Otro motivo para vivir"	Producto	Número	Anual	76
Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial.	Producto	Número	Trimestral	41,01

8

Tabla N° 2 INDICADORES NARP

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Número de convenios cofinanciados con los entes deportivos departamentales para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa Deportes + para la promoción de las prácticas deportivas tradicionales, ancestrales y convencionales.	Resultado	Número	Acumulado	100
Número de convenios cofinanciados con los entes deportivos departamentales que desarrolle la línea específica para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa deporte + para la promoción de las prácticas deportivas.	Resultado	Número	Acumulado	100
Juegos del Litoral Pacífico realizados	Resultado	Número	Acumulado	90
Estrategia para la ampliación de la cobertura de las actividades físicas, recreativas y deportivas extraescolares para las comunidades NARP elaborada e implementada.	Producto	Número	Acumulado	100

Tabla N° 3 INDICADORES INDÍGENAS

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Plan de acción y seguimiento de la implementación de la Resolución 1602 de 2018 formulados conjuntamente con la CONTPAE.	Producto	Porcentaje	Acumulado	100%
Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para la estructuración de proyectos de deporte, recreación y practicas ancestrales de la Amazonia Colombiana	Gestión	Porcentaje	Acumulado	100%
Porcentaje de avance en la reglamentación de las bases generales de los juegos de la Amazonía - Orinoquía colombiana	Producto	Porcentaje	Capacidad	60%
Porcentaje de ejecución del plan de acción de la resolución 1602 de 2018.	Gestión	Porcentaje	Acumulado	50%

Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

Esta dirección técnica tenía a su cargo un indicador del Plan Nacional de Desarrollo, el cual se describe en la tabla N° 4. En cuanto a los indicadores NARP, tenía a su cargo uno, que se describe en la tabla N° 5. Para finalizar, en relación con los indicadores INDÍGENAS, tenía a su cargo uno, que se describe en la tabla N° 6.

9

Tabla N° 4 INDICADORES PND

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	Producto	Número	Acumulado	103,25

Tabla N° 5 INDICADORES NARP

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados con acompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Producto	Porcentaje	Acumulado	88

Tabla N° 6 INDICADORES INDÍGENAS

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados	Producto	Porcentaje	Acumulado	0

Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Esta dirección técnica tenía a cargo 3 indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, que se describen en la tabla N° 7. En cuanto a indicadores NARP tenía a cargo 4 los cuales se describen en la tabla N° 8.

Tabla N° 7 INDICADORES PND

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Personas con talento deportivo identificadas y atendidas	Producto	Número	Acumulado	150%
Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva	Producto	Número	Acumulado	104,75%
Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales	Resultado	Número	Acumulado	92,78%

Tabla N° 8 INDICADORES NARP

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Número de entrenadores vinculados al programa de Talentos Colombia.	Resultado	Numero	Flujo	100
Deportistas de alto rendimiento que pertenezcan a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras beneficiados con asistencia técnica, en ciencias del deporte y apoyo psicosocial	Resultado	Número	Acumulado	100
Deportistas de talento y reserva que pertenecen a comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras apoyados técnicamente	Resultado	Número	Flujo	100
Juegos del Caribe realizados	Resultado	Número	Acumulado	0

10

Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación tenía a su cargo un solo indicador, el cual formaba parte de los 11 que componían el Plan Nacional de Desarrollo. Este indicador se relaciona en la tabla N° 9.

Tabla N° 9 INDICADORES PND

Indicador	Tipo Indicador	Unidad Medida	Acumulación	% Avance Cuatrienio
Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deportes	Producto	Porcentaje	Acumulado	100

Resumen Estado Indicadores Plan Nacional De Desarrollo con corte a 31/12/2022

11 indicadores sectoriales en SINERGIA

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

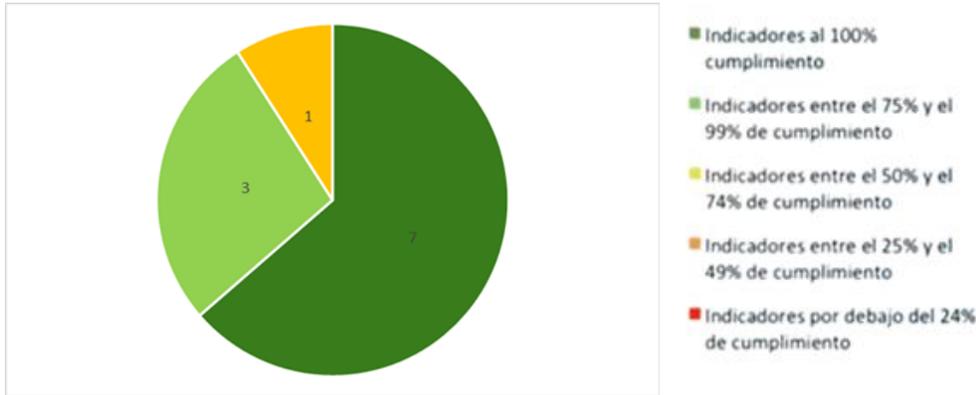
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Plazo para cumplimiento de metas: 31 de diciembre 2022

Porcentaje de avance: 92,83%

El reporte cuantitativo se realizaba trimestralmente



Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeTablero/53>

Tabla No.10. Resumen indicadores Plan Nacional de Desarrollo Sectoriales

Indicador Plan Nacional de Desarrollo	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	%Avance Cuatrienio	Responsable
Personas beneficiadas por el programa adulto mayor Nuevo Comienzo "Otro motivo para vivir"	136.596	188.240	326,85%	Fomento y Desarrollo
Personas con talento deportivo identificadas y atendidas.	2.000	3.000	150%	Posicionamiento y Liderazgo
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y de aprovechamiento del tiempo libre.	200.000	209.351	109,35%	Fomento y Desarrollo
Niños, niñas, jóvenes, Adolescentes que acceden a reserva deportiva	1.875	1.964	104,75%	Posicionamiento y Liderazgo
Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	1.200	1239	103,26, %	Recursos y Herramientas
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del programa Supérate	8.000	8.000	100%	Fomento y Desarrollo
Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte	100%	100%	100%	Ooficina Asesora de Planeación

Indicador Plan Nacional de Desarrollo	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	%Avance Cuatrienio	Responsable
Municipios que implementan programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.	1.102	1065	96,64%	Fomento y Desarrollo
Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales.	1800	1.522	92,78%	Posicionamiento y Liderazgo
Municipios que implementan el programa adulto mayor Nuevo Comienzo "Otro motivo para vivir"	750	720	76%	Fomento y Desarrollo
Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	5.000.000	2.050.301	41,01%	Fomento y Desarrollo

Fuente: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeTablero/53>

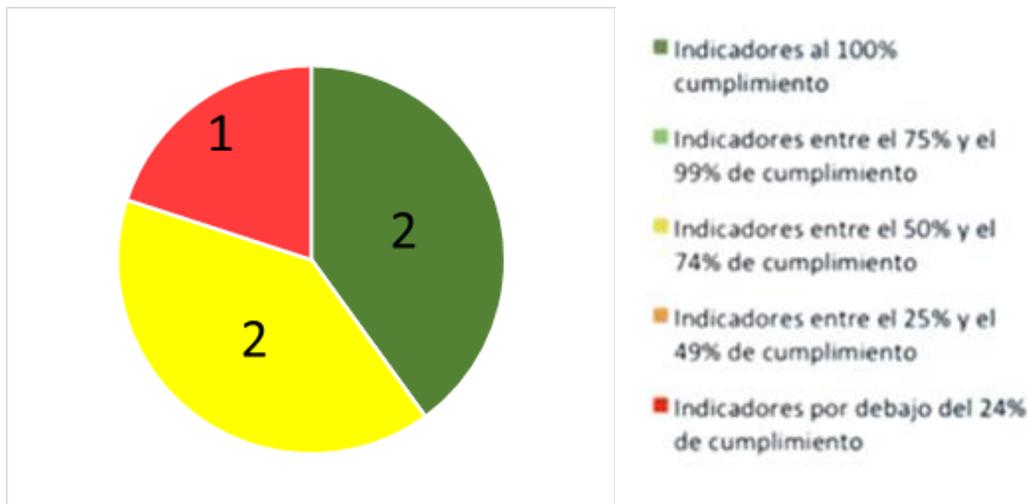
Indicadores étnicos indígenas

5 indicadores indígenas

Plazo de cumplimiento de metas: 31 de diciembre 2022

12

Reporte cuantitativo anual



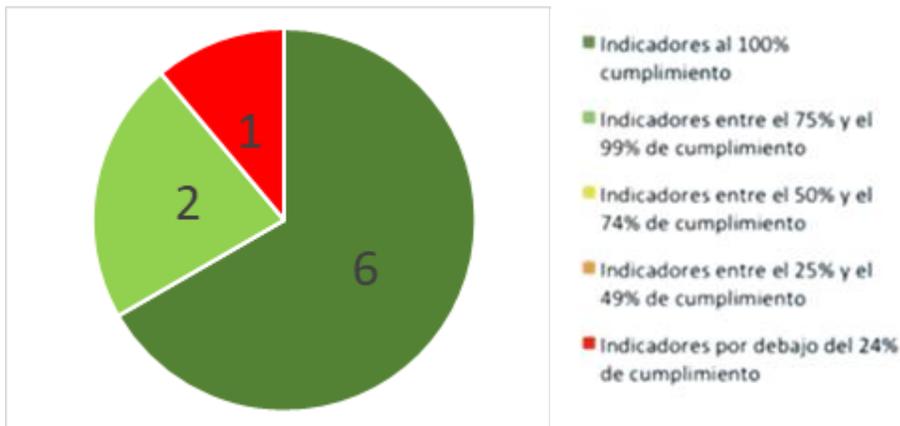
Indicador	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% de Avance Cuatrienio	% Avance a diciembre	Dirección Técnica Responsable
Plan de acción y seguimiento de la implementación de la Resolución 1602 de 2018 formulados conjuntamente con la CONTPAE – H10	100	100	100%	100	Fomento y Desarrollo
Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para la estructuración de proyectos de deporte, recreación y practicas ancestrales de la Amazonia Colombiana – E107	100	100	100%	100	Fomento y Desarrollo
Porcentaje de avance en la reglamentación de las bases generales de los juegos de la Amazonía - Orinoquía Colombiana – E39*	100	60	60%	60%	Fomento y Desarrollo
Porcentaje de ejecución del plan de acción de la resolución 1602 de 2018. **	25%	12.5%	50%	50%	Fomento y Desarrollo
Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados- H13 ***	100%	0	0	0%	Recursos y Herramientas

Indicadores étnicos NARP

9 indicadores NARP

Plazo de cumplimiento de metas: 31 de diciembre 2022

Reporte cuantitativo anual



Indicador	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	% Avance a diciembre	Dirección Técnica Responsable
Número de entrenadores vinculados al programa de Talentos Colombia.	22	75	100%	340,71%	Posicionamiento y liderazgo Deportivo
Deportistas de talento y reserva que pertenecen a comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras apoyados técnicamente	30	71	236,67%	236,67%	Posicionamiento y liderazgo Deportivo
Estrategia para la ampliación de la cobertura de las actividades físicas, recreativas y deportivas extraescolares para las comunidades NARP elaborada e implementada.	1	1,70	170%	170%	Fomento y Desarrollo
Deportistas de alto rendimiento que pertenezcan a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras beneficiados con asistencia técnica, en ciencias del deporte y apoyo psicosocial	30	36	120%	120%	Posicionamiento y liderazgo Deportivo
Número de convenios cofinanciados con los entes deportivos departamentales que desarrolle la línea específica para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa Deportes + para la promoción de las prácticas deportivas	50	59	118%	118	Fomento y Desarrollo
Número de convenios cofinanciados con los entes deportivos departamentales para comunicadas negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que maneja el programa Deportes + para la promoción de las prácticas deportivas tradicionales, ancestrales y convencionales.	50	50	100%	100%	Fomento y Desarrollo
Juegos del Litoral Pacífico realizados	2	1,80	90%	90%	Fomento y Desarrollo

Indicador	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% Avance Cuatrienio	% Avance a diciembre	Dirección Técnica Responsable
Porcentaje de escenarios mejorados, adecuados o construidos con respecto a los priorizados con acompañamiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	100	88	88%	88%	Recursos y Herramientas
Juegos del Caribe realizados	1	0	0	0%	Posicionamiento y liderazgo Deportivo

2.2 Estado de compromisos presidenciales SIGOB

Al iniciar la vigencia 2022, la Dirección de Recursos y Herramientas del SND contaba con 19 compromisos asignados en la plataforma SIGOB, mecanismo mediante el cual, la Consejería Presidencial para las Regiones realizaba el seguimiento de manera mensual a los compromisos adquiridos con la población en los diferentes escenarios de diálogo, como lo fueron los Talleres Construyendo País, Compromiso por Colombia y reuniones entre alcaldes y gobernadores con el presidente.

De los 19 compromisos mencionados se dio cierre a tres adquiridos, relacionados a continuación:

Iniciar construcción del proyecto Pescaito. Una vez culminen las mesas técnicas de revisión de planos y compras de predios, se revisará la viabilidad de cofinanciación.
Modernización de la pista de BMX en Timbío por parte de Coldeportes.
Construcción de un polideportivo (lote de 2.5 ha del municipio con escenarios abandonados), patinódromo (Santo Tomás-Atlántico)

Dichos compromisos de infraestructura deportiva no pudieron ser terminados de manera exitosa, debido a que cada uno de ellos contaba con impedimentos de carácter técnico y documental para la realización de los proyectos. Se realizaron mesas de acompañamiento, con presencia de los profesionales de la Dirección para poder lograr el cumplimiento, no obstante, luego de evaluar los soportes se tomó la determinación de realizar el cierre en la plataforma y no continuar con el proceso de seguimiento.

El siguiente compromiso se logró dar por terminado en el mes de marzo:

De los 22 proyectos radicados, hacer plan de choque para evaluar 15 proyectos antes de finalizar el año 2021 y buscar la ruta de financiación para los respectivos proyectos viabilizados.

Desde la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, se realizó la evaluación de diferentes proyectos del departamento de Magdalena, llevando a nivel III de maduración 15 proyectos de infraestructura deportiva. De los cuales, se suscribieron convenios con los municipios de: REMOLINO, PEDRAZA, ARIGUANÍ, PIJÑO DEL CARMEN, EL PIÑON, SABANAS DE SAN ANGEL y PLATO por un valor de \$17,148 millones, y los proyectos de los municipios de NUEVA GRANADA, SANTA BÁRBARA DE PINTO (2), EL RETÉN, SAN ZENÓN (2), CHIBOLO, y PLATO (Apure) se encuentran pendientes de asignación de recursos.

Con una inversión ejecutada de \$17.148.000.000 millones de pesos.

Ver tabla en documentos anexos.

2.3 Trazadores de PAZ

Con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2022 se han cofinanciado (30) proyectos de infraestructura recreo deportiva para (24) municipios PDET con un total de \$47.442.478.007.

Ver tabla en documentos anexos.

2.4 Compromisos por Colombia

16

Los proyectos catalogados como Compromiso por Colombia respondían a una necesidad de reactivación económica a la luz de la pandemia ocasionada por el Covid -19. Se estableció un mecanismo de seguimiento a lo que podría ser una fuente de generación de empleo para determinadas zonas del país.

Desde la Dirección de Recursos y Herramientas se seleccionaron los siguientes escenarios:

ESTADO	NÚMERO
Terminado	6
En ejecución	61
En contratación	5
Adjudicados	5
Sin Contratar	0
TOTAL	72

Ver tabla de contenido en documentos anexos.

2.5 Reconstrucción de San Andrés

Plan de Acción Específico – Reconstrucción San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

Acciones sectoriales

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva - apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional

Sector Deporte

En desarrollo del Plan de Acción Específico, el Ministerio del Deporte destinó recursos por valor de \$21.046 millones de pesos para atender la reconstrucción de escenarios deportivos afectados por el huracán Iota en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

Con los recursos dispuestos por el ministerio se han intervenido y rehabilitado en las islas de Providencia y Santa Catalina, seis (6) canchas multifuncionales (Institución Educativa Junín, Casa Baja, Punta Rocosa, San Felipe, La Montaña y Santa Catalina), las cuales se entregaron en el año 2022 y actualmente se encuentran en uso por parte de las comunidades vecinas y las diferentes escuelas deportivas de la isla.

La intervención en las canchas recuperadas en las islas de Providencia y Santa Catalina, se complementó con obras de espacio público, paisajismo y dotación de juegos infantiles y módulos de ejercicio al aire libre por parte del Ministerio. Adicionalmente se realizó el reforzamiento estructural, instalación de maderamen y recuperación del Coliseo de Baloncesto Bottom House en el sector de Casa Baja, el cual también se encuentra prestando servicios a la comunidad deportiva de la Isla de Providencia. Con estas intervenciones se han beneficiado a más de 3.131 habitantes y se generaron más de 220 empleos.

Así mismo, en la Isla de San Andrés, se inició la reconstrucción de una cancha multifuncional cubierta aledaña al Coliseo Ginny Bay en el sector de San Luis, la cual beneficiará a más de 847 personas y generará más de 50 empleos. Este proyecto espera entregarse en el segundo semestre de 2023.

2.6 PMI

REPORTE INDICADORES PMI:

Desde la Oficina Asesora de Planeación, G.I.T. de Seguimiento, se realiza el seguimiento al reporte de los dos indicadores del Plan Marco de Implementación en el aplicativo SIPO del DNP.

A59: Territorios definidos en el respectivo plan con escenarios deportivos mejorados y adecuados.

A59P: Municipios PDET con escenarios deportivos mejorados y adecuados.

En 2022 se impactaron 14 subregiones y 63 municipios (acumulado con otras vigencias) con obras de infraestructura deportiva y recreativa, alcanzando un avance del 74,30% en el cuatrienio.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

INDICADOR A59 INDICADOR A 59P

Durante la vigencia 2022 se realizaron actividades para la ejecución de convenios para la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios recreo deportivos que garanticen la práctica de actividades recreativas, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en las subregiones y los municipios priorizados, de acuerdo con los proyectos presentados por los entes territoriales y que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 601 de 2020 para la presentación de proyectos. La meta establecida para 2022 era de 90 municipios con escenarios adecuados y/o mejorados, de los cuales se impactaron 63. En la vigencia 2022 se avanzó con la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos en 8 municipios: Sipi (Chocó), María la Baja (Montes de María), Olaya Herrera, Francisco Pizarro, San Andrés de Tumaco (Pacífico y Frontera Nariñense), San Juan del Cesar (Sierra Nevada del Perijá), Montelíbano (Sur de Córdoba) y Necoclí (Urabá Antioqueño).

Durante el primer trimestre de 2023 se adelantaron las actividades para la ejecución de convenios destinados a la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios recreo deportivos que garanticen la práctica de actividades recreativas, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en los municipios priorizados, de acuerdo con los proyectos presentados por los entes territoriales y que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 601 de 2020 para la presentación de proyectos.

18

La meta establecida para 2022 era contar con 16 subregiones que contaran con escenarios adecuados o mejorados, y se logró impactar positivamente en 14 de ellas. Durante ese año, se avanzó en la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos en seis (6) subregiones específicas: Chocó, Montes de María, Pacífico y Frontera Nariñense, Sierra Nevada del Perijá, Sur de Córdoba y Urabá Antioqueño.

En el primer trimestre de 2023, se llevaron a cabo actividades para ejecutar convenios destinados a la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios recreo deportivos en los municipios priorizados. Estas acciones tienen como objetivo garantizar la práctica de actividades recreativas, promover la actividad física y aprovechar el tiempo libre, según los proyectos presentados por los entes territoriales y que cumplen con los requisitos establecidos en la resolución 601 de 2020 para la presentación de proyectos.

El Ministerio del Deporte cuenta actualmente con 245 proyectos PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) de infraestructura deportiva recreativa en fase de maduración, los cuales beneficiarán a 95 municipios con obras de infraestructura deportiva y recreativa.

2.7 Conpes

CONPES 3904 Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del Plan

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I), y declaración de importancia estratégica del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I).

Objetivo 2: Restablecer y proveer la infraestructura y las dotaciones físicas, técnicas e institucionales necesarias para garantizar la provisión y sostenibilidad de los servicios públicos y sociales básicos requeridos por la población, con un enfoque diferencial.

Acción 2.6: Adelantar la construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva.

Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I), y declaración de importancia estratégica del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I). El reporte de las acciones actualmente se encuentra aprobado, dado que los soportes enviados demuestran la gestión realizada por la entidad.

Cabe resaltar que el Ministerio del Deporte, a través de la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, reporta como responsable de adelantar la construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva (Villa Deportiva, coliseo Pueblo Nuevo, y coliseo Modesto Ruano), dentro del documento CONPES 3904 “Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022”.

19

No obstante, lo anterior, es bien sabido que el coliseo Modesto Ruano (hoy Coliseo el Jardín), fue objeto de intervención por parte de la UNGRD, la cual consistió en un cambio de cubierta, adecuación de gradería, placa, del área de locales y de tarima, a la vez que se efectuó la entrega de implementación deportiva.

Con relación a los demás escenarios, el alcalde de Mocoa ha indicado que todas las áreas afectadas por la avenida torrencial del año 2017 fueron catalogadas como zonas de alto riesgo, por lo cual deben ser reubicados en la vereda Planadas (7682 predios), la cual según el nuevo PBOT se encuentra en zona segura.

Se recibió por parte del director de la UNGRD los soportes que respaldan la ejecución y adecuación del coliseo Modesto Ruano, tales como informes de interventoría, registro fotográfico del estado del escenario.

Así mismo, se requirió precisar, a través de un concepto técnico, la clasificación de las zonas de alto riesgo, a efectos de respaldar las precisiones ya anotadas, el cual se encuentra a espera de la información solicitada para el cierre y cumplimiento de la Acción 2.6.

CONPES 3908 Declaración de importancia estratégica del proyecto Construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos recreativos, lúdicos y de actividad física en Colombia.

Objetivo 1: Garantizar el apoyo de la Nación para la construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos y recreativos.

Acción 1: Contratar la supervisión e interventoría de las obras.

Conforme a las obligaciones del MINDEPORTE (en su momento COLDEPORTES), éste celebró el Contrato Interadministrativo 1379 de 2017, el día 10 de noviembre de 2017), con el Fondo de Proyectos de Cundinamarca, -FONDECUN[1], cuyo objeto es desarrollar “Gerencia integral de proyectos para ejecutar la interventoría de los contratos de obra, objeto de financiación y cofinanciación de COLDEPORTES para las vigencias 2017, 2018 y 2019, a través del seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental necesario para el control de la infraestructura recreo deportiva y deportiva”.

El servicio de consultoría prestado por FONDECUN comprendía, entre otras labores, que el prestador contratado procediera a establecer la estrategia para asegurar adecuadamente una labor o servicio de interventoría a contratos de obra pública celebrados por entidades descentralizadas del nivel territorial en gran parte del territorio nacional, los cuales eran financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación y asignados en su momento por COLDEPORTES, para la construcción, mejoramiento, adecuación de escenarios deportivos y recreativos, derivados de 474 proyectos de infraestructura deportivo y recreativa.

Estos proyectos fueron distribuidos en diferentes regiones del país, así: 1) Eje Cafetero y Antioquia. 2) Pacífico. 3) Caribe. 4) Centro Oriente. 5) Llanos. 6) Centro Sur Amazonía. De los cuales se celebraron los siguientes contratos de interventoría:

20

Contrato Interventoría
208 de 2018
212 de 2018
211 de 2018
210 de 2018
213 de 2018
209 de 2018

Tabla 11. Contratos de interventoría celebrados por FONDECUN.

Durante la ejecución del contrato integral de interventoría No 1379- 2017 se terminaron y entregaron 68 proyectos.

Debido a que FONDECUN en su rol de gerente del proyecto presentó una deficiente ejecución de las obligaciones pactadas, lo cual enmarca este actuar por fuera del rigor obligacional que han establecido las partes en el objeto, alcance, especificaciones técnicas, obligaciones y prestaciones en general.

El Ministerio del Deporte se decidió no continuar con el contrato de interventoría integral con el Fondo de Proyectos de Cundinamarca, -FONDECUN, dejando sin interventoría a 22 obras.

En atención a las oportunidades de mejora evidenciadas en la forma de contratación y con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad en la ejecución de los convenios, se determinó la necesidad de fortalecer el seguimiento a través de la contratación directa de las interventorías.

De acuerdo con este ejercicio se celebraron los siguientes contratos de interventorías para continuar con la ejecución de los convenios:

No. CTO	Objeto
946-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica de los contratos de obra celebrados por los municipios de Luruaco (Atlántico), San Juan Nepomuceno (Bolívar) y Aracataca (Magdalena) derivados de los siguientes convenios interadministrativos: No 1289 de 2017
1117-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra No. LP-SO 001-2018 No 086 celebrado por el municipio de Guachucal, Departamento de Nariño derivado del convenio interadministrativo número 1363 de 2017”
814-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica de los contratos de obra celebrados por los municipios de Bajo Baudó (Pilizá y Pizarro) y Riosucio del departamento de Chocó, derivados de los convenios interadministrativos números 1094 de 2017, 1290 de 2017 y 1235 de 2017.
943-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica de los contratos de obra celebrados por los municipios de Úmbita (Boyacá), Guaduas, Villeta, Anapoima (Cundinamarca) derivados de los convenios interadministrativos No 1130 de 2017, No 1191 de 2017, No 1329 de 2017 y No 1180 de 2017.
944-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por los municipios de Florencia (Caquetá) y Garzón (Huila) derivados de los convenios interadministrativos No 1320 de 2017 y No 1319 de 2017.
945-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica de los contratos de obra celebrados por los municipios de San Pedro de Urabá (Antioquia) y Puerto Libertador (Córdoba) derivados de los siguientes convenios interadministrativos: No 954 de 2017 y No 1342 de 2017.
947-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por el municipio de Villavicencio del departamento de Meta derivado de los convenios interadministrativos números 1297,1298, 1299, 1300, 1301, 1327, 1330, 1332, 1335, 1336 de 2017.
1036-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra no.46 celebrado por el instituto departamental del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar del Guaviare (INDERG) derivado del convenio interadministrativo número 001324 de 2017
1168-2020	Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal y jurídica para la adecuación de los escenarios deportivos Cancha

No. CTO	Objeto
	Villaluz para el Municipio de Barrancas- Guajira correspondiente al Convenio 1296 de 2017.
1116-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera ambiental y jurídica del contrato de obra celebrado por el municipio de Floridablanca - Santander derivado del convenio interadministrativo no.1316 de 2017.
671-2020	Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por el Municipio de Pácora - Caldas derivado del Convenio Interadministrativo No. 1303 de 2017.
749-2021	Interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica para el mejoramiento, renovación y ampliación de la unidad deportiva y recreativa Aeroparque El Caraño en Quibdó correspondiente al Convenio Interadministrativo No 1293 de 2017.

Tabla 12. Contratos de interventoría directos.

Para los siguientes convenios se generó una liquidación anticipada la cual se encuentra en trámites internos, Debido a que se encontró múltiples errores de diseños que impidieron la construcción del proyecto, por lo cual se avanza en la liquidación de la obra y del convenio.

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CONVENIO No.	VIGENCIA	OBJETO DEL CONVENIO
EL PEÑÓN	BOLIVAR	1405	2017	Construcción de cancha de fútbol 11 del barrio La Concepción del Peñón, Bolívar
PIEDRECUESTA	SANTANDER	1365	2017	Construcción del centro deportivo acuático de alto rendimiento del municipio de Piedecuesta Santander

Tabla 13. Convenios interadministrativos liquidados anticipadamente.

CONPES 4040 Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud.

Objetivo 1: Fortalecer las competencias y trayectorias de vida de la población joven del país con el fin de generar mayores capacidades y oportunidades para la culminación de trayectorias educativas, el fortalecimiento de habilidades para la vida y del siglo XXI, la generación de ingresos y la apropiación de espacios culturales, deportivos y turísticos.

Acción 1.87: Diseñar, socializar e implementar lineamientos para el desarrollo de infraestructura recreativa y deportiva para la práctica de nuevas tendencias deportivas y/o deportes urbanos.

I. Lineamientos para escalada deportiva.

Como se reportó en su momento, el pasado 21 de junio desde la dirección de recursos y Herramientas, se remitió correo electrónico a los directores de Fomento y Desarrollo y Posicionamiento y Liderazgo Deportivo en la cual se decía: “formalmente damos traslado a las Direcciones de Fomento y Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, para que conozcan de primera mano el proyecto que hemos elaborado, y de igual forma, atendiendo la misionalidad de cada una de estas áreas, y si lo consideran pertinente, realicen comentarios, aportes, recomendaciones, sugerencias o correcciones, que sean del caso, con el propósito de mejorar el contenido y función mismo”.

Como resultado, la dirección de posicionamiento se pronunció positivamente, mientras que la dirección de fomento no se pronunció.

De conformidad con lo anterior se reporta un avance del 100 % en la elaboración de documento de lineamientos para escala deportiva; a la fecha se adelanta el proceso de edición final y corrección de estilo a cargo del área de prensa.

II. Lineamientos skateboarding

Durante los meses de octubre y noviembre continuó avanzando en la estructuración del documento maestro y sus anexos.

Se tiene pendiente mesa de trabajo, con el fin de poder cerrar aspectos puntuales del componente técnico.

Con fundamento en lo expuesto y como resultado del trabajo realizado se reporta un avance del 70 % aproximadamente en el proceso de la elaboración del documento maestro de lineamientos para skateboarding y sus respectivos anexos.

III. Lineamientos disciplina breaking

El documento fue entregado por el equipo de trabajo a la directora de recursos y herramientas el pasado 3 de diciembre, con el propósito que desde allí se remitiera a los directores de Fomento y Desarrollo y Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, para conocer su concepto y eventuales sugerencias de mejora.

Con fundamento en lo expuesto y como resultado del trabajo realizado se reporta un avance del 95 % en el proceso de la elaboración del documento maestro de lineamientos para breaking. Queda pendiente eventuales ajustes que propongan las direcciones de Fomento y Desarrollo y Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.

CONPES 4046: Política Pública para el Desarrollo de Distrito Especial de Santa Cruz de Mompos, Patrimonio turístico, Cultural e Histórico de Colombia, a través del impulso de sus condiciones características.

Objetivo 2: Implementar acciones para mejorar los resultados de la gestión territorial, así como la disponibilidad y calidad de la oferta de servicios e infraestructura relacionada con el turismo y el bienestar de la población momposina.

Acción 2.12: Brindar asistencia técnica requerida a las autoridades del Distrito de Mompo, para la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura recreativa y deportiva, previa solicitud de estas.

Acción 2.13 Realizar la adecuación de escenarios deportivos y recreativos en los corregimientos del Distrito, previa formulación, presentación en fase III y cofinanciación por parte del Distrito de Mompo.

El Ministerio del Deporte en cumplimiento de las competencias que le han sido atribuidas, apoya la construcción de infraestructura deportiva y recreativa en coordinación con otras entidades del estado de todo orden (nacional, regional, local) en consideración a su capacidad técnica, administrativa y financiera.

De conformidad a esto genero la Resolución 601 del 2020 “Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución y se deroga la Resolución No. 01616 de 2019” en la cual se encuentran los lineamientos generales establecidos para la presentación de proyectos de infraestructura.

24

Conforme a esto se identificó que por parte del Municipio de Santa Cruz de Mompo presento los siguientes proyectos:

- Construcción de Unidad Deportiva en el Corregimiento Tierra Firme en el Distrito de Santa Cruz de Mompo, Bolívar.
- Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos y/o recreativos de 10 corregimientos del Distrito Santa Cruz de Mompo.
- Estadio de Sóftbol 6 de agosto cabecera distrital Santa Cruz de Mompo, Bolívar.

De los cuales a la fecha el Ministerio del deporte ha realizado 4 mesas de trabajo técnicas con relación a los siguientes proyectos:

- Construcción de la Unidad Deportiva en el corregimiento Tierra Firme en el Distrito de Santa Cruz de Mompo, Bolívar. (30/04/2021)
- Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos y/o recreativos de 10 corregimientos del Distrito Santa Cruz de Mompo.
- Estadio de Sóftbol 6 de agosto cabecera distrital Santa Cruz De Mompo, Bolívar.

En las cuales se generaron los siguientes puntos a tratar:

- Metodología de revisión (explicación general de la revisión del proyecto).
- Proyectos Fase III. En esta etapa, el proyecto debe presentarse a nivel de ingeniería de detalle.

- Características técnicas de los proyectos a financiar. (Pertinencia, complementariedad, alineación, impacto, articulación, prioridad y sostenibilidad).
- Entrega de documentos guía para la radicación de proyectos.

El pasado 26 de octubre de 2022, se genera por solicitud, reunión con el equipo de técnicos del municipio de Mompo, Bolívar, la cual tuvo como objeto solución de inquietudes de proyecto radicado ante el Ministerio del Deporte conforme a la revisión del proyecto ESTADIO DE SOFTBOL 6 DE AGOSTO CABECERA DISTRITAL SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR bajo radicado 2021ER0025491, a la fecha se encuentran radicadas las subsanaciones del proyecto mencionado, bajo radicado 2022ER0031159 del 12/12/2022, el cual está pendiente para programar revisión por parte del equipo técnico del ministerio.

Documento CONPES 4095 de 2022

De las diferentes gestiones realizadas ante el Departamento Nacional de Planeación, que culminó con la suscripción y publicación del documento CONPES 4095, dentro del cual declara de importancia estratégica el proyecto de inversión: Apoyo a la Organización de Eventos Deportivos para la Preparación de Atletas y la Promoción del Deporte Nacional.

Con los recursos asignados, permite garantizar la inversión para la organización y logística requerida para el desarrollo de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Paranales del 2023.

Para la planeación, organización, logística, realización y evaluación de las justas se han invertido \$51,000 millones; durante el año 2022: \$1,000 millones y \$50,000 millones, aproximadamente, en la vigencia 2023.

Los recursos de la vigencia 2022, se invirtieron para de sufragar los costos de manutención de los delegados técnicos nacionales, recurso humano para las tareas de mayor complejidad en planeación, comunicación, divulgación, prensa e imagen corporativa, logística y capacitación.

Para el año 2023, los recursos serán invertidos en las siguientes líneas:

- Alojamiento y alimentación.
- Transporte.
- Atención médica.
- Eventos clasificatorios.
- Soporte tecnológico
- Voluntariado.
- Implementación deportiva.
- Logística.
- Control dopaje.
- Protocolo deportivo
- Juzgamiento.
- Recurso humano
- Promoción y difusión.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

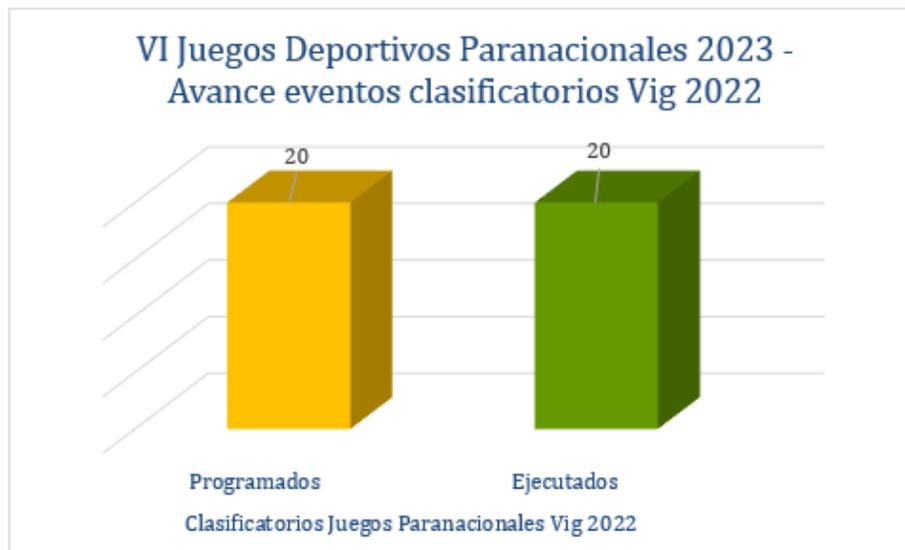
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

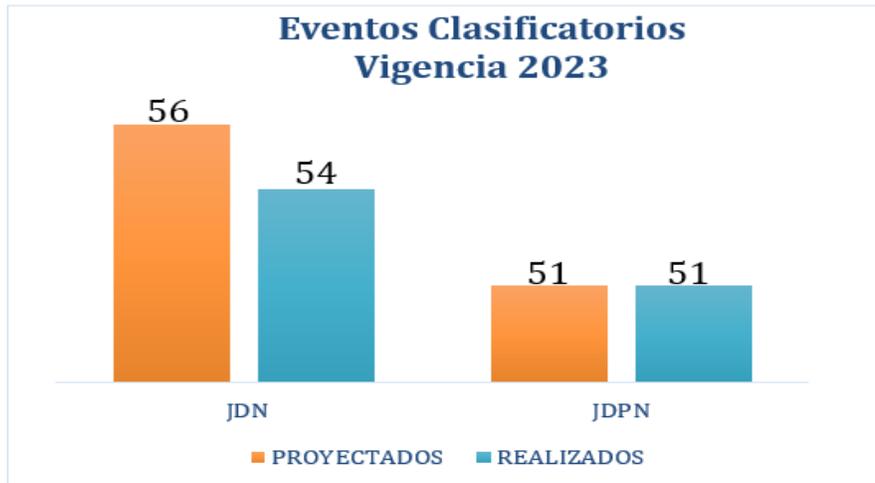
- Ambiental.
- Gastos operativos.



Elaboración: GIT JYED



Elaboración: GIT JYED



Elaboración: GIT JVED



Elaboración: GIT JVED

- **V Juegos Parapanamericanos Juveniles – Bogotá 2023**



Fuente: <https://bogota2023.org.co/3843-2/>

El Ministerio del Deporte, junto al Instituto de Recreación y Deportes de Bogotá, el Comité Paralímpico de las Américas y Comité Paralímpico Colombiano firmaron el convenio de cooperación internacional No. 001- 2022 el 5 de agosto de 2022, donde se comprometieron a unir esfuerzos en la realización de los V Juegos Parapanamericanos Juveniles - Bogotá 2023, realizados del 2 al 12 de junio de 2023.

Para el desarrollo del evento, el Ministerio del Deporte contribuyó con \$90 millones de pesos para la primera fase de planeación y organización de los V Juegos Parapanamericanos Juveniles en el año 2021; para la vigencia 2022 se aportaron \$6.000 millones. En la vigencia 2023: \$11.500 millones, para un total de \$17.590 millones.

Las líneas de inversión a apoyadas en la vigencia 2021, fueron: Personal logístico y de apoyo; comunicaciones, divulgación, prensa e imagen, y logística

Para la vigencia 2022: transporte; alojamiento y alimentación; Implementación Deportiva; Recurso Humano, Logística, comunicación, divulgación, prensa e imagen.

Con la participación de 766 atletas de los 20 países participantes, 61 ayudantes o guías, 238 oficiales, 1.000 voluntarios, 488 medallas disputadas en los 12 deportes convocados:

- Para atletismo
- Boccia
- Fútbol para ciegos
- Fútbol PC
- Gólbol
- Judo
- Para powerlifting
- Voleibol sentado
- Para natación
- Para tenis de mesa
- Baloncesto en silla de ruedas
- Tenis en silla de ruedas

28

La delegación colombiana ocupó el primer lugar con 52 medallas de oro, 30 de plata y 24 bronces:

Cuadro de Honor (medallero) V Juegos Parapanamericanos Juveniles – Bogotá 2023					
Puesto	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
					
1	Colombia	52	30	24	106
2	Argentina	36	26	23	85
3	México	33	22	20	75
4	Brasil	30	13	9	52
5	Ecuador	15	7	1	23
6	Venezuela	12	15	7	34
7	Chile	10	11	8	29
8	Cuba	9	6	4	19
9	Perú	5	5	8	18
10	Costa Rica	3	4	3	10
11	Puerto Rico	3	4	1	8
12	Jamaica	2	1	1	4
13	El Salvador	1	4	5	10
14	Guatemala	1	1	1	3
15	Uruguay	1	0	1	2
16	Panamá	0	4	1	5
17	República Dominicana	0	2	3	5
18	Aruba	0	0	0	0
19	Honduras	0	0	0	0
20	Paraguay	0	0	0	0
TOTAL		213	155	120	488

Elaboración: GIT JYED / Fuente: <https://resultsbogota2023.com/Resultados/Medallero>

29

3. DESARROLLO NORMATIVO DEL MINISTERIO (LEYES, DECRETOS)

a. Actos expedidos

Decreto 985 de 2022 “Por medio del cual se reglamenta el artículo 257-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 190 de la Ley 1955 de 2019 y se adicionan los artículos 1.6.2.5.5., 1.6.2.5.6., 1.6.2.5.7., 1.6.2.5.8., 1.6.2.5.9., 1.6.2.5.10., 1.6.2.5.11. y 1.6.2.5.12., al Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria y la Parte 14 del Libro 2 al Decreto 1085 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte.”

Decreto 1052 de 2022 “Por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 3 de la Ley 181 de 1995 y se adiciona la Parte 15 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Deporte, para definir estrategias y lineamientos para apoyar el talento deportivo, la generación de la reserva deportiva y la promoción del deporte competitivo y de alto rendimiento”

Decreto 1295 de 2022 “Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 3 de la Ley 181 de 1995 y 4 de la Ley 1967 de 2019, y se adiciona la Parte 16 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Deporte, para promover y planificar el deporte Femenino competitivo y de alto rendimiento”

Decreto 941 de 2022 “Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 3 de la Ley 181 de 1995 y 4 de la Ley 1967 de 2019, y se adiciona la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Deporte, para promover y planificar el deporte femenino competitivo y de alto rendimiento”

Decreto 1306 de 2023 “Por el cual se modifican los artículos 2.9.2.3 y 2.9.4.4 del Decreto 1085 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte sobre los plazos para la constitución de las federaciones deportivas y adecuación de la estructura de los organismos de deporte para personas con discapacidad” , el cual, fue firmado por el Presidente de la República el 10 de agosto de 2023.

4. LOGROS DE LA VIGENCIA - PROYECTOS DE INVERSIÓN

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

30

Durante el primer semestre de la vigencia 2023 se adelantó con el Departamento Nacional de Planeación DNP la formulación de las fichas técnicas de los dos (2) indicadores que el Ministerio del deporte tendrá a cargo durante este cuatrienio.

El resultado obtenido fue la aprobación de las fichas técnicas de los siguientes indicadores:

Atletas y Páratelas apoyados a través de los programas e incentivos para la preparación y participación en eventos internacionales como embajadores de paz en el mundo.

Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.

4.1 Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – Altos logros

Proyecto: “Apoyo a Preparación y Formación de Atletas – Ciclo Olímpico”

El Ministerio del Deporte, en pleno cumplimiento de sus obligaciones legales y reglamentarias, como garante del sector deporte en el país, en el periodo 2022, dio continuidad a los procesos de preparación, formación y participación en competencias a los atletas colombianos en los diferentes eventos de orden nacional e internacional conforme a las necesidades planteadas por sus respectivos organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte - SND, en este caso por las Federaciones deportivas nacionales, en su calidad de actor privado, quienes cumplieron funciones de interés público y social, en la organización y dirección de acciones de orden administrativo, técnico y financiero en

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

territorio nacional e internacional, escenarios donde se desarrolló y masificó el deporte colombiano, con la participación de atletas profesionales y aficionados, es así que desde el Ministerio del Deporte se brindó la asistencia técnica a las federaciones deportivas del SND, para el cumplimiento de la implementación y seguimiento de estrategias y lineamientos técnicos orientados a la sostenibilidad de los procesos de desarrollo, preparación y participación de los atletas colombianos de alto rendimiento en eventos nacionales, internacionales del Ciclo Olímpico y Paralímpico.

El Ministerio del Deporte, a través de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, realizó seguimiento y control a las federaciones, desde la etapa inicial de la vigencia 2022, con la valoración de las sustentaciones de las necesidades por cada deporte, conllevando a brindar el apoyo a estos organismos quienes contaron con la autonomía en el manejo de la preparación de los atletas colombianos, en un trabajo articulado con los respectivos comités.

Para la asignación de los recursos a las federaciones y los comités, tanto olímpico como paralímpico, se evaluaron los proyectos de acuerdo con la estrategia de participación durante el año, la proyección que tienen de clasificación y resultados y los eventos de participación a los que asistirán los atletas.

Para las sustentaciones de las federaciones se realizan las respectivas socializaciones, con el fin de establecer el calendario deportivo para la siguiente vigencia, así como las necesidades de preparación y participación con ruta al ciclo olímpico y paralímpico, para la vigencia 2023, en el mes de diciembre, las federaciones deportivas nacionales de los sectores olímpico y paralímpico realizaron la pre-sustentación de las iniciativas, donde pusieron de manifiesto las necesidades para la vigencia 2023 de los calendarios nacional e internacional, una vez surtido este proceso y conforme al manual se evaluó al organismo deportivo tomando los 4 criterios establecidos para la asignación: (i) priorización deportiva, (ii) evaluación de altos logros, (iii) gestión de desarrollo, (iv) gestión administrativa, elementos técnicos que permitieron realizar análisis técnico a la Dirección de Posicionamiento, situación que condujo a la asignación de los recursos a la federación deportiva nacional, donde se contempla la preparación y participación en eventos nacionales e internacionales, la contratación de entrenadores, actividades que en las vigencias anteriores era contratada a través de los comités olímpico o Paralímpico según corresponda el sector.

Federaciones deportivas nacionales: para la asignación de los recursos de las Federaciones deportivas se establecieron los siguientes criterios:

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2023



32



% a distribuir:
50% Olímpico
70% Paralímpico

PRIORIZACIÓN DEPORTIVA 2023 SECTOR PARALÍMPICO

PRIORIZADOS	ESTRATÉGICOS	DESARROLLO	CONSOLIDACIÓN	NO CICLO
5 Deportes	4 Deportes 2 Federaciones Multideportivas	5 Deportes	3 Deportes 1 Federación Multideportiva	2 Deporte 3 Federaciones Multideportivas
<ul style="list-style-type: none"> › Ciclismo › Para atletismo › Para natación › Para Powerlifting › Boccia 	<ul style="list-style-type: none"> › Baloncesto Silla de Ruedas › FECOLDES Limitados Auditivos › FEDELIV Limitados Visuales › Rugby Silla Ruedas › Tenis › Tenis De Mesa 	<ul style="list-style-type: none"> › Arquería › Bádminton › Futbol 7 PC › Para Voleibol › Taekwondo 	<ul style="list-style-type: none"> › Canotaje › Ecuestre › Triatlón › FEDESIR 	<ul style="list-style-type: none"> › FECDEPC Parálisis Cerebral › FEDES › Fuerzas Armadas › Karate Do › Surf

PRIORIZACIÓN DEPORTIVA 2023 SECTOR OLÍMPICO

PRIORIZADOS	ESTRATÉGICOS	DESARROLLO	CONSOLIDACIÓN	NO CICLO
4 Federaciones	16 Federaciones	12 Federaciones	12 Federaciones	24 Federaciones
<ul style="list-style-type: none"> › Atletismo › Boxeo › Ciclismo › Levantamiento De Pesas 	<ul style="list-style-type: none"> › Actividades Subacuáticas › Arqueros de Colombia › Billar › Bowling › Futbol › Gimnasia › Golf › Jujitsu › Lucha › Natación › Patinaje › Squash › Surf › Taekwondo › Tenis › Voleibol 	<ul style="list-style-type: none"> › Baloncesto › Béisbol › Canotaje › Disco Volador › Esgrima › Judo › Remo › Rugby › Tenis De Mesa › Tiro Deportivo › Triatlón › Vela 	<ul style="list-style-type: none"> › Bádminton › Baile Deportivo › Balonmano › Ecuestre › Escalada Deportiva › Esquí Náutico › Fisloculturismo › Hockey Sobre Césped › Hockey Sobre Hielo › Karate Do › Racquetball › Softbol 	<ul style="list-style-type: none"> › Ajedrez › Automovilismo › Bridge › Coleo › Deportes Aéreos › Fuerzas Armadas › Futbol De Salón › Hapkido › Karts › Kick Boxing › Levantamiento De Potencia › Montaña Y Escalada › Motociclismo › Motonáutica › Muay Thai › Orientación › Pesca › Porrismo › Sambo › Savate › Tejo › Wushu



% a distribuir	2	ALTOS LOGROS	100%
20%	2,1	NUMERO DE MEDALLIAS EN JUEGOS OLIMPICOS/PARALIMPICOS	40%
	2,2	NUMERO DE MEDALLIAS EN MUNDIALES	40%
	2,3	NUMERO DE ATLETAS EN PROGRAMA EXCELENCIA	20%



% a distribuir	3	DESARROLLO	100%
15% Olímpico 5% Paralímpico	3,1	PARTICIPACION JUEGOS NACIONALES/PARANACIONALES	50%
	3,2	CANTIDAD DE ORGANISMOS DEPARTAMENTALES/MUNICIPALES/ATLETAS	20%
	3,3	ENTRENADORES	15%
	3,4	CAPACITACION	10%
	3,5	JUECES/ CLASIFICADORES	5%



% a distribuir	4	ADMINISTRATIVO	100%
15% Olímpico 5% Paralímpico	4,1	ESTADO LEGALIZACIONES CON MINISTERIO DEL DEPORTE	50%
	4,2	INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS CONTRATOS 2022	25%
	4,3	EVALUACIÓN CUALITATIVA GESTIÓN DE LA FEDERACIÓN	25%

Durante el 2022 se asignaron recursos al Comité Olímpico Colombiano por valor de \$37.833 millones para la preparación, participación y acompañamiento biomédico de los atletas y contrato por \$9.000 millones para el proceso de entrenamiento. Para el 2023 se le asignó al COC únicamente el recurso para la participación por valor de \$21.000 millones y el recurso de preparación se asignó a las federaciones deportivas

34

Ver documento anexo: La inversión asignada durante la vigencia 2022 para los mencionados procesos es la siguiente.

PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS NACIONALES Y COC VIGENCIA 2023.

Comité Olímpico Colombiano: recurso para apoyar la participación: \$21.000 millones.
Federaciones sector Convencional: Recurso para apoyar la preparación y participación:

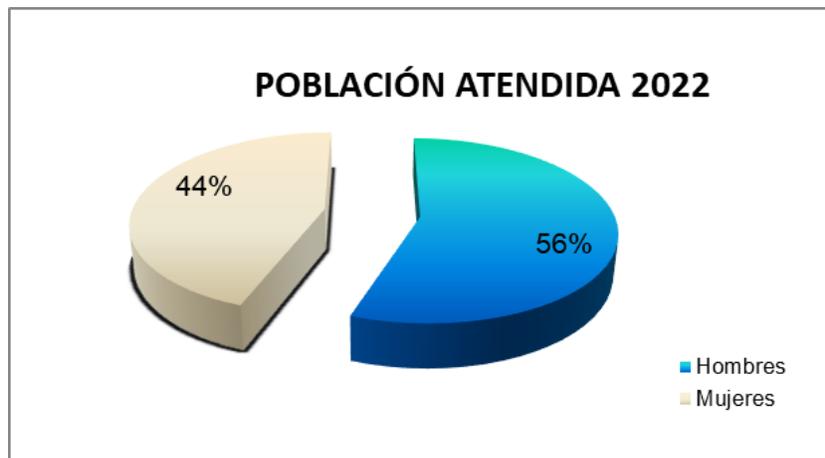
ÍTEM	FEDERACIÓN	ASIGNACIÓN 2023*
1	CICLISMO	\$9.000
2	ATLETISMO	\$6.000
3	BOXEO	\$5.000
4	PESAS	\$4.000
5	NATACION	\$3.500
6	BALONCESTO	\$3.000
7	VOLEIBOL	\$3.000
8	TENIS	\$3.000
9	PATINAJE	\$3.000
10	RUGBY	\$2.500
11	ARQUERIA	\$2.500
12	ESGRIMA	\$2.500
13	GIMNASIA	\$2.500

ÍTEM	FEDERACIÓN	ASIGNACIÓN 2023*
14	TAEKWONDO	\$2.000
15	AC SUBACUATICAS	\$2.000
16	FUTBOL	\$2.000
17	LUCHA	\$1.800
18	SQUASH	\$1.650
19	BOWLING	\$1.650
20	JIUJITSU	\$1.650
21	BALONMANO	\$ 1.500
22	JUDO	\$ 1.500
23	BEISBOL	\$ 1.500
24	TRIATLON	\$ 1.300
25	KARATE	\$ 1.200
26	TENIS DE MESA	\$ 1.000
27	ECUESTRE	\$ 1.000
28	CANOTAJE	\$ 1.000
29	TIRO	\$ 1.000
30	SURF	\$ 1.000
31	GOLF	\$ 1.000
32	FUTBOL SALON	\$ 900
33	SOFTBOL	\$ 800
34	BADMINTON	\$ 800
35	BAILE DEP.	\$ 800
36	BILLAR	\$ 800
37	VELA	\$ 600
38	DISCO VOLADOR	\$ 600
39	AUTOMOVILISMO	\$ 500
40	ESQUI	\$ 500
41	REMO	\$ 500
42	KARTS	\$ 500
43	AJEDREZ	\$500
44	DEPORTES AEREOS	\$500
45	MOTOCICLISMO	\$500
46	MOTONAUTICA	\$500
47	HOCKEY HIELO	\$400
48	PORRISMO	\$ 400
49	FISICOCULTURISMO	\$300
50	DEPORTIVA MILITAR	\$300
51	TEJO	\$300
52	WUSHU	\$300
53	SAMBO	\$300
54	COLEO	\$300
55	HAPKIDO	\$300
56	RAQUETBALL	\$300
57	ORIENTACION	\$250
58	POTENCIA	\$200
59	SAVATE	\$150
60	BRIGDE	\$150

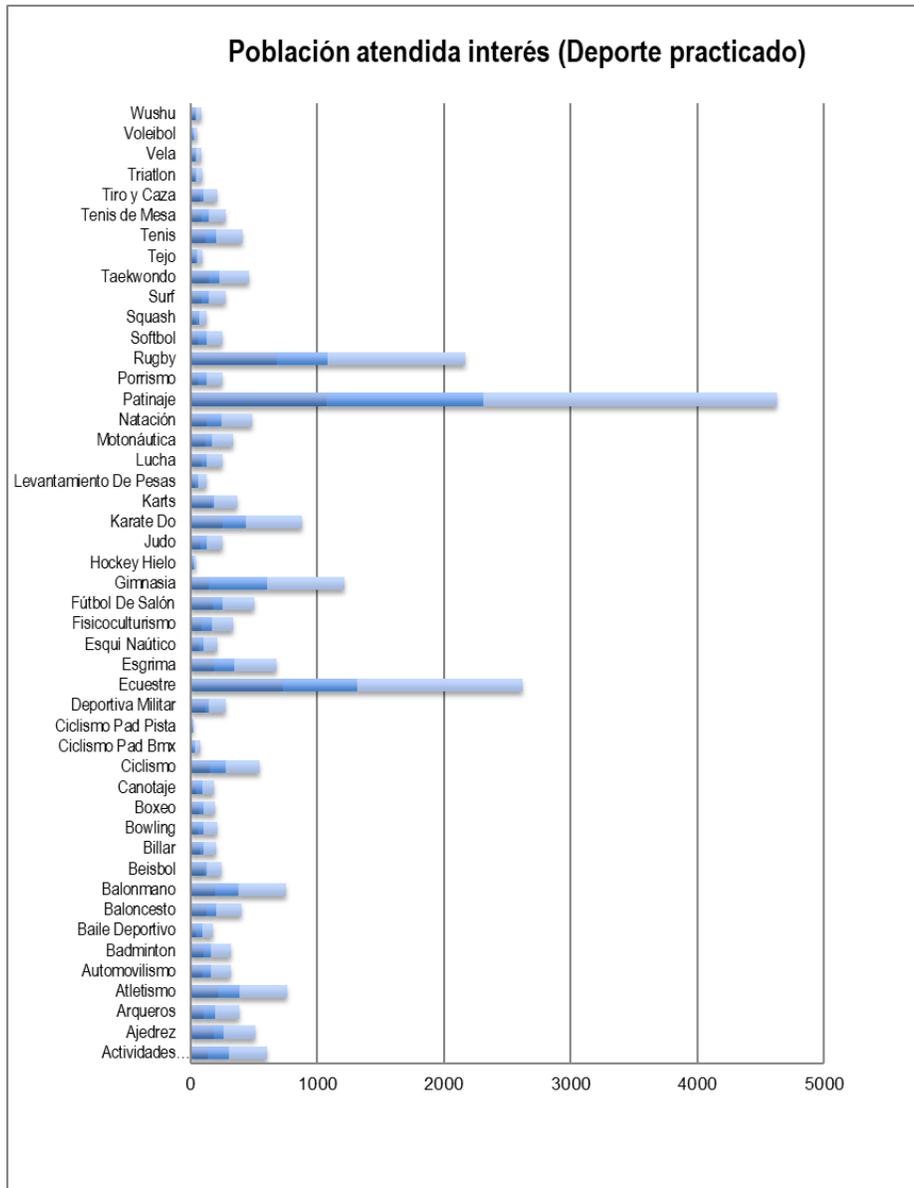
*Cifras en millones de peso

La población beneficiada de los procesos de ciclo se presenta a continuación:

Para la vigencia 2022 se atendió en promedio un total de 11.966 personas, un promedio de 6.649 hombres representado en un 56% y un promedio de 5.316 mujeres que representan el 44% del total de personas atendidas.



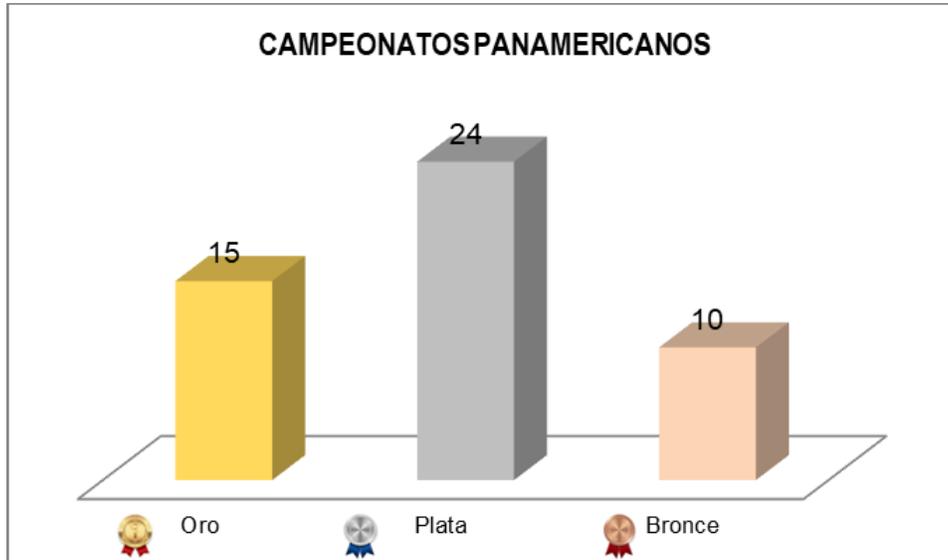
La siguiente gráfica presenta la cantidad de personas atendidas y su distribución por cada deporte practicado, lo que demuestra que las disciplinas deportivas que más población atendieron son: patinaje con un promedio de 19,33%, ecuestre con un promedio de 10,97%, rugby con un promedio de 9,05%, gimnasia con un promedio de 5,06% y karate Do con un promedio de 3,66% del total de la población promedio atendida en 2022.



Logros obtenidos:

Se presenta el análisis de los logros obtenidos en la vigencia 2022, en este caso medallas obtenidas en las diferentes disciplinas deportivas que lidera cada federación deportiva nacional en eventos deportivos del sector olímpico.

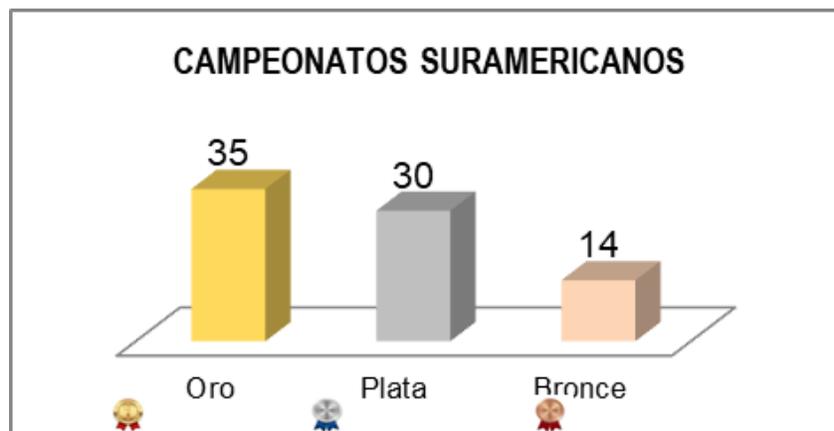
CAMPEONATOS PANAMERICANOS



Se presentan los logros obtenidos en los diferentes Campeonatos Panamericanos sector olímpico, realizados en la vigencia 2022 con un total de 15 medallas de oro, 24 medallas de plata y 10 medallas de bronce. Estos logros se obtuvieron en campeonatos panamericanos de las diferentes disciplinas deportivas sector olímpico como: Campeonato Panamericano Sub20 Levantamiento de Pesas, Santiago 2022 Pan and Parapan American Championships World Archery Américas (WAAM) y Campeonato Panamericano BMX Freestyle.

38

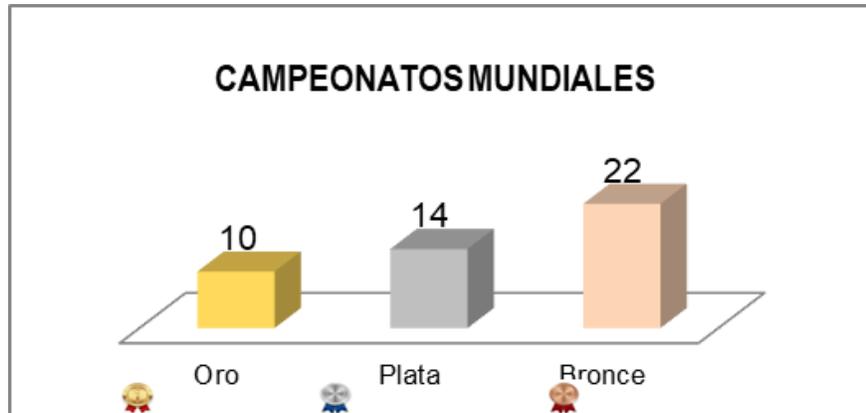
CAMPEONATOS SURAMERICANOS



Se presentan los logros obtenidos en los diferentes Campeonatos Suramericanos sector olímpico realizados en la vigencia 2022, con un total de 35 medallas de oro, 30 medallas

de plata y 14 medallas de bronce en los diferentes eventos realizados en cada disciplina deportiva como: Campeonato Suramericano U23 de Atletismo, Campeonato Suramericano Sub20 de Levantamiento de Pesas, Campeonato Suramericano Sub17 de Levantamiento de Pesas, Campeonato Suramericano Sub15 femenino FIBA Chile 2022, Suramericano de Gimnasia Rítmica.

CAMPEONATOS MUNDIALES



Se presentan los logros obtenidos en los diferentes Campeonatos Mundiales sector olímpico realizados en la vigencia 2022, con un total de 10 medallas de oro, 14 medallas de plata y 22 medallas de bronce en los diferentes eventos realizados en cada disciplina deportiva como: Campeonato Mundial de Lucha, World Skate Games 2022, World JiuJitsu Championship, 2022 IWF World Shampionship levantamiento de pesas, Copa Mundial femenina Sub17 FIFA India 2022, Copa del Mundo Esgrima, Campeonato mundial juvenil de Boxeo, Campeonato mundial Junior de Saltos FINA 2022, Campeonato Mundial de Ciclismo Saint Quentin Francia, Campeonato Mundial de Taekwondo Guadalajara México.

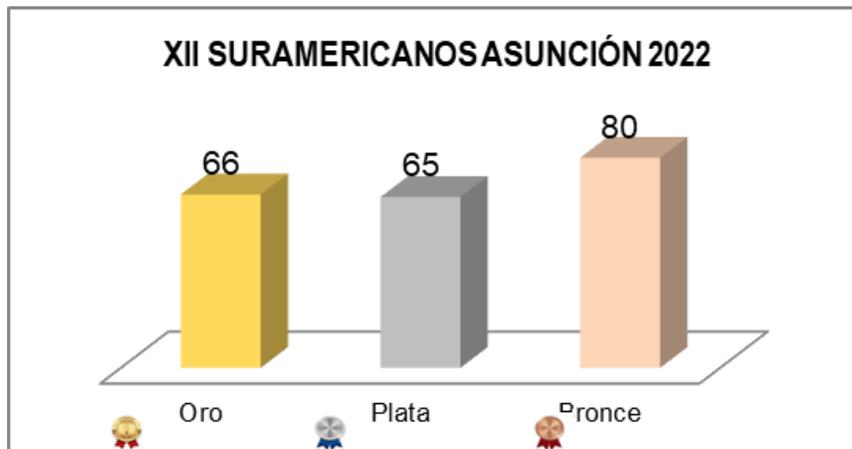
39

III JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD ROSARIO 2022



Se presentan los logros obtenidos en la participación de la delegación de Colombia en los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022, con un total de 36 medallas de Oro en disciplinas deportivas como natación, arquería, gimnasia, lucha, judo, patinaje, atletismo, levantamiento de pesas, taekwondo; 33 medallas de plata en disciplinas deportivas como taekwondo, natación, arquería, gimnasia, patinaje, karate, judo, lucha, boxeo, atletismo, ciclismo, levantamiento de pesas, esgrima y 29 medallas de bronce en disciplinas deportivas como taekwondo, gimnasia, natación, patinaje, arquería, tenis de mesa, lucha, baloncesto, rugby, judo, boxeo, atletismo y esgrima.

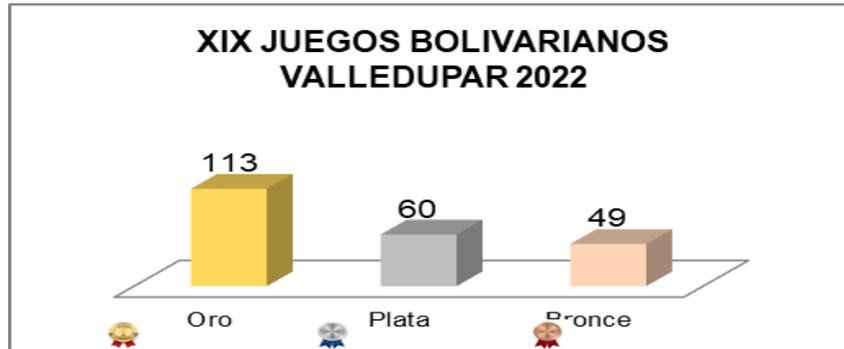
XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022



40

Se presentan los logros obtenidos por la delegación de Colombia en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, con un total de 66 medallas de oro en disciplinas deportivas como natación, esgrima, arquería, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo, taekwondo, baloncesto, canotaje, lucha, boxeo, atletismo, squash, lucha y tenis; 65 medallas de plata en disciplinas deportivas como natación, patinaje, levantamiento de pesas, arquería, karate, ciclismo, triatlón, esgrima, taekwondo, voleibol, judo, atletismo y canotaje; 80 medallas de bronce en disciplinas deportivas como ciclismo, natación, patinaje, levantamiento de pesas, baloncesto, karate, bádminton, taekwondo, gimnasia, esgrima, rugby, futbol, judo, canotaje, lucha, boxeo, atletismo, tenis de mesa, futbol de salón, squash, tenis y triatlón.

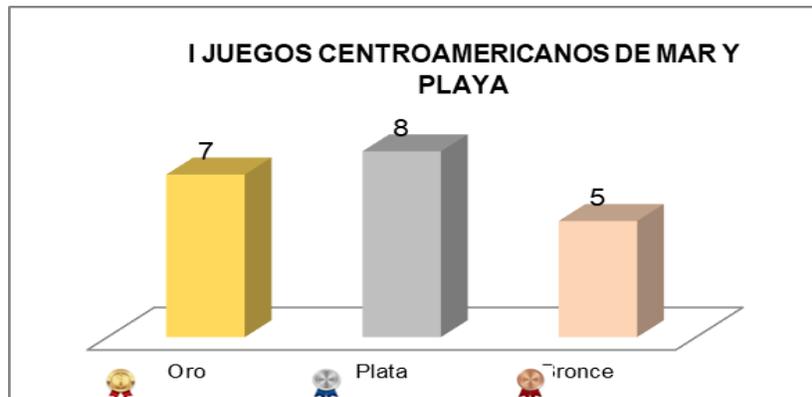
XIX JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022



Se presentan los logros obtenidos en la participación de la delegación de Colombia en los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, con un total de 113 medallas de oro en disciplinas deportivas como gimnasia, boxeo, patinaje, esgrima, ciclismo, natación, bowling, tiro deportivo, arquería, squash, taekwondo, triatlón, tenis, tenis de mesa, atletismo, canotaje; 60 medallas de plata en disciplinas deportivas como patinaje, esgrima, ciclismo, bowling, bádminton, gimnasia, arquería, natación, taekwondo, triatlón, squash, atletismo y canotaje; 40 medallas de bronce en disciplinas deportivas como natación, patinaje, esgrima, ciclismo, bowling, gimnasia, tiro deportivo, bádminton, triatlón, squash, taekwondo, arquería, tenis de mesa y atletismo.

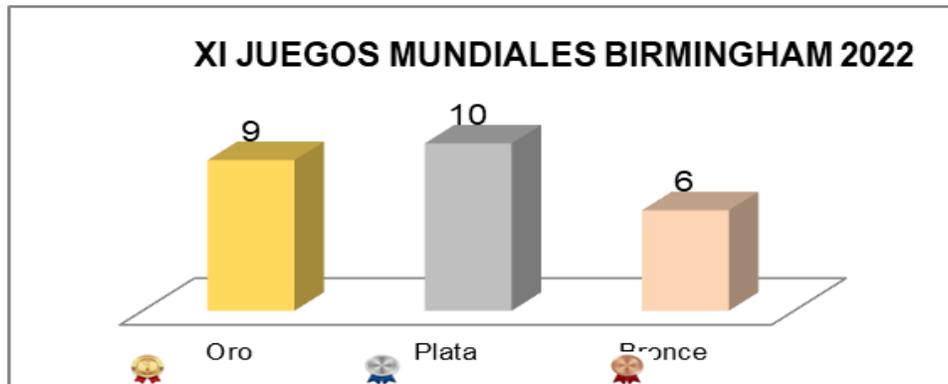
41

I JUEGOS CENTROAMERICANOS DE MAR Y PLAYA SANTA MARTA 2022



Se presentan los logros obtenidos por la delegación de Colombia en los I Juegos Centroamericanos de Mar y Playa 2022 con un total de 7 medallas de oro en disciplinas deportivas como surf, patinaje (skateboarding), natación (aguas abiertas), rugby (playa), lucha; 8 medallas de plata en disciplinas deportivas como surf, vela, voleibol (playa), patinaje (skateboarding), balonmano (playa), lucha y 5 medallas de bronce en disciplinas deportivas como tenis (playa), natación (aguas abiertas), balonmano (playa) y lucha.

XI JUEGOS MUNDIALES BIRMINGHAM 2022



Se presentan los logros obtenidos por la delegación de Colombia en la participación de los XI Juegos Mundiales Birmingham 2022 con un total de 9 medallas de oro en disciplinas deportivas como arquería, actividades subacuáticas y patinaje; 10 medallas de plata en disciplinas deportivas como arquería, actividades subacuáticas, patinaje, jiu-jitsu, billar y bowling; 6 medallas de bronce en disciplinas deportivas como actividades subacuáticas, squash, patinaje y disco volador.

En el desarrollo paralímpico para el año 2022, el apoyo brindado a las atletas para la preparación y participación en las competencias de ciclo olímpico, paralímpico y nivel mundial se materializa a través de contratos de apoyo con las Federaciones Deportivas Nacionales y los Comités Olímpico y Paralímpico, mediante los cuales se garantizan los procesos de formación, preparación y competencia que son necesarios para el buen desarrollo de deportistas de altos logros con el fin de obtener resultados óptimos en competencias del ciclo olímpico, paralímpico y nivel mundial.

42

Para la asignación de recursos al GIT Rendimiento paralímpico se evalúan los proyectos de acuerdo con la estrategia de participación durante el año, la proyección que tienen de clasificación y resultados y los eventos de participación a los que asistirán los atletas, concertados con las federaciones deportivas nacionales.

Para el caso de las federaciones deportivas nacionales se tienen en cuenta los siguientes criterios para la asignación de recursos:

- Cumplimiento de metas y adopción de los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte en vigencias anteriores
- Impacto en vigencias anteriores
- Posicionamiento y liderazgo del deporte y de la institución
- Priorización técnica
- Proyección de resultados

- Histórico en la eficiencia y eficacia de la ejecución de los recursos
- Antecedentes de los procesos precontractuales, contractuales, de ejecución y liquidación de convenios.

Así mismo la población beneficiada de los procesos de ciclo se presenta a continuación:

AÑO	MES	BENEFICIARIOS
2022	ENERO	50
2022	FEBRERO	50
2022	MARZO	50
2022	ABRIL	70
2022	MAYO	54
2022	JUNIO	253
2022	JULIO	155
2022	AGOSTO	50
2022	SEPTIEMBRE	57
2022	OCTUBRE	54
2022	NOVIEMBRE	50
2022	DICIEMBRE	50
TOTAL PARALIMPICO		943

43

Además, para el año 2022 se brindó apoyo a 16 federaciones del sector paralímpico.

ITEM	Beneficiario
1	FEDERACION COLOMBIANA DE BOCCIA
2	FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA
3	FEDERACION DE DEPORTES DE LIMITADOS VISUALES
4	FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO
5	FEDERACION COLOMBIANA DE SURF
6	FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS
7	FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL
8	FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
9	FEDERACION DE ARQUEROS DE COLOMBIA
10	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO
11	FEDERACION COLOMBIANA DE BADMINTON
12	FEDERACION COLOMBIANA DE TENS DE MESA
13	FEDERACION COLOMBIANA DE RUGBY EN SILLA DE RUEDAS
14	FEDERACION COLOMBIANA DE PARANATAACION
15	FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS
16	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL PC

4.2 Programa de Desarrollo Psicosocial

El objetivo del programa es acompañar el desarrollo del “Proyecto de Vida” del Atleta Excelencia acorde con las exigencias del alto rendimiento deportivo, interviniendo de forma preventiva sobre las variables psicosociales que afectan la carrera deportiva.

La principal herramienta de acercamiento a la vida de los deportistas es la valoración y seguimientos psicosociales, los cuales tienen como objetivo identificar las necesidades psicosociales del atleta en diferentes áreas de su vida, para encontrar posibles factores de riesgo que puedan alejarlo de su deporte, así como factores de protección que le permitan afrontar los retos de la vida diaria, y a través de los seguimientos intervenirlos en las áreas de ajustes necesarias.

Valoraciones y acompañamiento psicosocial

En el año 2022, se realizaron las siguientes atenciones:

	Atletas atendidos	Número de atenciones
Olímpico	1172	1930
Paralímpico	231	342
Totales	1403	2272

44

Salud mental y deporte seguro

En el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Salud mental

Aumentar el conocimiento hacia la salud mental (SM) en deporte de los diferentes actores del Sistema Nacional del Deporte.

Generar estrategias acerca de cómo prevenir y reconocer los problemas de SM en los atletas y demás miembros del sistema.

Combatir los estigmas tanto públicos/social y privado acerca de las problemáticas en salud mental.

Deporte seguro

Alfabetizar en los tipos de violencia que existen en el deporte, en cómo prevenirlos e incluso en cómo alertar y responder de manera apropiada cuando estas ocurren.

Concientizar sobre las consecuencias de las violencias no accidentales en las personas que las sufren, su entorno cercano y comunidad, así como reconocer y responder de manera adecuada a este tipo de comportamientos.

Promover la notificación de las situaciones de acoso y/o abuso dentro del contexto deportivo, así como la activación de las rutas institucionales y/o nacionales para la atención de estas situaciones.

Formar a las entidades deportivas y demás personas involucradas en el deporte en la creación de acciones para la construcción de entornos deportivos seguros, protectores de los derechos humanos y libres de violencias.

ACTIVIDADES	Salud mental	Deporte seguro
Eventos académicos y de sensibilización	3	2
Capacitaciones a Equipos Nacionales	6	6
Capacitación Entes Regionales	5	5
Federaciones Regionales	5	5
Profesionales PyLD	3	3
Asistencia a Juegos Multideportivos	1	1

Productos salud mental

Gráficos	Pieza SMHRT-1 aprobada por COIM Piezas de promoción y prevención en salud mental (Total 5)	Miembros SND
Cursos EVD	<ol style="list-style-type: none"> Autoría CURSO SALUD MENTAL, el impacto en el rendimiento deportivo. Autoría INTRODUCCIÓN AL DEPORTE SEGURO, POR UN DEPORTE LIBRE DE VIOLENCIAS PARA TODOS Y TODAS. Apoyo en curso SALUD MENTAL, DEPORTE Y JUVENTUD, iniciativa liderada por David Murillo (Viceministerio del Deporte). 	<ol style="list-style-type: none"> Miembros SND Miembros SND Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes interesados en la práctica del deporte
Material para concentraciones y competencias	Piezas gráficas de sensibilización en salud mental. Seis actividades lúdicas de sensibilización en salud mental y deporte seguro ((tiro al blanco, rana, Menti-estudio de casos, concéntrese, y dime tu número).	Delegación Colombiana a Juegos Bolivarianos - Valledupar 2022
Actualización rutas de salud mental	<ol style="list-style-type: none"> Adaptación de continuo de indicadores y recursos de salud mental. Durand-Bush, N., & Van Slingerland, K. (2021). https://drive.google.com/file/d/12H76N3gLkuiMuePYJymlvKnI8uweX0KD/view?usp=sharing Actualización canales de acceso a: Directorio_colombia_salud_mental 	Equipo GIT Desarrollo Psicosocial

Productos deporte seguro

Gráficos	Piezas de promoción y prevención en Deporte seguro (Total 10)	Miembros SND
Material para concentraciones y competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Piezas gráficas de sensibilización en Deporte Seguro (Campaña NiSilencioNiViolencia). 2. Presentación de sensibilización (Yo te creo tú decides) 3. Kit de herramientas para la sensibilización y capacitación en deporte seguro y salud mental se diseñaron seis actividades lúdicas (tiro al blanco, juego de rana, estudio de casos aplicación interactiva, concéntrese aplicación interactiva, y dime tu número-juego de dados. 	Delegación Colombiana a Juegos Bolivarianos - Valledupar 2022
Manual o guía para el deporte seguro para federaciones y entes deportivos Departamentales	<p>Es una herramienta que establece los requisitos mínimos para Federaciones y Entes Deportivos Departamentales/Distritales en materia de protección y salvaguarda. Proporciona una guía para ayudar a las instituciones deportivas a prevenir y atender y mitigar integralmente las malas prácticas y/o violencias, acorde a establecido en el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias Basadas en Género en el deporte, la recreación y la actividad física (DRAF).</p> <p>Esta herramienta reconoce el derecho que tienen los/las deportistas a no sufrir ninguna forma de acoso o abuso dentro de su contexto deportivo y el deber de cuidado y protección que tienen las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte. Se recomienda que esta guía o manual se acompañe de un plan de sensibilización y capacitación, que forme a las entidades deportivas, en la creación de acciones para el deporte seguro y la transformación de la cultura de violencia.</p>	Federaciones Entes deportivos departamentales/distritales.

Modelo de Educación Flexible (MEF)

Este modelo gestiona la inclusión de deportistas de alto rendimiento en el Proyecto Educativo -MEF que lidera la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Bogotá.

Este proyecto posibilita a los Deportistas que no han culminado sus estudios de secundaria, retornar a las aulas a través de una metodología y horarios flexibles, permitiendo con ello, por un lado, llevar a cabo su carrera deportiva y por el otro, poder terminar sus estudios.

INSCRITOS CICLO 2022	GRADUADOS 2022	INSCRITOS Y EN PROCESO 2023
20	8	21

Programa de Incentivos

Glorias del Deporte

La Ley 181 de 1995, modificada por el artículo 5º de la Ley 1389 de 2010 estableció que el Estado deberá garantizar un estímulo a las glorias del deporte nacional correspondiente a un monto igual a la suma de cuatro (4) salarios mínimos mensuales, cuando el beneficiario no tenga recursos o sus ingresos sean inferiores a cuatro (4) salarios mínimos legales.

47

En cumplimiento a estas disposiciones se implementó el programa Glorias del Deporte.

El propósito de este programa, además de fomentar la dedicación al deporte de alto rendimiento, es el de proveer condiciones dignas a quienes, a pesar de haberse destacado internacionalmente, no consolidaron los recursos económicos que les permitan contar con ingresos suficientes que garanticen una vejez en condiciones dignas y prevalencia de sus derechos adquiridos.

El Programa Glorias del Deporte mediante el incentivo económico busca continuar impactando positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y sus grupos familiares, así mismo promover y mantener la autonomía, que suele verse diezmada en población adulta mayor cuando carecen de recursos económicos que le garanticen su auto sostenibilidad y satisfacción de las necesidades básicas.

Para la vigencia 2022 se han apoyado los exatletas como se muestra a continuación:

Sector	Disciplinas deportivas	Atletas	Recurso 2022
Olímpico	Atletismo, beisbol, Bowling, boxeo, ciclismo, futbol de salón, motonáutica, patinaje artístico.	64	\$3,168000, 000

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Paralímpico	Paraaletismo, paracycling y tiro con arco.	5	\$192,000,000
--------------------	--	---	---------------

Para la vigencia 2023 se han apoyado los ex atletas como se muestra a continuación:

Sector	Disciplinas deportivas	Atletas	Recurso 2022	observaciones
Olímpico	Atletismo, beisbol, Bowling, boxeo, ciclismo, futbol de salón, motonáutica, patinaje artístico.	64	\$3,168000, 000	
Paralímpico	Paraaletismo, paracycling y tiro con arco.	5	\$192,000,000	Se excluye una deportista por fallecimiento

Programa de Incentivos– Atleta excelencia

Resolución 000222 del 17 de febrero 2017

Concebido como un Programa por el cual se realiza el proceso de apoyo, atención integral y acompañamiento que desde Coldeportes, como ente rector del Sistema Nacional del Deporte (SND), con la asistencia del Comité Olímpico Colombiano (COC) y Comité Paralímpico Colombiano (CPC), ofrece a los Atletas que proyecten o mantengan la obtención de altos logros en un deporte y representen a Colombia a nivel internacional, posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental.

48

Sector	2022	
	No de Atletas	Presupuesto
Olímpico	336.	\$ 11.468.500.000
Paralímpico	104	\$ 4.952.359.682
Total	440	\$ 16.420.859.682

Sector	2023	
	No de Atletas	Presupuesto
Olímpico	383	\$ 18.000.000
Paralímpico	100	\$ 6400.000
Total	483	\$ 24.400.000

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

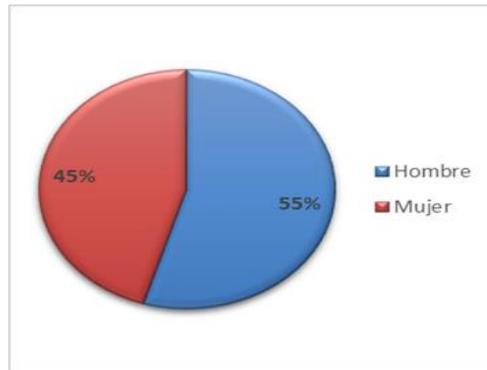
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Durante el mes de julio del 2023 por parte del GIT Desarrollo Psicosocial se atendieron 67 atletas. En cuanto a los estímulos entregados en el mes de julio del 2023, se beneficiaron a 371 atletas del sector convencional y 100 atletas del sector paralímpico a través de las resoluciones 743 del 18 de julio de 2023 y 729 del 17 de julio de 2023, respectivamente.

4.2 PROGRAMA ESCUELA DE TALENTOS:

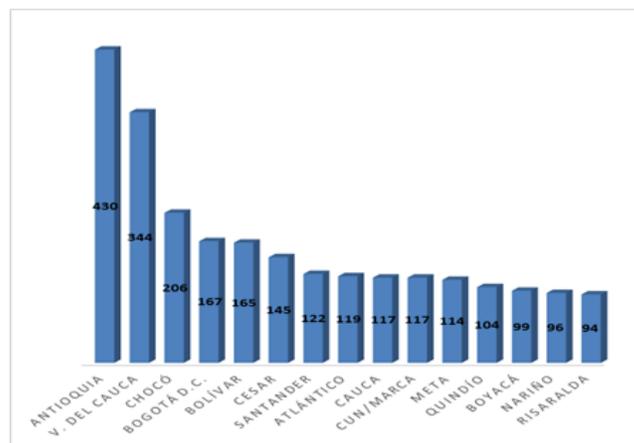
El programa talentos Colombia se desarrolló mediante el Contrato 921 de 2021 el cual fue ejecutado entre el mes de Julio de 2021 hasta el 30 de abril de 2022 y fue suscrito con la Escuela Nacional del Deporte. Los resultados de este programa se cristalizaron con la atención de 3.000 beneficiarios entre niños, niñas y jóvenes de los 32 departamentos del país, más el distrito capital, caracterizados de la siguiente manera:

Clasificación por Género



49

Deportistas Inscritos por Departamento



A 30 de abril de 2022, se tenían 265 entrenadores, en 90 municipios del país, para 44 modalidades deportivas.

Teniendo en cuenta la expedición del Decreto 1052 de 2022, que establece las etapas de desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento, se ejecutó la de “Enseñanza – Aprendizaje” en la cual la población con potencial deportivo, identificada en la etapa de formación, se vinculó a un proceso de preparación basado en el entrenamiento, con el fin de buscar el talento para la práctica deportiva.

Los deportistas con talento son los que cuentan con las condiciones, la disposición y las posibilidades para el rendimiento deportivo y cuyo nivel de desarrollo es superior a su grupo etario, y demuestran un elevado potencial en competición como resultado de un proceso pedagógicamente orientado a la obtención y sostenimiento del alto rendimiento.

Por lo anterior, el ministerio suscribió el Contrato 944 de 2022 con el Comité Olímpico Colombiano. Durante el proceso de planeación del programa para la vigencia 2022, se realizaron mesas técnicas con federaciones deportivas y entes departamentales, con el objeto de articular el programa con los procesos deportivos que desde territorio se vienen desarrollando, adicionalmente, y teniendo en cuenta que se evidenció que existían algunos departamentos con muy poca cobertura del programa.

Es así como, se incrementa el número de entrenadores en departamentos como Vaupés, Vichada, la Guajira, Guaviare y Amazonas en modalidades deportivas tales como, canotaje, tiro con arco, taekwondo y fútbol femenino, teniendo una mayor cobertura en territorios cuya posibilidad de acceder a apoyos en materia deportiva es menor frente a las condiciones de otros departamentos.

50

En este sentido, el Ministerio del Deporte suscribió el contrato 944 de 2022, con el Comité Olímpico Colombiano, por un valor de \$10.000.000.000, por medio del cual se atendieron 2997 deportistas, se vincularon 239 entrenadores para 94 municipios, de los 32 departamentos. Adicional a las sesiones de entrenamiento, los deportistas inscritos en el programa contaron con indumentaria deportiva, póliza, encuentros deportivos, atención integral de profesionales de ciencias del deporte, como médico del deporte, fisioterapia, psicología, nutrición y atención psicosocial.



Deportistas



La inversión asignada durante la vigencia 2022 y 2023 para el programa fue la siguiente:

ACTIVIDAD	TALENTO Y RESERVA	
	2022	2023
Detectar, seleccionar y desarrollar los talentos deportivos	\$10.000.000.000	

Precios corrientes

RESERVA DEPORTIVA

Para la puesta en marcha de la formación deportiva del país para la vigencia 2022, en las etapas de desarrollo y perfeccionamiento, el equipo de reserva deportiva realizó en la vigencia 2022:

1. Seguimiento a 128 atletas de la delegación que participó en los Juegos Suramericanos Asunción 2022, de 22 deportes, con un promedio de edad de 19,63 años, de los cuales el 71% fueron de género femenino y 57% masculino.
2. Adicionalmente, se intervinieron 201 atletas de los sectores olímpico y paralímpico con resultados deportivos del nivel panamericano, mundial, así como eventos del ciclo olímpico de la juventud. 102 atletas de género femenino y 99 masculino, de 23 deportes, pertenecientes principalmente de las Ligas del Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá.

Durante el 2022 se realizaron:

1. Consultas, controles, seguimiento, evaluación y monitoreo a la salud y rendimiento de los atletas.
2. Investigaciones en las ciencias aplicadas al deporte
3. Eventos académicos en las ciencias aplicadas al deporte
4. Entrega de ayudas ergogénicas
5. Acompañamiento biomédico (concentraciones, competencias y entrenamientos)
6. Pruebas y ayudas diagnósticas (imágenes diagnósticas y laboratorio clínico especializado)
7. Adquisición del sistema de Información Fusión Sport Para el almacenamiento y análisis de la información
8. Adquisición de equipos biomédicos
9. Intervenciones quirúrgicas, procedimientos médicos y consulta externa especializada
10. Cubrimiento de pólizas y seguros de accidentes
11. Compra de insumos médicos y medicamentos

A continuación, se relacionan algunos de los resultados de la gestión realizada en el 2022:

Contratación de recurso humano:

PERFIL	CANTIDAD
Médico del deporte	19
Médico ortopedista	1
Fisioterapeuta	22
Nutricionista	8
Psicólogo	11
Preparador físico	1
Analista de datos	1
Tecnólogo ingeniero biomédico	1
Bacteriólogo	1
Jefe de enfermería	1
Abogado	1
Apoyo administrativo	7
TOTAL	74

53

Atenciones:

Logro	Ítem	Sector Olímpico	Sector Paralímpico	TOTAL
Atenciones realizadas	Número de atletas atendidos	287	60	347
	Número de atenciones realizadas	40123	5879	46002

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Investigaciones:

Logro	Investigación	Producto
<p>Investigaciones</p>	<p>Título: “Normative values of muscular and cardiorespiratory fitness and their relationship with anthropometric variables in Colombia adolescents. Multicentre study”</p>	<p>Productos finalizados en la plataforma GrupLAC de Minciencias, en la categoría “Producción bibliográfica – Artículo – Publicado en revista especializada</p>
	<p>Título: “Efecto del curso avanzado de combate sobre cualidades físicas condicionantes y características antropométricas en alumnos de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova de Bogotá D.C.”</p>	
	<p>Título: “Contextual considerations using the control-chaos continuum for return to sport in elite football”</p>	
	<p>Título: “Where is the load? Revisiting the Strategic Assessment of Risk and Risk Tolerance (StARRT) framework for return to sport by including an athlete’s sport-specific training capacity?”</p>	
	<p>Título: “Interchangeability of optical tracking technologies: potential overestimation of the sprint running load demands in the English Premier League”</p>	

Eventos académicos:

INFORMACIÓN EVENTOS ACADÉMICOS EJECUTADOS GIT CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE 2022					
No.	Evento académico	Nombre del evento	Fecha de realización	Lugar	Ponencias
1	Simposio	Simposio Ciencias del Deporte	22 de junio de 2022	Auditorio Fundación Universitaria del Área Andina Valledupar	<ol style="list-style-type: none"> 1. El papel de la nutrición en el monitoreo del deportista 2. Liderazgo de entrenadores y profesionales de las ciencias en eventos multideportivos 3. Hidratación en deportistas en zonas de altas temperaturas y humedad 4. El modelo contemporáneo del RTP aplicado al deporte 5. Implementación del modelo integral de fortaleza mental en deportistas colombianos. 6. La psicología del deporte en el enfoque multidisciplinario del deportista chileno. 7. Lecciones aprendidas de la intervención de las ciencias en deportistas en Pandemia
2	Foro	III Foro de las ciencias aplicadas al deporte, una visión desde la academia y la experiencia: "Los paradigmas actuales del	14 de julio de 2022	Universidad de Antioquia Medellín	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo del Atleta de Alto Rendimiento: Un cambio de paradigma en las ciencias del deporte 2. Aplicación del modelo de

		monitoreo del deportista"			<p>monitoreo en rehabilitación, recuperación y prevención</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Nutrición: El monitoreo más allá del control de cargas 4. Control Biomédico del Entrenamiento Deportivo y Monitorización de la Carga - Indeportes Antioquia 5. Foro: Los paradigmas actuales del monitoreo del deportista
3	Foro	III Foro de las ciencias aplicadas al deporte, una visión desde la academia y la experiencia: "El retorno al deporte, una visión multidisciplinaria"	18 de agosto de 2022	Fundación Universitaria del Área Andina Pereira	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lesión muscular y procedimiento CCD 2. Aplicación de un modelo multidisciplinario en la rehabilitación de lesiones musculares 3. ¿Cuándo intervenir quirúrgicamente una lesión muscular? 4. Lesión muscular. Etiología, de la rehabilitación a la readaptación deportiva 5. Terapias biológicas en lesiones musculares. Principios fundamentales para su aplicación 6. Preparación psicológica para el retorno al deporte 7. Experiencias del abordaje de las lesiones en la Unidad de

					<p>Ciencias Aplicadas - UCAD – Risaralda</p> <p>8. Foro: El retorno al deporte en la lesión muscular, una visión multidisciplinaria</p>
4	Foro	III Foro de las ciencias del deporte “Una visión desde la academia y la experiencia” que está orientado a “Las neurociencias y su aplicación en el rendimiento deportivo”	27 de octubre de 2022	Escuela Colombiana de Carreras Intermedias (Universidad EECI) Bogotá	<p>1. Ponencia: Aplicación de las neurociencias en el rendimiento deportivo</p> <p>2. Ponencia: Aplicación de la variabilidad de la frecuencia cardiaca (VFC) en la preparación psicofisiológica del deportista</p> <p>3. Ponencia: Aportes de la neurociencia social y cognitiva al deporte</p> <p>4. Ponencia: Protocolos con medidas psicofisiológicas para evaluar estrés en los atletas</p> <p>5. Foro: Neurociencias aplicadas al deporte</p>
5	Foro	III Foro de las ciencias del deporte “Una visión desde la academia y la experiencia” que está orientado a “El enfoque multidimensional en el deporte paralímpico”	3 de noviembre de 2022	Las Unidades tecnológicas de Santander (UTS) Bucaramanga	<p>1. Ponencia Interacción de la fisioterapia en el deporte paralímpico</p> <p>2. Ponencia DEXA: Análisis e interpretación de resultados en atletas paralímpicos</p> <p>3. Ponencia Adaptaciones en el entrenamiento mental y monitoreo psicológico en</p>

					<p>deporte paralímpico</p> <p>4. Ponencia Experiencia significativa: Taekwondo una herramienta para mejorar vidas</p> <p>5. Ponencia Deporte como herramienta de construcción de paz</p> <p>6. Foro: El enfoque multidimensional en el deporte paralímpico</p>
6	Foro	III Foro de las ciencias aplicadas al deporte, una visión desde la academia y la experiencia: visión multidimensional de la prevención en el deporte	9 de noviembre de 2022	Escuela Nacional del deporte (Cali)	<p>1. Protocolo de intervención multidisciplinaria para el manejo de lesiones en el fútbol profesional colombiano</p> <p>2. Prevención de lesiones en el alto rendimiento Sebastián Arango</p> <p>3. Retos de la implementación de programas de prevención de lesiones desde las regiones</p> <p>4. Estrategias para la promoción de la salud mental y atención en afectaciones de este tipo en el deporte de élite</p> <p>5. Deporte seguro, una visión desde el atleta Yanet Arias</p> <p>6. Foro: Visión multidimensional de la prevención en el deporte Diego Rodríguez</p>

7	Encuentro	I Encuentro de grupos de investigación: Ciencia, el camino para la innovación y el deporte	9 y 10 de diciembre de 2022	IDRD (Bogotá)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de 26 trabajos de investigación en categorías: Deporte de alto rendimiento, Actividad física e innovación en deporte 2. Ponencia: Efecto de la pérdida de velocidad en la serie durante el entrenamiento de fuerza sobre los cambios en el rendimiento físico 3. Ponencia: Innovación en el Deporte: Clave para el avance
TOTAL PERSONAS IMPACTADAS					1,745

INFORMACIÓN EVENTOS ACADÉMICOS EJECUTADOS GIT CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE 2023				
Evento académico	Nombre del evento	Fecha de realización	Lugar	Temas
Foro	I Foro de Ciencias del Deporte	12 y 13 de julio	Universidad Tecnológica del Chocó 'Diego Luis Córdoba Quibdó	<p>Las ciencias del deporte, una visión actual y propuesta de transferencia a las regiones. Con la participación de 100 estudiantes locales que continúan su proceso de aprendizaje.</p> <p>Participantes:</p> <p>Jaime Granados, director académico del Comité Olímpico Colombiano; Jock Mena, fisioterapeuta del CCD; Paola Hoyos, nutricionista del CCD, y Álvaro Herrera, médico de la Universidad Nacional de Colombia</p>

Durante el mes de julio del 2023 el Centro de Ciencias del Deporte realizó la atención a 807 atletas de los cuales 611 atletas del sector convencional y 196 atletas de rendimiento paralímpico. Las atenciones realizadas en el mes de julio 436 fueron hombres y 371 mujeres.

De igual manera, se realizaron actividades 4.264 asistenciales, 2.399 de acompañamiento, administrativas y 419 de educación durante julio del 2023.

Cursos cortos en alianza con la Escuela Virtual del Deporte:

NOMBRE DEL CURSO
Fundamentos del monitoreo en el alto rendimiento
Aproximación de la nutrición del deporte al monitoreo en el alto rendimiento deportivo
Aproximación de la fisioterapia del deporte al monitoreo en el alto rendimiento deportivo

Nuevas instalaciones del centro de ciencias del deporte:

ZONA 1. En esta se propone el desarrollo de los siguientes espacios necesarios para el desarrollo de las actividades medico deportivas tales como:

- Asistencia de lesión deportiva
- Dexa
- Laboratorio de composición
- 3 consultorios de medicina general
- Una batería sanitaria para hombres y mujeres (esta incluye el baño para personas con discapacidad)
- Un laboratorio que contará con los siguientes ambientes: zona de análisis, de muestras, toma de muestras y manejo de residuos
- Una oficina administrativa
- Una sala de reuniones
- Oficina del director con su baño interno
- Una cocineta
- Neurociencias
- Una sala de monitoreo
- Una sala de toma termo gráfica y ecografía
- Una sala de recuperación deportiva
- Un sitio para almacenamiento de equipos e insumos
- Una sala de espera
- Una garita de acceso

60

ZONA 2. Esta zona se desarrollará en los espacios donde anteriormente se encontraban las calderas y constara de los siguientes ambientes:

- Zona de mesas al aire libre
- Zona de circulación cubierta
- Fisiología
- Zona de fuerza
- Plazoleta de conexión con otros espacios

ZONA 3. Esta zona se encuentra entre la zona 1 y el área de piscina; es al aire libre y se adecua para el desarrollo de ejercicios de calentamiento y recuperación física de los deportistas adecuándola por medio de un piso sintético que permita el desarrollo de las actividades antes mencionadas sin producir lesiones en los deportistas.

ZONA 4. Zona de piscina. Aquí se desarrollarán los siguientes espacios:

- Batería sanitaria para hombres y mujeres (Incluye baño para personas con discapacidad)
- Zona de cardio
- Zona de fuerza
- Zona de intervenciones
- Área funcional
- Circuito de equipos isonerciales en red
- Biomecánica
- Piscina sin fin

4.3 Fomento y Desarrollo

LOGROS DE GESTION

61

Durante el 2022 se realiza una asignación \$7.500.000.000,00 pesos comprometiendo \$7.264.276.848,00 pesos y obligado **\$5.200.900.000,00** pesos.



Ejecutando por medio de contrataciones directas por el Ministerio de Deporte y el proceso licitatorio LP-921 -2022, se generó la ejecución de la ruta para la promoción y garantía del derecho a la recreación, eventos y encuentros recreativos donde se benefició un total de 65.072 personas en todos los cursos de vida en el marco del Plan Nacional de Recreación 2020-2026.

LINEA DE ACCION	BENEFICIADOS
CUALIFICACION	3.880
INTERGENERACIONAL	645

CAMPAMENTOS	536
NUEVO COMIENZO	443
RUTA DE ATENCION	59.568
TOTAL	65.072

Con el fin de fortalecer y dar cumplimiento a la ruta para la promoción y garantía del derecho a la recreación, en el territorio nacional se genera la contratación de 33 gestores departamentales y 112 promotores lúdicos en 32 departamento adicional Bogotá como Capital y 220 municipios generando una oferta laboral de 145 personas y una ejecución por valor de \$2.520.900.000 pesos asignados como se evidencia en la tabla.

DEPARATMENTO	GESTOR	PROMOTOR	TOTAL
Amazonas	1	3	4
Antioquia	1	4	5
Arauca	1	2	3
Atlántico	1	3	4
Bogotá D.C	1	2	3
Bolívar	1	6	7
Boyacá	1	4	5
Caldas	1	3	4
Caquetá	1	4	5
Casanare	1	3	4
Cauca	1	5	6
Cesar	1	3	4
Chocó	1	8	9
Córdoba	1	3	4
Cundinamarca	1	3	4
Guainía	1	2	3
Guaviare	1	3	4
Huila	1	3	4
La Guajira	1	3	4
Magdalena	1	3	4
Meta	1	3	4
Nariño	1	4	5
Norte de Santander	1	4	5
Putumayo	1	3	4
Quindío	1	3	4
Risaralda	1	3	4
San Andres y Providencia	1	2	3
Santander	1	4	5
Sucre	1	3	4
Tolima	1	4	5
Valle del Cauca	1	4	5
Vaupés	1	2	3
Vichada	1	3	4

TOTAL	33	112	145
-------	----	-----	-----

El talento humano contratado, género en cada uno de los municipios grupos regulares donde desarrollan actividades recreativas en el marco del Plan Nacional de Recreación según el curso de vida, enfocándose en el programa correspondiente, se beneficiaron 59.568 personas en todos los cursos de vida, como se evidencia en la siguiente tabla.

GRUPOS REGULARES	CURSOS DE VIDA				Total, general
DEPARTAMENTO	CAMPAMENTOS JUVENILES	MANDALAVIDA	NUEVO COMIENZO	UN VIAJE ENTRE MUNDOS (INFANCIA)	
Amazonas	475	272	458	437	1642
Antioquia	475	319	310	619	1723
Arauca	295	132	387	282	1096
Atlántico	325	299	222	173	1019
Bogotá D.C	260	116	342	322	1040
Bolívar	827	796	980	987	3590
Boyacá	582	362	472	541	1957
Caldas	627	351	280	491	1749
Caquetá	618	265	566	586	2035
Casanare	344	531	461	515	1851
Cauca	558	226	1300	446	2530
Cesar	526	201	454	433	1614
Chocó	975	1167	953	767	3862
Córdoba	509	224	455	541	1729
Cundinamarca	464	253	432	425	1574
Guainía	300	129	285	280	994
Guaviare	397	216	410	452	1475
Huila	467	205	509	469	1650
La Guajira	397	511	492	797	2197
Magdalena	913	454	677	895	2939
Meta	311	296	260	669	1536
Nariño	564	461	580	675	2280
Norte de Santander	590	310	684	654	2238
Putumayo	444	216	426	391	1477
Quindío	520	235	484	224	1463
Risaralda	318	213	247	328	1106
San Andres y Providencia	180	94	119	165	558
Santander	169	1410	635	272	2486
Sucre	423	194	408	417	1442
Tolima	552	285	606	581	2024
Valle del Cauca	581	323	508	672	2084
Vaupés	350	245	186	260	1041
Vichada	396	343	407	421	1567
Total, general	15732	11654	15995	16187	59568

Dentro de la atención prestada en el territorio nacional se evidencia que las mujeres fueron quienes más participaron en actividades recreativas, donde el programa nuevo comienzo lidera esta participación con 9.497 mujeres activas en el programa, quien sigue el programa Campamentos Juveniles con 7.638 mujeres participantes.

SEXO DE NACIMIENTO	CAMPAMENTOS JUVENILES	MANDALAVIDA	NUEVO COMIENZO	UN VIAJE ENTRE MUNDOS (INFANCIA)	Total, general
Hombre	7870	5818	6453	8611	28752
Inter sexo	6	6	7	10	29
Mujer	7638	5819	9497	7537	30491
Prefiero no decirlo	218	11	38	29	296
Total, general	15732	11654	15995	16187	59568





Eventos, encuentros y cualificación

Estos espacios se construyen con el fin de generar un intercambio de experiencia, vivencias, un intercambio cultural y de saberes, de esta manera generamos espacios de participación colectiva que permite que la recreación sea constructora de tejido social.

PROCESO DE CUALIFICACIÓN

65

MANDALAVIDA

Es un espacio de participación docente, agentes educativas, líderes sociales, y aquellos o aquellas que trabajen con la primera infancia, que se forman en el marco de la primera infancia allí se resignificar la labor docente se muestra la necesidad y la importancia de generar y construir espacios recreativos para ellos y ellas, donde se fortalece la salud mental, de esta manera se favorece la atención integral a los niños y las niñas, en estos espacios se permiten recoger herramientas, intercambiar experiencias, recordar ese niño interior, intercambio de esta manera Mandalavida en proceso de cualificación, tiene como fin fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas por medio de la recreación. Durante el 2022 se cualificaron de manera presencial, a 2.859 agentes educativas, líderes sociales, docentes y todo aquel que trabaje con la primera infancia, y por medio de la escuela virtual del deporte, 1021 personas.



Este proceso de cualificación en los territorios se realiza por medio de la colaboración del ICBF CDI`S, también por medio de los promotores lúdicos y enlaces de paraméntales, se realiza de igual manera una convocatoria abierta para invitar a toda aquella persona que desee participar en el proceso, por medio de las redes sociales del ministerio se publican los espacios y toda aquella persona que desee participar se debe registrar en el link caracterización.

66

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL

UN VIAJE ENTRE MUNDOS

El encuentro intergeneracional, es un espacio donde permitimos que los niños entre 6 años y 12 años compartan con sus familias, amigos, y comunidad experiencias recreativas en espacios creativos, de sana convivencia y de intercambio de juegos.

Durante el 2022 se crearon 5 encuentros intergeneracionales beneficiando a 645 niños y niñas entre los 6 años a los 12 años, marco de Programa un Viaje Entre Mundos.



EVENTO NACIONAL DE CAMPAMENTOS JUVENILES

El encuentro juvenil nacional es un espacio creado para el intercambio de expectativas saberes y experiencias locales que consolidan el lineamiento nacional; donde se visibiliza el papel que tienen los adolescentes y jóvenes en la construcción de país, consensuado y articulado a las necesidades y realidades de los territorios, y relacionadas con las capacidades locales hasta la visión que tiene el programa para la vigencia determinada, se identifican falencias y fortalezas que tiene el programa en su desarrollo técnico y operativo. Participación: 327 hombres y 220 mujeres de sexo de nacimiento, y en inclinación sexual participaron:

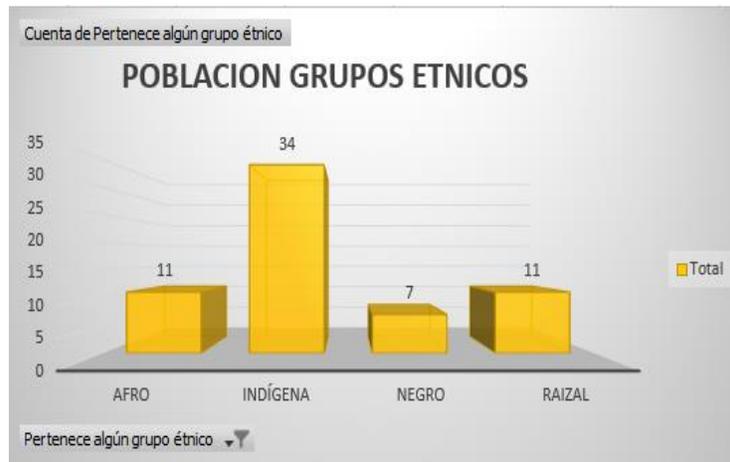
ORIENTACIÓN SEXUAL	PARTICIPANTES
HETEROSEXUALES	410
BIXEXUALES	10
GAY	3
LESBIANAS	12
PREFIEREN NO DECIRO	12
NO RESPONDEN	100
TOTAL	547

67

EVENTO NACIONAL DE NUEVO COMIENZO

El programa Nuevo Comienzo es una experiencia donde las personas mayores de nuestro país tienen la oportunidad de revivir todas las tradiciones y saberes de cada una de los departamentos que hacen parte del territorio nacional; es así como este espacio año tras año da la oportunidad de conocer y compartir a través de un encuentro de los representantes de persona mayor de las 33 delegaciones invitadas que están en el rango de edad de 60 años en adelante y 55 años en adelante en la población indígena; adicional a los requisitos de participación como lo son la categorización de SISBEN IV en los grupos A, B y C, sus cualidades, capacidades y habilidades en juegos, manualidades y expresión artística, brindando la posibilidad a las personas mayores de mayor vulnerabilidad su participación.

Se genera una participación de 63 personas pertenecientes a grupos étnicos, donde la participación de los indígenas es el 50% de los participantes.



RETOS Y LOGROS

Dando línea y cumplimiento al Plan Nacional de Recreación 2020-2026, se realizaron a partir de sus estrategias e itineraries, diversas acciones especiales de articulación en el territorio nacional, promoviendo la recreación como eje fundamental de los colombianos, así mismo se reposiciona la recreación desde los enfoques de inclusión participación dentro de las diferentes estrategias y programas de atención, generando la realidad de las acciones enmarcadas sobre la recreación en la vida de la gente, de igual manera se abarcan acciones dentro de la naturaleza los entornos la recreación en espacio público, espacios virtuales, parques y campos deportivos que llevan a que se generen estilos de vida en recreación y promueven beneficios significativos en pro de la calidad de vida, por último el desarrollo de la formación y la capacitación de profesionales para el desarrollo del conocimiento en cada una de las estrategias y programas que fortalecen no sólo la parte teórica sino también las acciones prácticas en cada uno de los cursos de vida, es importante recalcar los intercambios de experiencias exitosas a partir del área de investigación y el apoyo que se ha brindado desde el ministerio del deporte a los diferentes institutos departamentales de deporte y recreación en el desarrollo de la recreación a nivel nacional.

68

RENDICIÓN DE CUENTAS GIT ACTIVIDAD FÍSICA 2022

La Dirección de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte a través del Grupo Interno de Trabajo de Actividad Física busca fomentar la práctica de Actividad Física (AF) para mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la población colombiana, por medio de la construcción y socialización de lineamientos basados en la evidencia, la concertación y las metas gubernamentales. Lo anterior está operativizado a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible de políticas, programas y proyectos de AF en los ámbitos: comunitario, salud, educativo y laboral que busca los siguientes objetivos:

- Promover la universalización de la AF en el país.
- Realizar evaluación y seguimiento de acciones desarrolladas por el Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS) en el territorio nacional.
- Incentivar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la práctica de la AF

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Para el cumplimiento de estos objetivos el Grupo Interno de Trabajo de Actividad Física desarrolla los siguientes programas:

- **PROGRAMA NACIONAL DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE-HEVS:** busca fortalecer e incentivar la creación de programas que fomenten la práctica regular de la actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS). Esto para mejorar el bienestar y la salud de la población colombiana, apoyando los programas territoriales en articulación con los entes deportivos departamentales y municipales que permitan favorecer el acceso de la población a una oferta con cobertura y calidad. Desarrollando positivamente procesos de socialización, auto cuidado, desarrollo humano, sentido de pertenencia, apropiación de espacios públicos, respeto por la diferencia y la tolerancia redundando en una sociedad más pacífica; acciones que son dinamizadas por el Equipo Colombia de HEVS aunando esfuerzos a través del trabajo intersectorial e interinstitucional.
- **PROGRAMA NACIONAL DE VÍAS ACTIVAS SALUDABLES- VAS:** busca estimular y fortalecer programas de Vías Activas y Saludables (VAS) en el territorio nacional para fomentar la práctica de actividad física en tiempo libre, permitiendo a las personas la utilización segura de algunos espacios públicos destinados al tránsito vehicular para su utilización con fines de esparcimiento, recreación, deporte o transporte no motorizado por algunas horas del día, constituyéndose en una oportunidad costo benéfica para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población colombiana.
- **PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN:** conjunto de acciones de modalidad presencial o virtual tendientes a construir capacidad en el recurso humano de los programas departamentales y municipales de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS) así como, en la comunidad en general del territorio nacional; con el fin de fortalecer las competencias que permitan generar un mayor impacto en las intervenciones realizadas en el país y en los gobiernos locales a través del conocimiento y acciones de política que redunden en un mayor compromiso frente a iniciativas que estimulen la promoción y adopción de prácticas saludables.

69

Los programas que asumen la política pública para la promoción de la práctica regular de actividad física desarrollan las siguientes estrategias basadas en la evidencia científica como se relaciona a continuación:

- **Grupo regular:** grupo conformado por personas de todo el curso de vida del ámbito comunitario, ubicadas en la zona urbana o rural, que asisten a un escenario comunitario, parques o plazas, etc., para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un integrante del Equipo Colombia HEVS. Las sesiones de los grupos regulares se realizan mínimo tres veces a la semana y tienen una hora de duración por sesión. Cabe anotar que, el Programa Nacional de HEVS prioriza en esta estrategia la atención de la población de 18 a 60 años.
- **Grupo no regular:** grupo conformado por personas de todo el curso de vida, de los ámbitos comunitario y salud, ubicadas en la zona urbana o rural que asisten a un

escenario comunitario, parques o plazas, etc., para participar en sesiones de actividad física dirigida musicalizada orientadas por un integrante del Equipo Colombia HEVS. Las sesiones de los grupos no regulares se realizan una o dos veces a la semana y tienen una hora de duración por sesión. Este espacio pretende motivar a las personas y familias a realizar AF para que posteriormente la practiquen de manera regular, vinculándose a los grupos regulares que se tienen organizados en el territorio.

- **Asesorías a instituciones u organizaciones:** estrategia mediante la cual el Equipo Colombia HEVS orienta y da herramientas en promoción de HEVS a líderes de instituciones u organizaciones de los ámbitos educativo, laboral, salud y comunitario, para la generación de iniciativas que favorezcan la adopción y mantenimiento de comportamientos saludables en la población.
- **Consejería a hogares:** estrategia mediante la cual se pretende asesorar a los integrantes de los hogares de los usuarios atendidos en los grupos regulares y no regulares de actividad física del territorio nacional, como una alternativa para promover la adopción y mantenimiento de comportamientos saludables.
- **Eventos masivos:** actividades que congregan a un gran número de personas para la realización de AF, convocan a diferentes grupos poblacionales, requieren la articulación de esfuerzos humanos y logísticos para su realización y buscan promover HEVS, así como el programa territorial.
- **Acciones para promover Hábitos y Estilos de Vida Saludable:** son todas aquellas acciones que se desarrollan a nivel territorial para sensibilizar y posicionar temas relacionados con la AF, alimentación saludable y espacios 100% libres de humo de tabaco y que involucran a la comunidad en general, medios de comunicación y tomadores de decisión. Estas acciones aprovechan diferentes espacios, eventos y reuniones en las cuales se puedan incorporar estos componentes.
- **Ruta del movimiento:** oferta de sesiones de actividad física dirigida musicalizada, a la población residente en vivienda horizontal (facilitando su práctica sin salir del hogar) o en los espacios abiertos de los hogares, (garajes al aire libre y antejardines cercados), bajo el cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad, asegurando el distanciamiento físico.
- **Estrategia Fuertemente Activos:** son acciones que buscan movilizar a la población a través de una sana competencia de pruebas funcionales, fomentando valores de convivencia, empatía, cohesión social, el compañerismo y los hábitos de vida saludable; buscando mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud, la relación con el entorno y el medio ambiente
- **Estrategia JOVENHEVS:** busca el fomento de la práctica regular de actividad física explorando diferentes formas de movimientos a través de los géneros urbanos, latinos y tradicionales para la promoción de actividad física en jóvenes adquiriendo

fuerza, resistencia, flexibilidad y agilidad incorporando la música en sus movimientos.

- **Estrategia ActiVAS:** es una acción que permite focalizar sectores (corregimientos, veredas, barrios, comunas,) del municipio o ciudad, habilitando la infraestructura vial a través de un recorrido o ruta que permita la movilización de las personas para la práctica de actividad física a través del uso de la bicicleta y elementos no motorizados, además de una oferta de actividades físicas dirigidas, actividades deportivas y recreativas, las cuales se pueden desarrollar en jornadas diurnas o nocturnas. Esta acción está orientada a los sectores que tienen poca oferta de parques o escenarios para la práctica de actividad física.
- **Ciclopaseos:** es una acción encaminada a promover la actividad física a través de la movilización en bicicleta, la cual se realiza a lo largo de una ruta diseñada para el efecto y que debe garantizar la seguridad de los ciclistas. Los Ciclopaseos involucra diferentes matices tales como: aprovechamiento del tiempo libre, turismo, cultura, ambiente, entre otros, y, se pueden realizar en contextos intermunicipales, urbanos, rurales y mixtos; con diferentes niveles de intensidad (básico, intermedio y avanzado).
- **Caminatas:** es una acción que involucran el movimiento corporal a través de recorridos o desplazamientos de un punto A, hacia un punto B, recorriendo distintos lugares y paisaje del municipio o departamento, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de las personas. Se pueden realizar en contextos intermunicipales, urbanos, rurales y mixtos; con diferentes niveles de intensidad (básico, intermedio y avanzado).

71

Recurso asignado GIT Actividad Física 2022: \$ 7.000.000.000

TALENTO HUMANO CONTRATADO A NIVEL TERRITORIAL

Para el 2022, se contrataron 281 personas para procesos administrativos, capacitación y el desarrollo de los programas de HEVS y VAS en los 15 programas municipales y 30 programas departamentales distribuidos en los siguientes roles contractuales:

Rol contractual	Cantidad (número de personas)
Monitor (a) no profesional departamental o municipal	143
Monitor (a) profesional departamental o municipal	51
Promotor (a)	18
Gestor (a) departamental	16
Gestor (a) monitor	11
Gestor (a) municipal	8

Gestor (a) sénior	6
Monitor (a) profesional fuertemente activo departamental o municipal	6
Facilitadores HEVS	4
Articulador (a) HEVS- VAS municipal	3
Articulador (a) HEVS- VAS departamental	2

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS BENEFICIADOS

Durante el 2022, se apoyaron **15 programas municipales** (Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Pasto, Pereira, Quibdó, San Gil, Santa Marta, Tumaco y Valledupar) y **30 programas departamentales** (Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Vaupés y Vichada) donde se intervinieron **254 municipios** en la zona urbana y rural.

La cantidad de municipios y las atenciones que se realizaron en la zona rural y urbano, se discriminan a continuación:

Departamento	Cantidad de municipios	Atenciones zona urbana	Atenciones zona rural	Total Atenciones*
Nariño	24	299.625	6568	306.193
Norte de Santander	23	177.019	3706	180.725
Chocó	18	27.330	3286	30.616
Sucre	15	23.584	6533	30.117
Atlántico	12	28.765	4053	32.818
Huila	12	20.756	2553	23.309
Tolima	12	34.451	4119	38.570
Boyacá	11	87.407	2328	89.735
Cauca	11	18.636	3680	22.316
Cesar	11	32.951	1479	34.430
La Guajira	11	13.739	614	14.353
Quindío	10	151.084	3866	154.950
Putumayo	9	6.528	1086	7.614
Santander	9	192.617	1721	194.338
Bolívar	8	23.722	1276	24.998
Caldas	7	12.993	663	13.656
Caquetá	7	5.153	628	5.781
Magdalena	7	11.173	2186	13.359
Córdoba	6	10.241	500	10.741
Arauca	5	14.419	1772	16.191
Cundinamarca	5	5.483	956	6.439

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Departamento	Cantidad de municipios	Atenciones zona urbana	Atenciones zona rural	Total Atenciones*
Antioquia	4	5.364	444	5.808
Casanare	4	21.407	1987	23.394
Guaviare	2	3.492	892	4.384
Meta	2	638	17	655
Valle del Cauca	2	6.527	0	6.527
Amazonas	1	2.049	307	2.356
Bogotá	1	13.767	146	13.913
Guainía	1	1.963	108	2.071
Risaralda	1	57.685	192	57.877
San Andrés	1	3.720	209	3.929
Vaupés	1	911	11	922
Vichada	1	3.123	126	3.249

*Se entiende por atenciones, las veces que una persona puede participar de la oferta institucional, por ejemplo, si esa persona hace parte de algún grupo regular y ese grupo regular permanece en el tiempo durante 6 meses, y esa persona asiste durante ese tiempo, quiere decir que dicha persona ha sido atendida 6 veces, además, si esa persona participa de un evento masivo, sería una atención más. Desde el GIT Actividad Física se reporta en atenciones, ya que de esta manera se encuentra estipulado en el plan de acción del área.

73

RENDICIÓN DE CUENTAS GIT DEPORTE ESCOLAR 2022

El GIT de Deporte Escolar tiene como objetivo proponer y desarrollar políticas públicas, planes, programas y proyectos relacionados con la enseñanza y práctica del deporte en edad Escolar, la educación física extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre.

Las acciones del grupo priorizan la atención de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años de edad, sin embargo, se cuentan con otros grupos de actores de valor como núcleos familiares y formadores de diversas disciplinas.

4.3.1 ESCUELAS DEPORTIVAS PARA TODOS:

Programa extraescolar dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) de 6 a 12 años con el objetivo de contribuir su adecuado desarrollo físico, emocional y social a través de la iniciación y fundamentación deportiva y que usualmente prioriza municipios de sexta categoría.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Propiciar espacios de formación e iniciación deportiva.
- Identificar talentos deportivos
- Prevenir conductas de riesgo, tales como el reclutamiento infantil, el consumo de SPA.
- Promover la equidad de género en el deporte a edades tempranas

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

INSCRITOS	23.607
ESCUELAS	601
MUNICIPIOS	498
DEPARTAMENTOS	33

Inscritos por departamentos

DEPARTAMENTOS	NNA 2022
AMAZONAS	267
ANTIOQUIA	1551
ARAUCA	307
ATLÁNTICO	568
BOGOTÁ D.C.	140
BOLÍVAR	828
BOYACÁ	1632
CALDAS	785
CAQUETÁ	584
CASANARE	585
CAUCA	1822
CESAR	613
CHOCÓ	1436
CÓRDOBA	971
CUNDINAMARCA	1047
GUAINÍA	250
GUAVIARE	200
HUILA	681
LA GUAJIRA	1094
MAGDALENA	647
META	677
NARIÑO	1284
NORTE DE SANTANDER	832
PUTUMAYO	593
QUINDÍO	477
RISARALDA	399
SAN ANDRÉS ISLA	
SANTANDER	832
SUCRE	698
TOLIMA	578

VALLE	839
VAUPÉS	252
VICHADA	140
TOTALES	23.6097

En el programa “ESCUELAS DEPORTIVAS PARA TODOS”, Los procedimientos metodológicos son parte importante de las prácticas formativas y/o educativas del deporte, estos involucran la participación de todas las categorías personales y son realizadas por los NNA, con el fin de facilitar la construcción de su propio aprendizaje.

El objetivo del componente técnico metodológico es desarrollar las habilidades básicas de movimiento, capacidades coordinativas, habilidades rítmicas y capacidades físicas, establecidas en un plan de trabajo que permite asegurar el proceso evolutivo y estructurado de las diferentes temáticas, las cuales son organizadas de forma jerárquica de lo simple a lo complejo, así como los fundamentos técnicos propios de cada disciplina deportiva. Por otro lado, con el fin de evaluar el proceso llevado a cabo en cada escuela y verificar el cumplimiento del objetivo del componente técnico, se realiza una batería de pruebas físicas al inicio y al final de la vigencia del programa, esto desde diferentes aspectos como el físico, motriz y rítmico.

Ejecución presupuestal convenio:

75

Valor aporte Ministerio del Deporte	Valor Desembolsado al Ente Ejecutor	Adición	Valor Total Mindeporte Inicial más Valor de la Adición
\$25.000.000.000	\$25.000.000.000	\$3.046.464.505	\$28.046.464.505

LOGROS Y RETOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS

Logros

- Incremento de la cobertura del programa.
- Estandarización de procesos para facilitar la formación y la evaluación deportiva.

Retos

- Construir contenidos pedagógicos para las diferentes disciplinas deportivas ofertadas, caracterizando el deporte y la zona geográfica.
- Adelantar procesos de investigación en el marco del programa. (En lo formativo, deportivo y social).
- Construir lineamientos para las escuelas de formación deportiva del país.

Finalmente, de acuerdo con los indicadores para el año 2022 sobre el proyecto de inversión Deporte Escolar como herramienta de convivencia y paz: “Escuelas Deportivas Para Todos”, se reporta los siguientes avances:

Indicador	2022		% Avance 2022
	Meta	Avance	
Realización de eventos para el fortalecimiento del deporte en edad escolar.	3	6	200%
Informes de Gestión presentados	40	48	120%
Municipios implementando el programa "Escuelas Deportivas para Todos"	500	638	128%
Niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa "Escuelas Deportivas para Todos"	25.000	23.674	95%
Número de Capacitaciones realizadas	3	21	700%

4.3.2 PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS

El programa Juegos Intercolegiados tiene como característica principal la implementación, desarrollo y ejecución de competencias deportivas en todo el territorio nacional, como proyecto de política pública nacional descentralizado con un enfoque de inclusión que permite el desarrollo de la práctica deportiva en los niños y niñas de edad escolar de los municipios, departamentos y Bogotá DC., para el fomento, la formación integral de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

El programa de Juegos Intercolegiados contribuye en el proceso de la formación deportiva e integral, fomentando la cultura de práctica deportiva de los niñas, niños y jóvenes del país, por medio de la participación de centros educativos públicos y privados, con el apoyo de los entes deportivos municipales y departamentales e instituciones cuyo objeto sea atender personas con discapacidad reconocidas oficialmente por el Ministerio de educación Nacional y los jóvenes no escolarizados mediante las juntas de acción comunal, cabildos indígenas, lo cual contribuye con el fortalecimiento de la práctica y competencia deportiva.

Es por ello por lo que, para lograr las diferentes competencias, en todas las regiones del país, la estructura de participación consta de fase intramural, fases municipales, fases zonales departamentales, fase final departamental, fases regionales, fase final nacional y finalmente la participación en los eventos de envergadura internacional. El programa contempla una estrategia de consecución del logro e incentiva a los deportistas, entrenadores e instituciones con la entrega de reconocimientos deportivos (créditos condonables implementación deportiva, incentivos tecnológicos, planes recreativos para los entrenadores)

Gestión Nacional de Incentivos Información Convenios ICETEX MINDEPORTE

Durante el periodo 2022, se realizó la adjudicación de (43) cuarenta y tres créditos condonables a los deportistas ganadores de medalla de oro de los años 2018, 2019 y 2021, mediante el convenio 609 de 2020, de igual forma se habilitó la convocatoria 2023-1 a través del fondo constituido con el convenio 1114 de 2020, con el cual se pretende beneficiar a campeones 2021 y 2022.

A continuación, se relaciona el cuadro de postulados y adjudicados a través de las convocatorias realizadas en el periodo 2022.

DETALLE ADMITIDOS POR CONVOCATORIAS	2022-1	2022-2	2023-1
BENEFICIARIOS POSTULADOS	41	61	38
BENEFICIARIOS ADJUDICADOS*	15	28	En curso
% DE ADMITIDOS CON RESPECTO A LOS ADMITIDOS	36,59%	45,90%	

Con respecto a las condonaciones de los créditos condonables de los fondos en administración, se presenta la cifra actual de beneficiarios condonados por convenio.

Convenio	No. Condonados	Valor condonado
Convenio 600 de 2012	188	\$ 4.429.435.003,68
Convenio 1372 de 2017	4	\$157.779.442,05
Convenio 609 de 2020	1	\$5.000.000,00
TOTALES	193	\$ 4.592.214.445,73

Gestión Territorial

Para la vigencia 2022 el programa Juegos Intercolegiados implemento una estructura territorial en la cual se dividió el país en 8 regionales, cada una de ellas conformados por Departamentos equidistantes, la cual permitió establecer un coordinador por cada una de estas regiones y así conocer y atender las necesidades del territorio en cada una de las fases y los componentes del programa, dicha división se describe a continuación:

77

- Región Caribe 1: Atlántico, Cesar La Guajira y Magdalena,
- Región Caribe 2: Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés y Providencia,
- Región Centro Oriente: Boyacá, Meta, Norte de Santander, Santander y Bogotá,
- Región Centro Sur: Putumayo, Tolima, Huila, Caquetá y Cundinamarca
- Región Eje Cafetero: Antioquia, Risaralda, Caldas y Quindío,
- Región Pacífico: Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Chocó
- Región Llanos 1: Amazonas, Vichada, Vaupés y Guainía,
- Región Llanos 2: Arauca, Casanare, Guaviare y Meta

Adicional a la estructura antes mencionada, es importante mencionar que para la versión 2022 se adelantó un proceso de selección bajo la modalidad de licitación pública con el cual se prestaron todos los servicios requeridos para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2022, de allí se adelantó la contratación de la Plataforma Hércules con la cual se inscribió, almaceno, promociono, controló y se administró toda la información que surgiera del programa, para ello es importante que el equipo antes mencionado y en articulación con los enlaces de cada ente Departamental y Municipal trabajaron mancomunadamente para cumplir con la meta de inscripción de 450.000 niños, niñas y jóvenes de todo el país, la cual se cumplido en un 103%.

- **Inscripción versión 2022**

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Con el objetivo de iniciar los Juegos Intercolegiados 2022 en el primer semestre del año, el Ministerio del deporte dispuso de una plataforma de inscripción abierta las 24 horas del día con soporte en línea todos los días de la semana, lo que permitió que en tan solo 2 meses se inscribieran 460.534 deportistas y entrenadores de los más de 1.069 municipios del país, lo que permitió que recuperar el volumen de inscritos en el programa después de pandemia, así como la masividad en el desarrollo de las competencias.

Desarrollo Fase Municipal Y Departamental

De acuerdo al modelo implementado en esta versión a los municipios y departamentos del país se les asignó un recurso, el cual podrían invertir solicitando una serie de servicios establecidos en el estudio del mercado del proceso de selección antes mencionado, dentro de estos servicios se encontraban (juzgamiento, alojamiento, alimentación, alquiler de servicios logísticos, sonido, tarima, refrigerios entre otros) dichos servicios se tenían que solicitar oficialmente con mínimo 7 días antes de la prestación del servicio y cada uno de los coordinadores técnicos llevaba el control de los recursos asignados versus los recursos solicitados, para evidenciar tal control a continuación se adjunta el cuadro presupuestal por municipio y departamento:

EJECUCIÓN MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, 2022			
REGIÓN	DEP MAY	Presupuesto asignado	% EJECUCION
Caribe 1	ATLÁNTICO	125,855,856	100%
Caribe 1	CESAR	125,457,776	197%
Caribe 1	LA GUAJIRA	31,019,067	95%
Caribe 1	MAGDALENA	98,967,862	99%
Caribe 1	BARRANQUILLA	64,190,356	100%
Caribe 1	RIOHACHA	2,421,023	0%
Caribe 1	SANTA MARTA	47,649,216	94%
Caribe 1	VALLEDUPAR	74,635,365	101%
Caribe 2	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	40,882,353	0%
Caribe 2	BOLÍVAR	138,724,144	0%
Caribe 2	CÓRDOBA	195,170,958	98%
Caribe 2	SUCRE	55,763,715	97%
Caribe 2	CARTAGENA DE INDIAS	96,150,186	98%
Caribe 2	MONTERÍA	28,464,266	97%
Caribe 2	SINCELEJO	24,560,306	105%
Centro Oriente	BOGOTÁ D.C.	360,380,000	98%
Centro Oriente	BOYACÁ	400,000,000	92%

Llanos 1	META	182,461,441	94%
Centro Oriente	NORTE DE SANTANDER	118,833,333	89%
Centro Oriente	SANTANDER	314,194,738	91%
Centro Oriente	BUCARAMANGA	87,832,184	105%
Centro Oriente	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	75,515,012	64%
Centro Oriente	TUNJA	32,309,445	0%
Llanos 1	VILLAVICENCIO	24,689,180	100%
Centro Sur	CAQUETÁ	94,466,859	91%
Centro Sur	CUNDINAMARCA	647,150,000	95%
Centro Sur	HUILA	80,000,000	99%
Centro Sur	PUTUMAYO	112,418,453	98%
Centro Sur	TOLIMA	273,164,770	98%
Centro Sur	FLORENCIA	28,611,429	84%
Centro Sur	IBAGUÉ	68,694,303	100%
Centro Sur	MOCOA	11,676,767	99645%
Centro Sur	NEIVA	28,272,000	0%

79

EJECUCIÓN MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, 2022

REGIÓN	DEP MAY	Presupuesto asignado	% EJECUCION
Eje Cafetero	ANTIOQUIA	701,428,571	0%
Eje Cafetero	CALDAS	164,197,383	101%
Eje Cafetero	QUINDÍO	95,275,941	77%
Eje Cafetero	RISARALDA	63,756,933	92%
Eje Cafetero	ARMENIA	43,753,532	100%
Eje Cafetero	MANIZALES	26,823,049	85%
Eje Cafetero	MEDELLÍN	17,952,000	0%
Eje Cafetero	PEREIRA	58,309,699	95%
Llanos 2	AMAZONAS	154,773,869	116%
Llanos 1	ARAUCA	85,247,625	99%
Llanos 1	CASANARE	142,028,986	77%

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Llanos 2	GUAINÍA	89,361,702	110%
Llanos 1	GUAVIARE	111,510,601	99%
Llanos 2	VAUPÉS	24,910,180	128%
Llanos 2	VICHADA	116,773,602	77%
Llanos 1	ARAUCA C	15,753,191	100%
Llanos 2	INÍRIDA	8,712,460	0%
Llanos 2	LETICIA	13,216,036	0%
Llanos 2	MITÚ	6,998,564	0%
Llanos 2	PUERTO CARREÑO	22,630,680	75%
Llanos 1	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	10,951,720	98%
Llanos 1	YOPAL	40,722,586	70%
Pacífico	CAUCA	195,071,715	100%
Pacífico	CHOCÓ	638,419,319	96%
Pacífico	NARIÑO	260,000,000	89%
Pacífico	VALLE DEL CAUCA	418,880,000	100%
Pacífico	CALI	115,906,136	100%
Pacífico	PASTO	62,621,310	90%
Pacífico	POPAYÁN	23,489,720	101%
Pacífico	QUIBDÓ	62,385,297	99%

Desarrollo Fase Regional

Para el desarrollo de la fase regional en la versión 2022 se tuvo en cuenta el cronograma establecido en la formulación del proceso de selección cuyo objeto es “prestación de servicios para la realización de las actividades relacionadas con la implementación del programa Juegos Intercolegiados”, el cual se evidencia a continuación:

Para la ejecución de dicho cronograma se realizaron todos los trámites administrativos y operativos para la confirmación de cada una de las sedes de esta fase, cuyo resultado final fue el siguiente:

REGIONAL	CIUDAD	NOMBRE DEL COORDINADOR
CARIBE 1	SANTA MARTA	Juan David Moreno
CARIBE 2	NO SE REALIZO	NO SE REALIZO
LLANOS 1	SAN JOSE DEL GUAVIARE	Daniel Barreto
LLANOS 2	LETICIA Y PUERTO NARIÑO	Cristian Guamán

EJE CAFETERO	ITAGUI	Miguel Ángel González
CENTRO ORIENTE	TUNJA	Mary Luz Daza
CENTRO SUR	IBAGUE	William Rodríguez
PACIFICO	PALMIRA	Licinjawer Chacón

Con respecto al regional de Caribe 2, es importante precisar que no se realizó debido a que el departamento de Bolívar y San Andrés y providencia decidieron no participar de dicha fase. Los otros regionales se desarrollaron en completa normalidad, donde como hecho histórico se logró realizar los Juegos en Ciudades que históricamente nunca se había generado un impacto desde el programa, como lo es Leticia, Puerto Nariño y San José del Guaviare, en donde en estas municipios recibieron más de 1.600 niños, niñas y jóvenes de todo el país que más que una experiencia deportiva se pudo contribuir al fortalecimiento del tejido social desde un evento deportivo como lo son los Juegos Intercolegiados.

Así las cosas, y enfocando la atención en el desarrollo técnico de esta fase, es importante precisar que se desarrollaron los deportes de conjunto, tal y como lo expresa la norma reglamentaria, los cuales se mencionan a continuación:

Fútbol.
Fútbol de salón.
Fútbol sala.
Baloncesto.
Voleibol.

81

Desarrollo Fase Final Nacional.

La Final Nacional de los Juegos Intercolegiados en la versión 2022, se llevó a cabo en la Ciudad de Palmira, Valle del Cauca como sede principal y como sub sede la Ciudad de Bogotá, este evento se desarrolló del 16 de noviembre al 1 de diciembre del presente año, en el cual participaron 2.418 participantes de más de 27 departamentos del país, en dicho evento se desarrollaron los deportes de conjunto descritos a continuación:

Baloncesto Prejuvenil Masculino
Baloncesto Prejuvenil Femenino
Baloncesto Juvenil Masculino
Baloncesto Juvenil Femenino
Fútbol Prejuvenil Masculino
Fútbol Prejuvenil Femenino
Fútbol Juvenil Masculino
Fútbol Juvenil Femenino
Futsala Prejuvenil Masculino
Futsala Prejuvenil Femenino
Fútbol de salón Juvenil Masculino
Fútbol de salón Juvenil Femenino

Ministerio del Deporte
Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Voleibol Prejuvenil Masculino
 Voleibol Prejuvenil Femenino
 Voleibol Juvenil Masculino
 Voleibol Juvenil Femenino
 Balonmano Prejuvenil Masculino
 Balonmano Prejuvenil Femenino
 Balonmano Juvenil Masculino
 Balonmano Juvenil Femenino
 Rugby Juvenil Masculino
 Porrismo Juvenil Femenino.

Como se mencionaba anteriormente, en esta fase se contó con 27 Departamentos de todo el país, algunos de ellos de difícil acceso al territorio como Amazonas, Vichada y Choco, el detalle de la participación de cada uno de ellos se describe a continuación:

1	Amazonas	97
2	Antioquia	276
3	Arauca	49
4	Atlántico	89
5	Bogotá, D.c.	60
6	Boyacá	130
7	Caldas	13
8	Caquetá	37
9	Casanare	71
10	Cauca	13
11	Cesar	81
12	Chocó	66
13	Córdoba	130
14	Cundinamarca	83

15	Guainía	24
16	Huila	43
17	Magdalena	72
18	Meta	114
19	Nariño	54
20	Norte De Santander	111
21	Putumayo	24
22	Risaralda	14
23	Santander	124
24	Sucre	34
25	Tolima	78
26	Valle Del Cauca	213
27	Vichada	47

Para la consecución de esta importante labor, se contó con personal transversal que apoyo para garantizar el buen desarrollo en aspectos técnicos, logísticos y administrativos del programa, el cual se describe a continuación:

1	Jueces	131
2	Voluntarios de Palmira	30
3	Personal de apoyo de Palmira	30
4	Personal Logístico de Palmira	40
5	Personal administrativo	40

Desarrollo de deportes individuales versión 2022:

Respecto al desarrollo de los deportes individuales en la versión 2022, es importante mencionar que estos fueron proyectados para realizasen durante el 2023, ya que más del 60% de los Departamentos del país para el mes de noviembre de 2022 no habían culminado las fases departamentales, no obstante, desde la coordinación del programa se construyó el boletín técnico para el desarrollo de estos deportes el cual se puede consultar en el archivo anexo bajo el nombre de (Boletín técnico deportes individuales), en el cual se incluyen los cupos y lineamientos generales de su desarrollo.

Los deportes y categorías que se enuncian a continuación:

83

No.	Deporte	Categoría
1	Actividades Subacuáticas	Juvenil
2	Ajedrez Integrado	Prejuvenil
		Juvenil
3	Atletismo	Prejuvenil
		Juvenil
4	Bádminton	Prejuvenil
5	Boxeo	Juvenil
6	Ciclismo BMX	Juvenil
7	Ciclismo Pista	Juvenil
8	Ciclismo Ruta	Juvenil
9	Esgrima	Juvenil
10	Gimnasia Artística	Infantil
11	Gimnasia Rítmica	Infantil
12	Judo	Prejuvenil
		Juvenil
13	Karate Do	Juvenil
14	Levantamiento de Pesas	Juvenil
15	Lucha	Juvenil
16	Natación	Prejuvenil
		Juvenil
17	Patínaje	Prejuvenil
18	Taekwondo	Juvenil

19	Tejo	Juvenil
20	Tenis de Campo	Juvenil
21	Tenis de Mesa	Prejuvenil
		Juvenil
22	Triatlón	Juvenil
23	Para Natacion	Prejuvenil
		Juvenil
24	Para Atletismo	Prejuvenil
		Juvenil
25	Boccia	Juvenil

Mecanismo de Operación de los Juegos Intercolegiados 2022

El desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2022, se ejecutó con la Unión temporal UT por el Deporte, la cual dentro de sus bienes y servicios a prestar contaba con (alojamiento, alimentación, transporte juzgamiento, servicios logísticos, entre otros) dichos bienes y servicios fueron prestados durante todas las fases.

Estado de pago.

VAALOR DEL CPS 925 DE 2022	VALOR PAGADO	VALOR EN LEGALIZACIÓN	TOTAL EJECUTADO
\$ 24.500.000.000,00	\$ 12.500.000.000,00	\$ 11.200.000.000,00	\$ 23.700.000.000,00

84

LOGROS Y RETOS DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS:

Logros

1. En la vigencia 2022 se logró realizar la final nacional del año 2021 y todas las fases de la versión 2022, logrando recuperar la confianza de las instituciones del país en dicho programa.
2. Se implemento un nuevo modelo de redención de incentivos, el cual consistió en realizar la entrega justo en el momento de finalizar cada competencia, lo que permitió mejorar los procesos administrativos del programa y aumentar los niveles de satisfacción de los estudiantes.
3. Por primera vez en el programa se logró implementar una plataforma de almacenamiento y gestión de datos en todas las fases del programa, lo que permitió identificar y registrar todos los procesos deportivos desde la fase municipal hasta la final nacional.
4. Se implemento una APP para Android y Apple para el seguimiento de toda la información de los Juegos, con la cual todos los departamentos y municipios del país tuvieron acceso de forma rápida y confiable.
5. Desarrollo de los Juegos en zonas más apartadas del país, donde por primera vez se realizaron los juegos en municipios como leticia, puerto Nariño y san José del

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Guaviare, lo que permitió aumentar el acceso y fomentar la economía a través del deporte en territorios alejados.

6. Se fortaleció el trabajo interinstitucional con los entes departamentales, ya que muchos de ellos apoyaron con servicios y adecuación de escenarios para el desarrollo de las diferentes fases de los Juegos Intercolegiados.
7. Mesas de trabajo con las Federaciones deportivas, con las cuales se construyeron los reglamentos por deporte y se tomaron algunas consideraciones para un buen desarrollo del certamen.
8. Aumento del apoyo económico a regiones más vulnerables del país para el desarrollo de los juegos Intercolegiados, ejemplo de ello en el Departamento del chico se aumentó la inversión en un 40% para la ejecución de las fases municipales.

Retos

1. Desarrollo de los deportes individuales para la vigencia 2023
2. Fortalecer la articulación con el Ministerio de Educación, con el fin de aportar recursos y servicios que mejoren el desarrollo del programa.
3. Replantear el requisito de la solicitud de deudores solidarios en el convenio con ICETEX, esto con el fin de facilitar el acceso a este incentivo.
4. Aumentar el recurso destinado para el programa, con el fin de generar un mayor impacto en cada una de las regiones del país.
5. Generar alianzas público. privadas con el fin de potenciar el apalancamiento de los Juegos Intercolegiados.
6. Generar una articulación directa con la dirección de posicionamiento y liderazgo deportivo, con el fin que los campeones de los Juegos Intercolegiados cuenten con una detección oportuna de talentos.
7. Fortalecer la norma reglamentaria en cuanto a los criterios técnicos con Para-Deportes y realizar un trabajo conjunto con el sector Paralímpico.
8. Generar mesas de trabajo con los entes territoriales para identificar puntos críticos en el desarrollo del certamen e implementar acciones de mejora.

85

Finalmente, de acuerdo con los indicadores para el año 2022 sobre el “Programa Juegos Intercolegiados Nacionales”, se tiene las siguientes cifras:

Indicador	2022		% Avance 2022
	Meta	Avance	
Deportistas inscritos en el programa Juegos Intercolegiados Nacionales.	450.000	455.488	101%
Número de incentivos entregados.	8.800	7.539	86%
Plan de medios y comunicaciones ejecutado	870	1.037	119%
Eventos realizados a cargo del Ministerio del Deporte	9	9	100%

4.4 Inspección, Vigilancia y Control en el deporte

Proyecto: Apoyo a la Inspección, Vigilancia y Control

A través del proyecto de inversión Apoyo a la Inspección, Vigilancia y Control, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (En adelante IVC), desarrolla estrategias y programas con la finalidad de ejercer funciones inspección, vigilancia y control sobre todos los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte -SND (federaciones, ligas, asociaciones, clubes deportivos y clubes profesionales); de esta forma contribuye al cumplimiento legal, financiero y estatutario de los organismos a través de sus tres Grupos Internos de Trabajo: Actuaciones administrativas, Deporte aficionado y Deporte profesional. Como un aspecto relevante se menciona que desde la Dirección de IVC el Ministerio del Deporte ejerce la secretaría técnica de la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol (Ley 1270 de 2009)

Durante el año 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control desarrolló los siguientes programas, actividades y estrategias:

TRÁMITES DE OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS A ORGANISMOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

La Dirección de IVC tiene a cargo la supervisión de los organismos deportivos (federaciones, ligas, asociaciones y clubes deportivos y promotores profesionales) cuyo objeto social es desarrollar la práctica de su o sus disciplinas deportivas. En el ejercicio de la supervisión de las federaciones, ligas y asociaciones, se realiza el otorgamiento, renovación o negación de los reconocimientos deportivos; se lleva a cabo el acompañamiento preventivo de carácter regional a estos organismos; se adelantan capacitaciones a los miembros del Sistema Nacional del Deporte; y se cumple con los trámites de inscripción de miembros, reformas estatutarias, consultas, derechos de petición y tutelas de los organismos deportivos que le conciernen.

86

Ligas departamentales de Deporte Aficionado

Durante la vigencia se otorgaron **351 resoluciones de reconocimiento y renovaciones de reconocimientos deportivos de ligas departamentales**, posteriormente a los debidos controles de legalidad. De estas se formalizaron 33 ligas departamentales las cuales se encuentran a continuación:

Nombre del Organismo
Liga de Orientación de Antioquia
Liga de Par atletismo de Meta
Liga de Esgrima de Cesar
Liga de Tenis de Mesa de Magdalena
Liga de Para natación de Valle
Liga de Actividades Subacuáticas de Atlántico
Liga de Disco Volador de Cundinamarca
Liga de Arqueros de Guainía - Liga de Tiro Con Arco de Guainía
Liga de Para atletismo de Cauca
Liga de Muay Thai de Valle

Nombre del Organismo
Liga de Par atletismo de Valle Del Cauca
Liga de Para atletismo de La Guajira
Liga de Muay Thai de Putumayo
Liga de Porrismo de Risaralda
Liga de Muay Thai de Atlántico
Liga de Parapowerlifting de Valle
Liga de Paraatletismo de Cesar
Liga de Disco Volador de Arauca
Liga de Para natación de Boyacá
Liga de Paraatletismo de Antioquia
Liga de Bolo de Meta
Liga de Boccia de Meta
Liga de Tenis de Campo De Arauca
Liga de Sambo de Boyacá
Liga de Boccia de Valle Del Cauca
Liga de Jiujiitsu de Casanare
Liga de Natación de Arauca
Liga de Paranatacion de Meta
Liga de Disco Volador de Meta
Liga de Tiro y Caza de Cesar
Liga de Rugby de Tolima
Liga de Tejo de Casanare
Liga de Tenis de Mesa De Vaupés

Adicionalmente se gestionaron **55 trámites de actualización del reconocimiento deportivo.**

A corte del 31 de diciembre de 2022, se contaba con 1035 ligas registradas en todo el país, 733 con su reconocimiento deportivo vigente, 226 con el reconocimiento deportivo vencido y 76 ligas inactivas, distribuidas de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	VIGENTE	VENCIDO	INACTIVA	TOTAL LIGAS
AMAZONAS	1	6	6	13
ANTIOQUIA	44	6	1	51
ARAUCA	10	7	0	17
ATLANTICO	37	8	1	46
BOGOTA	45	5	3	53
BOLIVAR	28	13	0	41
BOYACA	30	10	4	44
CALDAS	29	10	3	42
CAQUETA	11	4	4	19
CASANARE	22	3	3	28
CAUCA	19	12	4	35
CESAR	25	6	0	31
CHOCO	15	13	2	30
CORDOBA	20	5	1	26
CUNDINAMARCA	39	6	3	48
GUAJIRA	17	6	0	23
GUAVIARE	6	0	3	9
HUILA	23	6	2	31
MAGDALENA	19	6	2	27
META	34	11	1	46
NARIÑO	26	9	3	38
NORTE DE SANTANDER	22	8	3	33
PUTUMAYO	5	3	5	13
QUINDIO	31	5	1	37
RISARALDA	33	7	2	42
SAN ANDRES	9	6	2	17
SANTANDER	33	10	3	46
SUCRE	17	8	4	29
TOLIMA	25	11	5	41
VALLE DEL CAUCA	53	9	0	62
VAUPES	1	2	2	5
VICHADA	2	5	1	8
TOTALES	733	226	76	1035

Federaciones deportivas

Para el año 2022, la Dirección de IVC otorgó **34 resoluciones de otorgamiento y renovación de reconocimientos deportivos para federaciones deportivas.**

Clubes profesionales

Durante la vigencia 2022 se tramitaron 22 renovaciones de reconocimientos deportivos a clubes profesionales, a los siguientes organismos:

Deporte		Club deportivo
1	Beisbol	CLUB DEPORTIVO LOS CAIMANES DE BARRANQUILLA S.A.

2	Beisbol	CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS LEONES S.A
3	Beisbol	CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS TIGRES S.A.
4	Fútbol	ALIANZA PETROLERA S.A.
5	Fútbol	ATLETICO NACIONAL S.A.
6	Fútbol	BARRANQUILLA FUTBOL CLUB S.A.
7	Fútbol	CLUB ATLETICO BUCARAMANGA S.A
8	Fútbol	CLUB BOCA JUNIORS CALI S.A.
9	Fútbol	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S A
10	Fútbol	CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C. S.A.
11	Fútbol	CLUB DEPORTIVO REAL SANTANDER S.A
12	Fútbol	CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A. EN REORGANIZACION
13	Fútbol	DEPORTIVO BOYACA CHICO FUTBOL CLUB S.A.
14	Fútbol	ENVIGADO FUTBOL CLUB S.A.
15	Fútbol	INDEPENDIENTE SANTA FE S A - EN REORGANIZACIÓN
16	Fútbol	JAGUARES FUTBOL CLUB S.A.
17	Fútbol	LEONES FUTBOL CLUB S.A.
18	Fútbol	ORSOMARSO SPORT CLUB S.A.
19	Fútbol	PATRIOTAS BOYACA S.A.
20	Fútbol	TIGRES FUTBOL CLUB S.A
21	Fútbol	ASOCIACION DEPORTIVO PASTO
22	Fútbol	CORTULUA FUTBOL CLUB S.A.

Otros trámites relacionados a organismos del Sistema Nacional del Deporte

NOMBRE DE LA RESOLUCION	CANTIDAD
Designan miembros de comité provisional	1
Designan miembros de comité provisional de federación	1
Inscripción de miembros	36
Negación de reconocimiento deportivo	1
Negación de reconocimiento deportivo de liga	2
Otorga personería jurídica a federación	5
Presupuestos de ineficacia de federación	2
Presupuestos de ineficacia de fundación	1
Presupuestos de ineficacia de ligas	43
Reconocimiento oficial de asociaciones	1
Reforma estatutaria de federación	10
Resuelve recurso de reposición	10

SEGUIMIENTO AL DEPORTE PROFESIONAL

La Dirección de IVC tiene a cargo la supervisión de los clubes con deportistas profesionales los cuales contemplan las disciplinas de fútbol, béisbol y baloncesto. Estos clubes están conformados como corporaciones, asociaciones y sociedades anónimas, cuyo objeto social es desarrollar la práctica de su o sus disciplinas deportivas. En el ejercicio de la supervisión a estos clubes, existe una supervisión concurrente en algunos temas con otras entidades tales como, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia financiera, Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF y el Ministerio de Trabajo.

Seguimientos en materia jurídica, contable, económica y financiera

Mesa técnica con la Embajada de Estados Unidos - Sección INL - Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley: Se adelantó y culminó la mesa técnica con la Embajada de Estados Unidos - Sección INL - Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley en temas de identificación y priorización de necesidades en el marco de cooperación de INL para las funciones de supervisión de sujetos obligados por parte del Ministerio. Lo anterior, dentro del mega proyecto de supervisores del sistema antilavado de activos de Colombia que priorizó seis entidades incluyendo al Ministerio del Deporte. **Población beneficiada:** Clubes Deportivos Profesionales

Publicación de la cartilla de salud financiera para organismos deportivos.

Este documento fue creado por el Ministerio del Deporte y está dirigido a los organismos deportivos constituidos como entidades sin ánimo de lucro - ESAL tales como federaciones, ligas, asociaciones deportivas, clubes promotores, clubes deportivos y clubes profesionales. Su propósito es contribuir a la formalización de estos organismos deportivos en el cumplimiento de sus deberes.

Primer informe del panorama laboral del fútbol

Presentación del **primer informe del panorama laboral del fútbol (plantillas masculino y femenino)** en Colombia del periodo de enero a agosto de 2022. Este informe presenta las regiones donde se desarrolla el fútbol profesional y la Diferencia en materia de contratación laboral y pagos salariales entre hombres y mujeres.

Durante la vigencia 2022 se obtuvo la aprobación, por parte de la Unidad de Información y Análisis Financiero-UIAF, del Modelo de implementación del Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo para Deporte Aficionado.

Seguimiento a los temas de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol

Se convocaron y realizaron reuniones periódicas de la Comisión Técnica de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol haciendo seguimiento a las novedades en temas de Seguridad relacionadas con los partidos de fútbol y a los PMU.

El Ministerio del Deporte participó en la elaboración del Decreto 1622 de 2022 el cual tiene como objetivo la regulación del ingreso a los eventos de fútbol profesional como medida para garantizar la seguridad y convivencia en los estadios a través del Sistema de Validación Nacional.

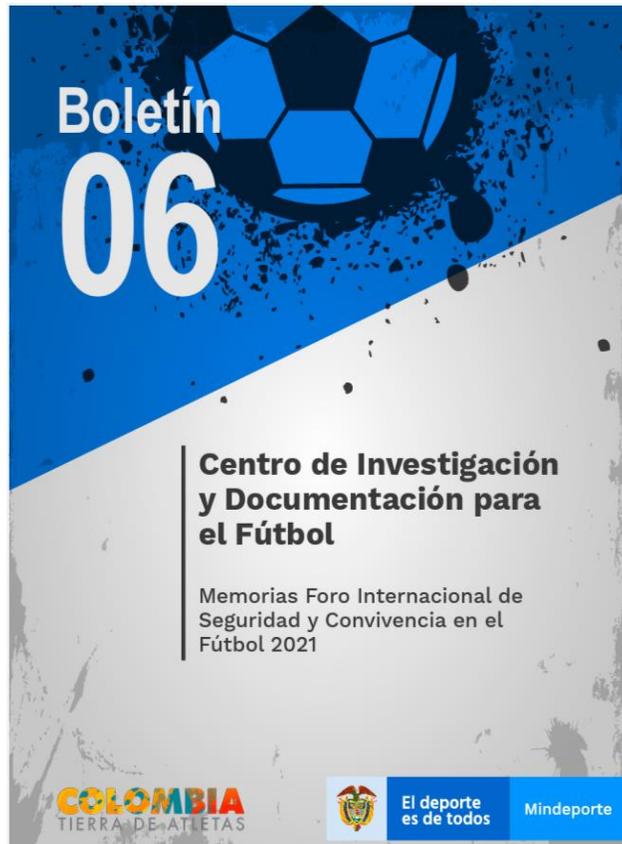
Se realizaron (2) capacitaciones a las Comisiones Locales de Fútbol en Medellín y Cúcuta en el marco normativo de Seguridad y Convivencia en el fútbol y reuniones con líderes de las barras.

Supervisiones Puesto de Mando Unificado:

Supervisión a 17 Puestos de Mando Unificado- PMU, según las funciones establecidas en la Ley 1270 de 2009. Visita al estadio para la verificación (Lista de chequeo) de requerimientos técnicos del escenario deportivo y aplicación de lista de chequeo según parámetros del decreto 1717 de 2010.

Centro de Investigación y Documentación para el Fútbol

Publicación en julio de 2022 del sexto boletín del Centro de Investigación y Documentación para el fútbol que recopiló las memorias del primer foro internacional en seguridad y convivencia. Esto en cumplimiento del Programa de fortalecimiento de la investigación académica y social relacionada con el fútbol del Plan Decenal de Fútbol 2014-2024.



SEGUIMIENTO AL DEPORTE AFICIONADO

PROGRAMA - IVC EN EL TERRITORIO

Este programa busca brindar un acompañamiento en temas legales y financieros a las ligas deportivas departamentales de cada uno de los Departamentos del territorio nacional. De esta forma, se busca agilizar los trámites que tengan los organismos deportivos brindando una capacitación y asesoría personalizada a los dirigentes deportivos.

- Objetivos**
- Generar un espacio de orientación para actualizar a los dirigentes deportivos de la región en temas legales, financieros y contables.
 - Reunir con entes deportivos departamentales y/o gobernaciones a fin de articular estrategias que nos permitan avanzar de manera más rápida frente a los trámites de renovación de los reconocimientos deportivos.

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar de forma individual a las ligas que lo requieran, con tramites vigentes o reconocimientos deportivos vencidos. • Realizar un apoyo de manera preventiva, de asesoría y acompañamiento a los organismos deportivos 	
Logro	<p>Se realizaron asesorías presenciales en 33 lugares del país, haciendo presencia en 32 departamentos y el Distrito Capital de Bogotá. Adicionalmente, se realizaron 27 jornadas adicionales en los Departamentos donde se identificaron mayores necesidades de asesoría y atención para un total de 60 jornadas realizadas en territorio sobre temas legales, contables y financieras.</p> <p>Se realizaron alrededor de 761 asesorías teniendo como beneficiarios a las ligas deportivas departamentales.</p>

CURSO DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Modalidad presencial

Desde IVC se realizaron jornadas de capacitación presencial con una duración de 48 horas en la que los colaboradores de la Dirección se acercan a las regiones de forma presencial y con colaboración de cada uno de los institutos departamentales se convocan a los integrantes o los que pretendan la vinculación al sistema. Este programa buscó durante la jornada se incluyan temas legales, Contables y Financieros, con el fin que al final de cada capacitación se pueda certificar a los asistentes que hayan cumplido con la jornada y las actividades programadas, esta certificación les sirvió para poder ser parte del órgano de administración y de las comisiones técnicas y de juzgamiento de los organismos deportivos pertenecientes al sistema.

Durante la vigencia 2022 se certificaron 383 estudiantes del curso de administración deportiva, y se impartieron 4 cursos en los departamentos de Bolívar, Guajira, Huila y Cundinamarca.

Modalidad virtual

Por medio de la Escuela Virtual del Deporte, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control ofreció el Curso en Administración Deportiva, el cual tiene una duración de 6 semanas y se da de manera remota. Este curso va dirigido a los integrantes del Sistema Nacional del Deporte o a los que pretendan su vinculación al sistema. Desde la primera semana a la tercera semana se tratan temas legales y de la cuarta a la sexta se tratan temas contables y financieros.

Durante la vigencia 2022 se **certificaron 737 estudiantes del curso** de 3106 que se inscribieron, a través de 5 ciclos realizados a lo largo del año, completamente gratis.



MINISTERIO DEL DEPORTE

08
NOVIEMBRE
2022

CURSO ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA:

Objetivo:
Capacitar a los integrantes del sistema nacional del deporte, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre administración deportiva, procesos legales, financieros y contables de los organismos deportivos.

Contenido:
1. Componente legal
2. Componente financiero

Fecha de inicio:
noviembre 08 de 2022

Inscripciones:
desde el 1 hasta el 4 de noviembre de 2022

Duración:
48 horas

Dirigido a:
Integrantes del Sistema Nacional del Deporte

Modalidad:
virtual

* Cupos limitados



PACTO
POR EL DEPORTE

Escuela Virtual del Deporte

Se realizó el primer panorama económico de ligas deportivas y por primera vez se obtuvo el aproximado de la cantidad de organismos deportivos que conforman el deporte aficionado.

Control a los Organismos Deportivos

Actuaciones administrativas

- En cuanto a la función de Control atribuida al Ministerio del Deporte, sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte, durante la vigencia del 2022 se expedieron 87 actos administrativos entre Resoluciones y Autos.
- En el transcurso del año 2022 se realizaron once (11) visitas de inspección.

- En vigencia 2022 se adelantaron 71 Procesos Administrativos Sancionatorios, y se expedieron treinta (30) Resoluciones por medio de las cuales se decidieron en primera instancia procesos administrativos sancionatorios por infracciones a legislación deportiva, estatutaria y reglamentaria.
- Durante el transcurso de 2022 se resolvieron 16 impugnaciones.
- En el transcurso del año 2022, se recibieron trescientas treinta y tres (333) quejas en contra de organismos deportivos, las cuales se tramitaron de la siguiente forma:

SITUACIÓN	NÚMERO
Traslado por competencia	69
Solicitud de información	69
Cerrado	50
Aclaración	42
En análisis	40
Desistimiento Tácito	2
Averiguación Preliminar	61
Total	333

95

- De conformidad con lo acordado en el Comité de Violencias Basadas en Género durante la vigencia 2022 se atendieron 58 denuncias y se realizaron tres (3) visitas de inspección.

Auditorías de inspección para la Vigencia 2022

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control tiene dentro de sus funciones auditar a los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte, para esto en la Dirección se tiene consolidado un equipo interdisciplinario para realizar las respectivas auditorías en temas Legales, Contable -Financiero, Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos (SIPLAFT) y Técnico.

En razón a estas funciones la Dirección año a año debe presentar un Plan de Auditoría en el cual se seleccionen organismos deportivos entre Ligas Deportivas Departamentales, Federaciones Deportivas Nacionales y Clubes con Deportistas profesionales, teniendo en cuenta distintos factores según auditorías anteriores o resultados del ejercicio de supervisión de la Dirección.

De acuerdo con el Plan Nacional Anual de Auditorías de Inspección para la Vigencia 2022 y en cumplimiento de este, en la vigencia 2022 se evidenciaron:

18 auditorías realizadas a los Clubes Deportivos de Deporte Profesional

1. Club Atlético Bucaramanga

Ministerio del Deporte
Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

2. Club Boyacá Chicó FC
3. Club Patriotas Boyacá
4. Asociación Deportivo Cali
5. Club Real Santander
6. Club Alianza Petrolera
7. Club Popular Junior
8. Barranquilla FC
9. Club Unión Magdalena
10. Club Bogotá F.C.
11. Club Valledupar FC
12. Fútbol Club Equidad
13. Talento Dorado
14. Jaguares FC
15. Envigado FC
16. Cortuluá Fútbol Club
17. Club Atlético Huila
18. Atlético Nacional

12 auditorías realizadas a los Clubes Deportivos de Deporte aficionado.

1. Liga Voleibol Valle del Cauca
2. Liga de Fútbol del Bolívar
3. Liga de Fútbol de Guaviare
4. Liga de Baloncesto del Huila
5. Federación Colombiana de Boxeo
6. Federación Colombiana de Golf
7. Federación Colombiana de Judo
8. Federación Colombiana Para Atletismo
9. Federación Colombiana de Béisbol
10. Federación Colombiana de Hockey sobre Hielo
11. Liga de Fútbol de Antioquia
12. Liga Vallecaucana de Tenis de Mesa

96

DIRECCIÓN DE IVC – AÑO 2023

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control se permite compartir las principales metas de la Vigencia alineadas al Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023, en la que se cuenta con:

1. Meta No. 1

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
Estrategia / actividad	Brindar un amplio escenario de conceptualización a los integrantes del SND y a los que pretenden su vinculación
Producto	Cursos, talleres o actividades de capacitación realizados
Meta vigencia 2023	Desarrollar 32 espacios de capacitación y asesoría impactando cada uno de los Departamentos del país.

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND	
Avances	IVC en el territorio	Durante lo corrido del año: hemos realizado jornadas de IVC en los Departamentos de Caldas, Bolívar y Atlántico, Meta, Casanare, San Andrés, Santander, Chocó, Guajira, Nariño, Valle del Cauca y Huila, Cauca y Cundinamarca. En estas jornadas se han beneficiado 139 organismos deportivos y entes departamentales.
	Curso presencial de Administración Deportiva	Durante los 5 primeros meses del año 2203, se han desarrollado 3 cursos presenciales de 40 horas (5 días) en los siguientes departamentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Pereira, Risaralda 2. San Andrés - Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 3. Cali, Valle del Cauca <p>Risaralda, donde se certificaron 51 participantes; San Andrés, donde se certificaron 45 participantes y Valle del Cauca en el cual se está en el proceso de certificación.</p>
	Atención a organismos deportivos de manera presencial y virtual	Relacionamiento directo y permanente con organizaciones que conforman el Sistema Nacional del Deporte: <p>Federaciones cuyos deportes están convocados a participar en Juegos Nacionales y Paranales Eje Cafetero - 2023: 11 de abril de 2023</p> <p>2.Federaciones que requieren ajustarse a los nuevos lineamientos de discapacidad previstos en la Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 de 2021: 11 de abril de 2023</p>

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND	
		<p>3. Federaciones que no pertenecen a los anteriores grupos: 12 de abril de 2023.</p> <p>4. Reuniones de acompañamiento a las Ligas Deportivas Departamentales con el objetivo de asesorarlos en cuanto al proceso de Renovación de su Reconocimiento Deportivo y cumplimiento de requisitos legales para participar en los Juegos Deportivos Nacionales. Se realizaron 77 asesorías, que tuvieron como beneficiarios a 50 Organismos deportivos.</p>
	<p>Jornadas de trabajo con Institutos Departamentales</p>	<p>En la vigencia 2023 se llevaron a cabo 6 reuniones (virtuales y presenciales) con institutos departamentales/distritales de deporte, donde se trataron asuntos relacionados con la Renovación de reconocimientos deportivos. Como beneficiarios se cuenta con el IDRD, de Bogotá y el Instituto Departamental Para el Deporte de Norte de Santander. Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico, Secretaria de Deporte del Cesar, Secretaria de Recreación y Deporte de Nariño, Secretaria De Deporte, Recreación Y Cultura De Risaralda, Instituto Departamental De Recreación Y Deportes De Santander, Instituto de Deportes, Educación Física y Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, Gobernación de Boyacá.</p>
<p>Avance cuantitativo</p>	<p>26 capacitaciones desarrolladas en 21 lugares de Colombia</p>	
<p>Proyección de actividades a cumplir en el corto plazo</p>	<p>Para el resto del año se encuentran programados los demás departamentos del territorio nacional a través de la estrategia IVC en el Territorio.</p> <p>Adicionalmente, se está trabajando para apertura del curso virtual en Administración Deportiva de manera permanente y</p>	

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
	<p>gratuita con el que se espera beneficiar a 1000 personas capacitándolos para ejercer como Dirigentes Deportivos de clubes, ligas o federaciones, o aprender sobre el campo del Deporte.</p> <p>Finalmente, se está realizando la planeación estratégica y presupuestal para el desarrollo de 4 eventos relacionadas a jornadas de asesoría y capacitación para organismos del Sistema Nacional del Deporte (Federaciones, Ligas, Clubes profesionales).</p>

2. Meta No. 2

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
Estrategia / actividad	Diseñar el Sistema de Gestión de IVC con el fin de lograr la racionalización de trámites de la entidad, la interconectividad operacional con otras instituciones y la mejora de la gestión.
Producto	Documento técnico en el cual se describa las funcionalidades un Sistema de Información de la Dirección
Meta vigencia 2023	Elaborar 1 documento técnico en el cual se describa las funcionalidades un Sistema de Información de la Dirección
Avances	Se cuenta con la línea base sobre el estado actual del Sistema de Información de Trámites de Organismos Deportivos - SITOD. Qué servirá de insumo para la consolidación de este. Así mismo se han adelantado reuniones con los profesionales de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, de manera conjunta con profesionales del área de TIC'S, con el objetivo de analizar los requerimientos para el óptimo funcionamiento del sistema, concluyéndose la importante necesidad de adherir al equipo los ingenieros que permitan la compatibilidad del SITOP con el sistema de gestión documental del Ministerio denominado Gesdoc.
Avance cuantitativo	A la fecha se cuenta con avance de tipo cualitativo
Proyección de actividades a cumplir en el corto plazo	Se continuará trabajando en pro de la consolidación de información para contar con el documento técnico que sirva de base para la implementación del Sistema de Información.

99

3. Meta No. 3

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
Estrategia / actividad	Liderar los temas de seguridad, comodidad y convivencia en el futbol para dar cumplimiento a las funciones de la Comisión Nacional y Técnica Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.
Producto	Lineamientos técnicos y documentos de regulación expedidos por el Ministerio del Deporte para la implementación del decreto 1622 de 2022 sobre el Sistema de Validación Nacional de ingreso a los estadios.

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
Meta vigencia 2023	Elaborar 1 documento de Lineamientos técnicos y documentos de regulación expedidos por el Ministerio del Deporte para la implementación del decreto 1622 de 2022 sobre el Sistema de Validación Nacional de ingreso a los estadios.
Avances	<p>Durante 2023 se han realizado las siguientes asistencias técnicas a las comisiones locales de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol como parte de las funciones que tiene el Ministerio del Deporte como secretaría técnica de la comisión nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión local de Bucaramanga. 16 de mayo. Modalidad: virtual. El Ministerio del deporte realizó asistencia técnica a la comisión local y participó en la elaboración del concepto técnico sobre el ingreso de la barra “Fortaleza Leoparda” al estadio para el partido Atlético Bucaramanga vs. América de Cali, evaluando junto con el Ministerio del Interior, Policía Nacional, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, DIMAYOR y la Federación Colombiana de Fútbol aspectos de seguridad relacionados con el partido y el ingreso de la barra. • Comisión local de Rionegro. 2 de mayo. Modalidad: presencial. Se realizó visita al estadio Alberto Grisales y asistencia técnica a la comisión local de Rionegro para la verificación de las condiciones del estadio y el cumplimiento del protocolo de seguridad y convivencia en el fútbol (decreto 1717 de 2010). Ministerio del Deporte, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y DIMAYOR brindaron recomendaciones para el desarrollo seguro de los eventos futbolísticos. • Comisión local de Neiva 4 de mayo. Modalidad: presencial. Se realizó visita al estadio Guillermo Plazas Alcíd y asistencia técnica a la comisión local de Neiva para la verificación de las condiciones del estadio y el cumplimiento del protocolo de seguridad y convivencia en el fútbol (decreto 1717 de 2010). Ministerio del Deporte, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y DIMAYOR brindaron recomendaciones para el desarrollo seguro de los eventos futbolísticos. <p>Se realizaron dos mesas de trabajo en el mes de febrero/2023 con la Superintendencia de Sociedades con la Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales con el fin de definir competencias en materia de supervisión de los clubes con deportistas profesionales constituidos como sociedades anónimas.</p>
Avance cuantitativo	A la fecha se cuenta con avance de tipo cualitativo
Proyección de actividades a cumplir en el corto plazo	Se continuará trabajando en pro de adelantar temas de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol para dar cumplimiento a las funciones de la Comisión Nacional y Técnica Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

4. Meta No. 4

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
Estrategia / actividad	Desarrollar actividades de advertencia, prevención y orientación encaminadas al cumplimiento de las normas legales y estatutarias que rigen los organismos deportivos del territorio nacional.
Producto	No. de resoluciones de Reconocimientos otorgados en la vigencia No. de resoluciones de renovación de reconocimientos otorgados en la vigencia.
Meta vigencia 2023	Tasa de crecimiento de los organismos deportivos del Sistema Nacional de Deporte % de organismos deportivos con reconocimiento vigente
Avance cuantitativo	A corte del 31 de julio la tasa de crecimiento es del 0.95% en relación con 13 organismos deportivos que han ingresado al SND. Durante la misma vigencia, se han expedido 116 renovaciones de los reconocimientos deportivos a ligas deportivas
Proyección de actividades a cumplir en el corto plazo	Se continuará trabajando en pro de atender los trámites relacionados a renovaciones y/o otorgamientos de reconocimientos deportivos.

101

5. Meta No. 5

Objetivo estratégico	Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND
Estrategia / actividad	Practicar visitas administrativas y/o auditorías a los organismos deportivos en sus instalaciones en el marco de la legalidad del Sistema Nacional del Deporte
Producto	No. de auditorías realizadas
Meta vigencia 2023	Desarrollar 20 auditorías
Avances	A 30 de diciembre de 2022 se consolidó la siguiente información, que entrega los resultados obtenidos del Plan Nacional de Auditorías (Vigencia 2022): Se auditaron 30 organismos deportivos entre Clubes con Deportistas profesionales, Ligas Deportivas Departamentales y Federaciones. Con las auditorías se obtuvo un panorama del estado y cumplimiento de temas legales, estatutarios, financieros y contables de los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte. Está en proceso de aprobación el Plan Nacional de Auditorías para la vigencia 2023.

	<p>En la vigencia 2023, con corte a 31 de julio, se han realizado 2 auditorías a los siguientes organismos deportivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Club Deportivo Azul y Blanco 2. Federación Colombiana de sordos. 3. Federación Colombiana de Motociclismo 4. Federación Colombiana de Fútbol de Salón 5. Federación Colombiana de Canotaje 6. Independiente Santa Fe 7. Federación Colombiana de Deporte Aéreos
Avance cuantitativo	7 auditorías realizadas
Proyección de actividades a cumplir en el corto plazo	Se continuará trabajando en pro de la consolidación de visitas de inspección y auditorias según se requiera.

4.5 Recursos y Herramientas.

Logros de 2022.

- Se suscribieron tres (3) Convenios Solidarios con las siguientes Juntas de Acción:
 - Junta de acción comunal del barrio de Villa del Rosario (Palmira).
 - Junta de acción comunal barrio Mariano Ramos (Cali).
 - Junta de acción comunal barrio coliseo (Caquetá).
- Firma de convenio con el Comité Olímpico Colombiano. La celebración del contrato, con el que se busca adecuar la infraestructura de la Villa Deportiva y la operación de la misma
- Se incorporaron registros de convenios desde el 2017 para un total de 670 convenios registrados al 31 de diciembre de 2022 en la herramienta ArcGis.
- Se actualizo el visor geográfico de convenios, para permitir la visualización a través de tablas y filtros de información que permiten exportarla en la herramienta ArcGis.
- Se crearon tableros de mando que permiten realizar un análisis estadístico de los datos registrados en convenios, generando alertas para el seguimiento a la ejecución de los convenios en la herramienta ArcGis.
- Se asumió por parte del Ministerio del Deporte la contratación directa de las Interventorías para la ejecución de los contratos de obra derivados de los convenios administrativos celebrados en las vigencias del 2018 al 2021.
- Se estableció Resolución No 896 del 2022 Por la cual se definen las condiciones generales para la presentación de proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa, sus criterios de priorización y asignación de recursos para su ejecución.
- Ampliación del servicio de asistencia técnica del componente deportivo y recreativo, para la estructuración de proyectos, atreves de 1.234 (PGN) y 146 (SGR) mesas técnicas realizadas en el periodo comprendido entre el 2018-2022.

- Fortalecimiento de la gestión en materia de seguimiento a la ejecución de proyectos de infraestructura.
- Se celebraron 9 convenios interadministrativos para la ejecución de los proyectos de infraestructura deportiva para la realización de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales Eje Cafetero 2023 CARLOS LLERAS RESTREPO"
- Se celebró el contrato Interadministrativo No 965 de 2022 con la EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA – E.I.C. cuyo objeto “Gerencia integral para realizar la ejecución de los contratos de interventoría técnica, administrativa, financiera, presupuestal, ambiental y jurídica a los proyectos de infraestructura deportiva derivados de los convenios interadministrativos suscritos por el ministerio del deporte que se desarrollan a nivel nacional.”
- Durante la vigencia 2022 de logro terminar 62 obra de infraestructura deportiva y recreativa a nivel nación:



Gráfica No 2 Obras Terminados
Fuente: Información ArcGis a 31 de diciembre de 2022.

Logros de 2023

- Se iniciaron 22 obras de infraestructura deportiva y recreativa con los siguientes entes territoriales los cuales permitirá beneficiar a un total de 3.139.300 personas.

MUNICIPIO	POBLACION_BENEFICIADA
AMALFI	27497
APIÁ	8076

ARMENIA	1744656
BUENAVENTURA	249460
CHIGORODO	15000
LA UNIÓN	34460
LA VIRGINIA	27981
MANIZALES	10000
MONTELÍBANO	6500
NECOCLI	16380
PEREIRA	964995
PUERTO LÓPEZ	1012
SAMANÁ	19967
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	2679
TAMESIS	6446
VIOTÁ	4191

Tabla No. 1 Relación municipios de obras iniciadas.

- Se finalizaron 15 obras de infraestructura deportiva en los siguientes municipios beneficiando un total de 368.527 personas:

MUNICIPIO	POBLACION_BENEFICIADA
ANAPOIMA	12241
APARTADO	123568
CHIPAQUE	4800
CÓRDOBA	3500
LA PLATA	925
PUERTO BERRIO	7695
QUINCHÍA	3000
SIPÍ	208
VALLEDUPAR	154105
VILLANUEVA	28346
YARUMAL	30139

Tabla No. 2 Relación municipios de obras Terminadas.

- Se han realizado 112 asistencia técnicas con las entidades territoriales en formulación de proyectos.

ENTES TERRITORIALES	CANT. MESAS	ENTES TERRITORIALES	CANT. MESAS
----------------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

BAHIA SOLANO, CHOCO	1	TURBACO, NARIÑO	1
CANALETE, CORDOBA	1	LINARES, NARIÑO	1
BELLO, ANTIOQUIA	1	VIOTÁ, CUNDINAMARCA	1
CORDOBA, NARIÑO	2	ATRATO, CHOCÓ	1
DEPARTAMENTO ARAUCA	1	ARACATACA, MAGDALENA	1
SINCÉ, SUCRE	1	PUERRES, NARIÑO	2
ABREGO, NORTE DE SANTANDER	1	VENECIA, ANTIOQUIA	1
SANTA CRUZ DE MOMPOX, BOLÍVAR	1	GUAITARILLA, NARIÑO	3
MITU, VAUPÉS	1	UMBITA, BOYACÁ	1
ZAPAYÁN, MAGDALENA	2	GRANADA, META	1
BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA	1	BELÉN, BOYACÁ	1
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1	CANDELARIA, VALLE	1
DEPARTAMENTO DE CAUCA	1	SANTA ANA, MAGDALENA	2
SAN SEBASTIÁN, CAUCA	1	RIO DE ORO, CESAR	1
AMBALEMA, TOLIMA	3	LA TOLA, NARIÑO	1
ARMENIA, QUINDIO	1	VALDIVIA, ANTIOQUIA	1
SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER	1	LÉRIDA, TOLIMA	2
MISTRATO, RISARALDA	1	COGUA, CUNDINAMARCA	2
SANTO TOMAS, ATLÁNTICO	1	NILO, CUNDINAMARCA	1
LURUACO, ATLANTICO	1	FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA	1
ALVARADO, TOLIMA	1	SAN PABLO, NARIÑO	3
BUENOS AIRES, CAUCA	1	SOPÓ, CUNDINAMARCA	2
SUCRE, CAUCA	2	CAMPO HERMOSO, BOYACÁ	1

BELEN DE LOS ANDAQUIES, CAQUETA	1	SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA	1
PAZ DE ARIPORO, CASANARE	1	CALAMAR, GUAVIARE	3
MONTERIA, CÓRDOBA	1	MEDIO ATRATO, CHOCÓ	1
SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	1	MORROA, SUCRE	5
SAN JOSÉ DE GUAVIARE, GUAVIARE	1	EL CARMEN DEL CHUCURI, SANTANDER	6
TIBU, NORTE DE SANTANDER	1	POPAYÁN, CAUCA	3
CIENAGA DE ORO, CORDOBA	2	INZÁ, CAUCA	4
JAMBALÓ, CAUCA	1	GUACHUCAL, NARIÑO	1
SEBASTIAN DE BUENAVISTA, MAGDALENA	1	POLONUEVO, ATLÁNTICO	2
SANTA MARÍA, BOYACÁ	1	RESGUARDO GUAMBIA	1
LOS PALMITOS, SUCRE	1	ANCUYA, NARIÑO	1
AMAGÁ, ANTIOQUIA	1	ISTMINA, CHOCO	2
SOCORRO, SANTANDER	1	SIBUNDOY, PUTUMAYO	1
MAICAO, LA GUAJIRA	3	PLATO, MAGDALENA	2
SAN JACINTO DEL CAUCA, BOLÍVAR	2		

Tabla No. 3 Mesas Técnicas realizadas.

- Se realizó 3 reuniones de priorización de escenarios y costos estimados para los juegos panamericanos 2027.
- Acompañamiento técnico al proyecto para consolidar el CAR de Paipa como compromiso del plan plurianual.
- Terminación de las adecuaciones del centro de ciencias del deporte.
- Contratación de adecuaciones de zonas técnicas y cubiertas de piscina y laboratorio.
- Terminación de la consultoría del proyecto tipo EDDI escenario deportivo de desarrollo integral.

- Ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre del convenio con el comité olímpico colombiano para la ejecución de la puesta a punto y funcionamiento de la villa deportiva.
- Reinicio en la ejecución de la obra para la cubierta de la placa polideportiva en San Andrés en el sector de GINNI BAY.
- Firma de 19 convenios interadministrativos por 115 mil millones con recursos de la nación y las entidades territoriales.

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	QUINDÍO	ARMENIA
2	CUNDINAMARCA	COGUA
3	CUNDINAMARCA	FÓMEQUE
4	CUNDINAMARCA	SOPÓ
5	SANTANDER	EL CARMEN DE CHUCURÍ
6	PUTUMAYO	SIBUNDOY
7	NARIÑO	GUALMATÁN
8	CHOCÓ	BAHÍA SOLANO
9	NARIÑO	GUAITARILLA
10	NARIÑO	CONSACÁ
11	NARIÑO	LA FLORIDA
12	NARIÑO	CÓRDOBA
13	NARIÑO	ANCUYÁ
14	CÓRDOBA	LOS CÓRDOBAS
15	SUCRE	MORROA
16	TOLIMA	LÉRIDA
17	NARIÑO	IMUÉS
18	NARIÑO	EL TAMBO
19	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA

Tabla No. 4 Convenio Celebrados vigencia 2023

107

4.6 Programa Nacional Antidopaje

El Ministerio del Deporte a través de su Grupo Interno de Trabajo Organización Nacional Antidopaje, tiene la responsabilidad de implementar y desarrollar el Programa Nacional Antidopaje de acuerdo con los cometidos planteados en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (Ley 1207 de 2008), el Código Mundial Antidopaje y los Estándares Internacionales de la Agencia Mundial Antidopaje, así como por una serie de disposiciones nacionales tales como la Ley 2084 de 2021, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1648 de 2021.

Atendiendo los mandatos de la Agencia Mundial Antidopaje, mediante resolución 002359 del 3 de diciembre de 2019, el Grupo Interno de Trabajo Organización Nacional Antidopaje, fue ubicado en el despacho del ministro de tal manera que se asegure la mayor independencia operacional, así como la no incursión en riesgos de conflictos de interés con otras áreas de la institución.

El objetivo es adoptar y poner en práctica las políticas y normas antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje a través de actividades inherentes al desarrollo de cada una de las áreas comprometidas en la lucha contra el dopaje (controles, educación, autorizaciones de uso terapéutico y gestión de resultados).

Al interior de este proceso se realiza la planificación de los controles, la designación de los agentes de control antidopaje, la selección y notificación de los deportistas a controlar, la recolección de las muestras, el transporte y la entrega de estas a un Laboratorio acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje.

A través de las actividades desarrolladas se evidencia la ocurrencia de presuntas infracciones a las normas antidopaje. Las actividades desarrolladas atienden la norma internacional para controles e investigaciones.

Controles antidopaje

Para la vigencia 2022, se realizó un total de 2.399 muestras de controles, de las cuales, se recolectaron 1085 muestras en competencia, 1314 muestras fueron recolectadas fuera de competencia. En cuanto a las matrices de recolección (orina y sangre), se recolectaron 1722 muestras de orina y 677 muestras de sangre.

108

Autorización de uso terapéutico – Aut

Las solicitudes de los atletas, llamadas AUT, deben tramitarse según la cual, los atletas con una condición médica documentada que requieran el uso de una o más sustancias o métodos prohibidos, deberán obtener una autorización para su uso. Las actividades atendieron la norma internacional para la concesión de autorizaciones de uso terapéutico.

Se dio trámite a 33 solicitudes de autorizaciones de uso terapéutico, de las cuales 25 fueron aprobadas por el Comité de autorizaciones – CAUT, 7 fueron rechazadas y 1 no requirió trámite.

Gestión de resultados

El proceso de Gestión de resultados abarca una serie de etapas que deben surtirse una vez se tenga conocimiento de una presunta infracción de las normas antidopaje, hasta la resolución final del asunto, atendiendo las disposiciones de la Ley 2084 de 2021, el Código Mundial Antidopaje y los Estándares Internacionales. Durante la vigencia 2022 se iniciaron procesos en 16 casos a los cuales se les realizó la instrucción inicial y se continuó con el seguimiento a las infracciones de las normas antidopaje ante el Tribunal Único Disciplinario Antidopaje.

Educación y prevención

Una de las finalidades establecidas para el Código Mundial Antidopaje y para el Programa Mundial Antidopaje, está enfocada hacia la educación en el sentido de “concienciar, informar, comunicar, transmitir valores, desarrollar destrezas para la vida y la capacidad de adoptar decisiones para prevenir las vulneraciones intencionales y no intencionales de las normas antidopaje” (Código 2021)

Bajo este entendido, el GIT Organización Nacional Antidopaje del Deporte, adelanta programas de educación y prevención para deportistas y su personal de apoyo, con el propósito de informar sobre los perjuicios del dopaje en su salud y la preservación de los principios que enmarcan el deporte.

En materia de educación antidopaje, debemos atender el Estándar Internacional de Educación de la Agencia Mundial Antidopaje y se han planteado los siguientes grupos objetivos de acuerdo con dicho estándar:

- Atletas en formación
- Atletas de Alto Rendimiento
- Atletas incluidos en grupo registrado de controles
- Atletas Recreativos
- Atletas en periodo de suspensión próximos a retorno deportivo.
- Dirigentes Deportivos
- Entrenadores
- Médicos
- Personal de Apoyo
- Oficiales de Control Antidopaje (OCD)
- Oficial de Recolección de Sangre (ORS)
- Personal en formación profesional de carreras afines con el deporte y la medicina.
- Padres de Familia
- Niños en edad escolar, entre otros.

109

Durante el periodo del informe, la Organización adelantó 36 jornadas de capacitación en organismos y entes deportivos, la Asociación Colombiana de Medicina del Deporte – AMEDCO y en el marco de grandes eventos deportivos, impactando un total de 1.185 personas entre deportistas y su personal de apoyo.

5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Por medio de Ley de Presupuesto No. 2159 de 2021 y Decreto de Liquidación No. 1793 de 2021, se apropió el presupuesto de la Entidad para la Vigencia 2022, así mismo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público efectuó las modificaciones presupuestales requeridas durante la vigencia 2022.

Como resultado se presenta en el siguiente cuadro las apropiaciones correspondientes, valores representados en pesos:

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN ADICIONADA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% EJECUCIÓN COMPROMISOS
FUNCIONAMIENTO	51.585.845.707,00	1.251.000.000,00	52.836.845.707,00	94,2%
SERVICIO DE LA DEUDA	92.488.165,00	0,00	92.488.165,00	100,0%
INVERSIÓN	830.298.752.890,00	15.000.000.000,00	845.298.752.890,00	98,1%
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TOTAL 202	881.977.086.762,00	16.251.000.000,00	898.228.086.762,00	97,9%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal

Respecto a la Ejecución Presupuestal detallada por cuentas del gasto a continuación se presenta las cifras en millones de pesos:

RU-BRO	Descripción	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	APROPIACIÓN SIN COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
A	FUNCIONAMIENTO	52.836,83	49.746,25	3.090,60	48.700,20	48.671,83
A-01	GASTOS DE PERSONAL	20.661,11	19.806,37	854,74	19.806,37	19.806,37
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.908,35	5.517,91	1390,44	4.686,21	4.681,74
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.677,70	22.458,90	218,81	22.244,54	22.220,64
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.589,67	1.963,07	626,61	1.963,07	1.963,07
B	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	92,49	92,49	0,00	92,49	92,49
B-10	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	92,49	92,49	0,00	92,49	92,49
C	INVERSION	845.298,75	829.172,65	16.126,10	507.462,48	507.382,87
C-4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	86.700,75	84.671,43	2.029,33	68.068,26	68.064,26
C-4302	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	744.998,00	731.868,52	13.129,48	430.078,31	430.009,00
C-4399	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	13.600,00	12.632,70	967,30	9.315,91	9.309,61

110

PRESUPUESTO TOTAL	898.228,09	879.011,39	19.216,70	556.255,16	556.147,19
-------------------	------------	------------	-----------	------------	------------

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal – Cifras en Millones de pesos

A continuación, se indican los porcentajes de ejecución asociados a:

- Gastos de Funcionamiento

RUBRO	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACION	% EJECUCIÓN COMPROMETIDO	APROPIACIÓN SIN COMPROMETER	OBLIGACIÓN	PAGOS
A	FUNCIONAMIENTO	5,88%	94,15%	5,85%	92,17%	92,12%
A-01	GASTOS DE PERSONAL	39,10%	95,86%	4,14%	95,86%	95,86%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13,07%	79,87%	20,13%	67,83%	67,77%
A-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,92%	99,04%	0,96%	98,09%	97,98%
A-08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,90%	75,80%	24,20%	75,80%	75,80%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal

- Servicio de la Deuda Pública

RUBRO	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN	% EJECUCIÓN COMPROMETIDO	APROPIACIÓN SIN COMPROMETER	OBLIGACIÓN	PAGOS
B	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	0,01%	100%	0,00%	100%	100%
B-10	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0,01%	100%	0,00%	100%	100%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal

- Gastos de Inversión

RUBRO	DESCRIPCION	% PARTICIPACION	% EJECUCIÓN COMPROMETIDO	APROPIACIÓN SIN COMPROMETER	OBLIGACION	PAGOS
C	INVERSION	94,11%	98,09%	1,91%	60,03%	60,02%
C-4301	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	10,26%	97,66%	2,34%	78,51%	78,50%
C-4302	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	88,13%	98,24%	1,76%	57,73%	57,72%
C-4399	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	1,61%	92,89%	7,11%	68,50%	68,45%

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal

112

5.3 Ejecución presupuestal por vigencias y proyectos de inversión

Proyectos de inversión correspondientes a cada uno de los programas de la vigencia 2022, se presentan cada uno:

- **C-4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%EJECUCIÓN COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
C-4301-1604-8	APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	\$ 33.200	\$ 32.795	98,8%	\$ 24.503	\$ 24.499
C-4301-1604-9	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	\$ 7.000	\$ 6.855	97,9%	\$ 6.305	\$ 6.305
C-4301-1604-10	DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 7.500	\$ 7.237	96,5%	\$ 4.217	\$ 4.217
C-4301-1604-11	DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	\$ 10.001	\$ 9.762	97,6%	\$ 6.176	\$ 6.176
C-4301-1604-12	DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	\$ 29.000	\$ 28.022	96,6%	\$ 26.866	\$ 26.866

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal – Cifras en Millones de pesos

- **C-4302 Formación Y Preparación De Deportistas.**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPRO-MISO	%EJECUCIÓN COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
C-4302-1604-16	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	\$ 266.265	\$ 262.928	98,7%	\$ 118.554	\$ 118.525
C-4302-1604-17	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	\$ 201.440	\$ 201.365	100,0%	\$ 73.774	\$ 73.772
C-4302-1604-18	DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	\$ 30.947	\$ 30.100	97,3%	\$ 28.179	\$ 28.179
C-4302-1604-19	DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	\$ 134.000	\$ 128.621	96,0%	\$ 110.560	\$ 110.553
C-4302-1604-20	DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 900	\$ 894	99,3%	\$ 884	\$ 884
C-4302-1604-21	ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	\$ 900	\$ 835	92,8%	\$ 396	\$ 396
C-4302-1604-22	APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN	\$ 91.245	\$ 88.255	96,7%	\$ 82.938	\$ 82.922

	DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL					
C-4302-1604-23	APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	\$ 9.100	\$ 8.739	96,0%	\$ 4.807	\$ 4.792
C-4302-1604-24	APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	\$ 3.200	\$ 3.137	98,0%	\$ 2.991	\$ 2.991
C-4302-1604-25	DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	\$ 7.000	\$ 6.995	99,9%	\$ 6.995	\$ 6.995

Fuente Información: SIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal – Cifras en Millones de pesos

- **C-4399 Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Deporte Y Recreación**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPRO-MISO	%EJECUCIÓN COMPRO MISO	OBLIGACIÓN	PAGOS
C-4399-1604-7	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	\$ 6.500	\$ 5.698	87,7%	\$ 2.725	\$ 2.721
C-4399-1604-8	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	\$ 3.500	\$ 3.268	93,4%	\$ 2.939	\$ 2.932
C-4399-1604-9	APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	\$ 3.600	\$ 3.368	93,5%	\$ 3.201	\$ 3.201
TOTAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN		\$ 845.299	\$ 829.173	98,1%	\$ 507.462	\$ 507.383

Fuente Información: SIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal – Cifras en Millones de pesos

5.4 Estado de ejecución de la reserva 2021.

Reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2021 y ejecutado en la vigencia 2022:

Las Reservas Presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2021, asciende a un monto de \$ 61.637.960.260,26.

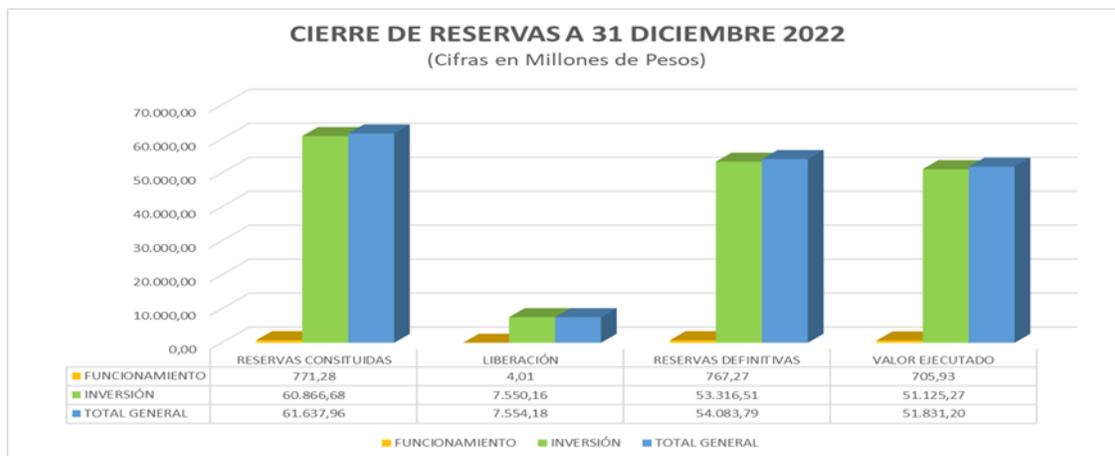
A continuación, se presenta el comportamiento y la ejecución detallada de las reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2022 por tipo de gasto:

Ejecución reservas presupuestales 2021 – 2022 al 31 de diciembre de 2022

(Valores Expresados En Millones De pesos \$)

TIPO DE GASTO	RESERVAS CONSITUIDAS	LIBERACIÓN	RESERVAS DEFINITIVAS	VALOR EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO	771,28	4,01	767,27	705,93
INVERSIÓN	60.866,68	7.550,16	53.316,51	51.125,27
TOTAL GENERAL	61.637,96	7.554,18	54.083,79	51.831,20

Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal



Fuente Información: SIIF Nación II – GIT Gestión Presupuestal – Cifras en Millones de pesos

5.5 Estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022

[Ver tabla en documentos anexos.](#)

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

6 GESTIÓN CONTRACTUAL

Acorde a las funciones establecidas en la Resolución 002359 del 3 de diciembre de 2019, desde el GIT contratación se adelanta la revisión de la gestión contractual teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes áreas del Ministerio del Deporte. Con base en lo anterior, se presenta un resumen de la gestión contractual en las diferentes modalidades de contratación y tipos de contrato, adelantada por el Ministerio del Deporte en la vigencia 2022 y lo corrido en la vigencia 2023 con corte a 15 de junio.

VIGENCIA 2022		
Modalidad de Contratación	Tipo de contrato	Valor
Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 972.769.990
	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	\$ 4.034.557.349
	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	\$ 49.109.462.011
	Contrato Interadministrativo	\$ 10.636.562.420
	Convenio de Asociación	\$ 2.700.000.000
	Convenio de Cooperación Internacional	\$ 1.100.000.000
	Convenio Interadministrativo	\$ 76.150.143.803
Acuerdo Marco de Precios	Contrato de Compraventa	\$ 95.417.522
	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 2.282.684.984
	Contrato de Seguros	\$ 29.120.026
Contratación Régimen Especial	Contrato de Apoyo a Actividades de Interés Público	\$ 185.999.837.829
Grandes Superficies	Contrato de Compraventa	\$ 314.551.967
Instrumento de agregación de Demanda	Contrato de Compraventa	\$ 1.733.934.723
Licitación Pública	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 41.332.162.088
Mínima Cuantía	Contrato de Compraventa	\$ 10.348.300
	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 385.926.438
Selección Abreviada Bolsa de Productos	Contrato de Comisión	\$ 14.820.058
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 543.300.000
	Contrato de Compraventa	\$ 768.933.375
Selección Abreviada de Subasta Inversa	Contrato de Compraventa	\$ 472.371.924

Fuente: <https://www.mindeporte.gov.co/contratacion/contratos-adjudicados/2022>

VIGENCIA 2023 (CORTE A 15 DE JUNIO)

Modalidad de Contratación	Tipo de contrato	Valor
Acuerdo Marco de Precios	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 363.304.268
	Contrato de Seguros	\$ 24.023.986
	Contrato de Suministro	\$ 1.439.514.679
Contratación Directa	Comodato	\$ -
	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 724.990.918
	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	\$ 2.568.446.000
	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	\$ 29.066.471.792
	Convenio Interadministrativo	\$ 23.044.514.424
Contratación Régimen Especial	Contrato de Apoyo a Actividades de Interés Público	\$ 201.905.816.292
Licitación Pública	Contrato de Seguros	\$ 869.475.025
Selección Abreviada Bolsa de Productos	Contrato de Comisión	\$ 21.665.586
Mínima Cuantía	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 46.000.000

Fuente: <https://www.mindeporte.gov.co/contratacion/procesos-contratacion-secop>

118

7 ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.3 Estrategia de comunicaciones

Durante el 2022, las acciones comunicativas garantizaron la producción periodística de la gestión de Mindeporte, de forma amplia, atendiendo los principios de transparencia, rendición de cuentas y a lo establecido en la estrategia de comunicaciones liderada por el Despacho de la ministra. Se hizo un trabajo articulado con las áreas misionales, estratégicas y de apoyo, donde se involucraron acciones puntuales relacionadas con la implementación de mecanismos de difusión tanto de la información interna, como externa, contenidos digitales y campañas definidas para llegar a los ciudadanos.

✓ Publicaciones en redes sociales

Para la vigencia 2022 se hicieron 10.010 publicaciones (Twitter: 6.018, Facebook: 2.188 Instagram: 1.495, LinkedIn: 150, YouTube: 112, Tik Tok: 108).

Nuevos seguidores redes sociales	50.199
Impresiones en las redes sociales	13.572.071
FB Live	50 transmisiones las cuales alcanzaron a 223.376 usuarios tuvieron 31.469 interacciones, se

	compartieron 2.014 veces y tienen, hasta ahora, 74.590 reproducciones.
Interacciones en las redes sociales	16.561.162
Alcance	
Campañas digitales	101

✓ **Solicitudes de actualización página web y Ley de Transparencia**

Con la Oficina Asesora de Planeación se trabajó permanentemente para cumplir con lo estipulado por la Procuraduría en la Matriz de Transparencia - ITA Herramienta para la Vigilancia del Cumplimiento Normativo Ley 1712. Durante la vigencia de 2022, se recibieron 600 solicitudes de actualización del portal del Ministerio del Deporte, de estas 436 fueron directamente para publicar en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De los 236 ítems con los que cuenta la Matriz de Transparencia de la Procuraduría, la página web del Ministerio del Deporte no cumple con 21, se cumplen con 215, para un cumplimiento del 91%.

✓ **Producción material periodístico**

Noticias publicadas en la página Web 697	
Eventos cubiertos	334
Producción audiovisual	653
Escuela Virtual del Deporte - Diseño	58 cursos – diplomados- foros.
Discursos	26
Artículos para free-press	12 editoriales y columnas
Escenario Deportivo	35 emisiones de Escenario Deportivo VIP – Facebook. 12 emisiones radiales de Escenario Deportivo en Blu Radio.
Comunicaciones internas	2.160 productos
Artículos free press	12
Free press (notas publicadas en medios de comunicación)	11.439 notas de prensa sobre los programas del Ministerio del Deporte, el despacho del ministerio y el despacho del viceministerio.
Entre los medios que con mayor frecuencia publican las noticias de la entidad destacamos: El Quindiano (online), La Opinión, Antena 2, Tele Café, Semana, Eje 21 (online), City TV, HSB Noticias (online), La Patria, Canal RCN, El Congreso, El Tiempo, Canal Caracol, Pulzzo (digital), Caracol Radio, Revista Mundo Ciclístico, La W, Telecafé, El Universal, Cable Noticias y Diario del Sur.	

119

✓ **Relación de columnas 2022**

1. Logros 2020
2. Rugby femenino
3. Logros 2021 y 2022

4. Nuevas tendencias
5. Hitos
6. Violencias de género
7. Revista Comité Paralímpico Colombiano
8. Copa de Naciones de Pista, Cali
9. Campeonato Mundial de Atletismo, Cali
10. Deporte femenino
11. MED
12. DANE

✓ **Relación de discursos 2022**

1. Copa Cosat de Tenis
2. Proyecto Juégatela por la vida y el futuro, en Soacha
3. Creación equipo de ciclismo Colombia Tierra de Atletas – GW
4. Introducción libro del deporte, Mindeporte
5. Presentación Escuelas Deportivas para Todos
6. Día de la Mujer
7. Construcción del Centro Internacional de Aguas Abiertas Cameguadua
8. WTA Colsanitas
9. Entrega de infraestructura en Junín
10. Línea 018000
11. Mundial de atletismo sub-20, Cali
12. Implementación Talentos Colombia Cali y Yumbo
13. Final Juegos Intercolegiados
14. Entrega parque en San José del Guaviare
15. Firma de contrato parque y pista en Barranquilla
16. Implementación Talentos Colombia en Cesar
17. Guía contable
18. Entrega polideportivo en Turbo
19. Nairo Quintana como aliado de las Escuelas Deportivas para Todos
20. Implementación Escuelas Deportivas en Sogamoso
21. Escuelas Deportivas para Todos en Magdalena
22. Escuelas Deportivas para Todos en Yumbo
23. Escuelas Deportivas para Todos en Guachené
24. Juegos Bolivarianos
25. Entrega de bandera Juegos Bolivarianos
26. Escuelas Deportivas para Todos en La Guajira

✓ **Escuela Virtual del Deporte**

No.	Nombre del curso
1	Olimpismo
2	Diplomado "Aprender a Emprender". Curso 1. "Campamento base"
3	Diplomado "Aprender a Emprender". Curso 2 "Planeando la ruta"
4	Diplomado "Aprender a Emprender". Curso 3 "Subiendo la Ladera"
5	Diplomado "Aprender a Emprender". Curso 4 "Mi primera Cumbre"
6	Seminario Manizales. Modelo de Ciudad Activa - Social - Inclusiva 2022 (27-28 sep)
7	Generalidades Hábitos, Estilos de Vida Saludables - HEVS y Actividad Física
8	Fundamentos y alternativas en Actividad Física por grupos poblacionales
9	Diplomado para el fomento y desarrollo motor a través de la lúdica en niños, niñas y adolescentes en edad escolar
10	Mandalavida En Territorios
11	Generalidades de las Vías Activas y Saludables VAS
12	Mandalavida 4.0
13	Curso virtual teórico práctico de actividad física dirigida musicalizada
14	Estilos de Vida y Recreación
15	Plan Nacional de Recreación
16	Campamentos Juveniles
17	Marcando Gol
18	Nivel introductorio de los test en la medición, el seguimiento y control de la condición física y motriz en niñas y niños
19	Programa Deporte Social Comunitario
20	1er Coloquio Aporte a los procesos del deporte formativo en el marco del programa Escuelas Deportivas para Todos
21	Administración Deportiva 7.0
22	Administración Deportiva 8.0
23	Administración Deportiva 9.0
24	Administración Deportiva 10.0
25	Administración Deportiva 11.0
26	Administración Deportiva en territorio Huila
27	Administración Deportiva en territorio La Guajira
28	Mecánica básica de la bicicleta, dirigido a jóvenes y adultos
29	Mecánica básica de la bicicleta, dirigido a niños y niñas
30	Cómo rodar bici, dirigido a jóvenes y adultos
31	Cómo rodar bici, dirigido a niños y niñas
32	Lucha contra el Dopaje
33	Política de gestión del conocimiento y la innovación
34	Salud mental. El impacto en el rendimiento deportivo
35	Introducción al Deporte Seguro. Por un deporte libre de violencias para todos y todas
36	CCD. Curso No.1. "Fundamentos del modelo de monitoreo en el alto rendimiento deportivo"
37	CCD. Curso No.2. Aproximación hacia la fisioterapia
38	CCD. Curso No.3. Aproximación de la nutrición del deporte al monitoreo en el alto rendimiento deportivo
39	III Foro CCD. Sesión 1. Monitoreo del Deportista (14-jul). Medellín
40	III Foro CCD. Sesión 2. El retorno al deporte, una visión multidisciplinaria (18-ago). Pereira

41	III Foro CCD. Sesión 4. El enfoque multidimensional en el deporte paralímpico (03-nov). Bucaramanga
42	III Foro CCD. Sesión 3. Neurociencias (27-oct). Bogotá
43	III Foro CCD. Sesión 5: Visión multidimensional de la prevención en el deporte (9-nov). Cali
44	Jornada de capacitación: Promoción de salud mental y entornos deportivos seguros como reflejo de buena gobernanza
45	Evento virtual "Hablemos de salud mental"
46	I Encuentro Nacional de Grupos de Investigación: Innovación, deporte y actividad física (9-10 dic)
47	La accesibilidad universal en escenarios deportivos y recreativos: Zonas de Parqueo y circulaciones horizontales
48	Inducción al MinDeporte
49	Taller Virtual Lúdico Código de integridad
50	II Simposio de Seguridad Digital de las Entidades para las Entidades del Estado Colombiano
51	Cultura del Servicio al Ciudadano
52	Participación Ciudadana y Control Social
53	Ambiente y deporte
54	Conflicto de intereses
55	Seguridad de la Información
56	Protocolo para la atención, prevención y erradicación de violencias basadas en género en el sector deporte
57	Actívate sanamente: Deporte y actividad física como herramientas para la salud mental de los jóvenes.
58	Protocolo para la atención, prevención y erradicación de violencias basadas en género en el sector deporte (duplicado Smartfit)

122

✓ **Campañas de comunicación en alianza**

ONU Mujeres: Deporte por la Igualdad

Movistar: #HazteFan

Smartfit: #NiSilencioNiViolencia

Win Sports: Deporte por la Igualdad

Grupo Prissa: Foro W Deporte por la Igualdad

Fenoco: Escuelas Deportivas para Todos

Atrápalo: Escuelas Deportivas para Todos

Seguros Bolívar – Escuelas Deportivas para Todos

✓ **Escenario deportivo**

NOMBRE	FECHA	CAPÍTULO
Nelson Crispín	25/03/22	1
Fabiola Zuluaga	01/04/22	2
Willingtong Ortiz	08/04/22	3
Jorge Luis Pinto	22/04/22	4
Gisela Robledo	29/04/22	5
Tatiana Calderón	06/05/22	6

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

NOMBRE	FECHA	CAPÍTULO
Miguel "Happy" Lora	13/05/22	7
Carolina Munévar	20/05/22	8
Luis Fernando Suárez	27/05/22	9
Moisés Fuentes	03/06/22	10
Sugar "Baby" Rojas	10/06/22	11
Ximena Restrepo	17/06/22	12
Francisco Maturana	26/06/22	13
Martin Emilio Cochise	01/07/22	14
Carolina Arbeláez	08/07/22	15
Omar Pinzón	15/07/22	16
Luis Fernando Montoya	22/07/22	17
Laura Zapata	29/07/2022	18
Myriam Guerrero	5/08/2022	19
Daniel Serrano	12/08/2022	20
Juan Carlos Osorio	19/08/2022	21
Campistas Digitales	25/08/2022	22
Martha Bayona	2/09/2022	23
#EscenarioDeportivoVIP con Sebastián Cabal y Robert Farah	23/09/2022	24
Éider Arévalo	30/09/2022	25
Fabio Torres	7/10/2022	26
Manuela Acosta	14/10/2022	27
Arnoldo Iguarán	21/10/2022	28
María Margarita Martínez	28/10/2022	29
Willington Ortiz DT FUTSAL	4/11/2022	30
Shandira Wright	11/11/2022	31
Hans Durán	18/11/2022	32
Oliverio Cárdenas	25/11/2022	33
Antonio Rizzola	2/12/2022	34
Sara Vargas	9/12/2022	35

PLAN DE MEDIOS:

Se celebró Contrato Interadministrativo No, 808 de 2022 con el Canal Regional de Televisión Teveandina LTDA -Canal Trece- como operador del plan de medios de la vigencia.

Objeto: Prestación de servicios ATL y BTL para divulgar los planes, programas, proyectos e iniciativas en deporte, recreación y actividad física del Ministerio del Deporte.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

VALOR APORTE	VALOR EJECUTADO	VALOR LEGALIZADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
\$2.800.000.000	\$ 2.520.063.833	\$ 2.520.063.833	90%
\$2.800.000.000	\$ 2.520.063.833	\$ 2.520.063.833	90%

Canal Regional de Televisión Teveandina LTDA mantuvo las referencias de los valores relacionados en la propuesta inicial presentada, durante el término de ejecución, relacionada con la ejecución de la suma total del contrato para la bolsa que comprendía los servicios de ATL y BTL, de hasta 1.900.000.000 de pesos, inicialmente y, luego con la modificación de adición, de “hasta 2.800.000.000 de pesos”. **Al final, se liberó un saldo de \$279.936.167**

Medios ejecutados radio nacional:

RADIO NACIONAL		
EMISORA	FORMATO	CANTIDAD SALIDAS
	SECCIONES	61
	CUÑAS 20 SEG Y SECCIONES	41
	PROGRAMAS ESPECIALES	12
	CUÑAS 20 SEG Y SECCIONES	26
	CUÑAS 20 SEG	10
	CUÑAS, PROMOCIONES, SECCIONES Y BOLETINES	146
	CUÑAS	48
	CUÑAS DE 20 SEG	22
	CUÑAS DE 20 SEG	22
TOTAL SALIDAS		388

UniversalGroup
Agencia de Comunicaciones

ALCANCE TOTAL PAUTA RADIAL
CLIENTE: MINISTERIO DEL DEPORTE
CAMPANA: INSTITUCIONAL
TARGET: HYM +18

UNIVERSO ECAR	20.076.761
ALCANCE%	43,89%
COBERTURA SOBRE UNIVERSO ECAR	8.771.537
CONTACTOS	114.029.979
INSERCCIONES MEDIDAS	1.526
FRECUENCIA PROMEDIO	13,00

Lo anterior alcanza una cobertura total de 8.771.537 personas, que corresponde al 43,89% del total de las personas medidas a nivel nacional.

OTS - FRECUENCIA E IMPACTOS TOTAL PERSONAS: Cada una de las 8.771.537 personas escuchó el mensaje 13 veces en promedio, para un total de 114.029.979 contactos.

FUENTE: ECAR OLA III - MAYO 2022. compañía encuestadora: Centro Nacional de Consultoría, margen de error +/- 2% total. Nivel de confianza 95%

Fuente: Centro Nacional de Consultoría	
--	---

124

Métricas radio regional:



Medios ejecutados televisión nacional:

TELEVISIÓN NACIONAL		
MEDIO	FORMATO	CANTIDADES
	CORTINILLAS 10SEG SECCIONES DEPORTES MENCIONES 10" CÁPSULA PREGRABADA 30"	59
	CORTINILLAS 10SEG SECCIONES DEPORTES MENCIONES 10" CÁPSULA PREGRABADA 30"	42
	SUPERIMPO 10" PATROONIO DE SECCÓN Y MENCIONES	229
	CÁPSULA 30"	12
	CÁPSULA 30"	54
	CÁPSULA 1 MINUTO	15
TOTAL SALIDAS		411

UniversalGroup Agencia de Comunicaciones	
KANTAR IBOPE MEDIA	MINISTERIO DEL DEPORTE ALCANCE Y FRECUENCIA ABRIL A NOVIEMBRE 2022 TELEVISIÓN NACIONAL
ITEM	MÉTRICAS
UNIVERSO	19.837.178
ALCANCE PERSONAS	11.941.981
ALCANCE %	60,20%
IMPACTOS	53.738.916
TRP's	305,80
OTS - FRECUENCIA PROMEDIO	4,5
# SPOTS	411

Con la campaña se logra un alcance del 60,20% del universo IBOPE, es decir alcanzamos 11.941.981 personas, logrando una frecuencia promedio de 4,5 veces por cada persona, para llegar a un total de 53,738,916 Impactos.

Medios ejecutados televisión regional:

TELEVISIÓN REGIONAL		
MEDIO	FORMATO	CANTIDADES
	NOTA O CÁPSULA INFORMATIVA DE 30" SEGUNDOS PREVIO AL NOTICIERO	6
		5
		5
		5
		5
		20
		5
		5
		100
TOTAL SALIDAS		156

Medios ejecutados sitios .com:



MEDIOS	MES	LLAMADO EN	CANTIDAD FORMATOS			
			CONTENIDOS	BARRONES	OTROS	LLAMADO 1 DIA EN SECCION
EL TIEMPO	ABRIL	1 DIA	1			
EL ESPECTADOR	ABRIL	1 DIA	1			7 DIAS DESTACADO SECCION INTERNA PALABRAS CLAVES SEO
REVISTA LA LIGA	ABRIL		1	1		PROMOCION EN REDES SOCIALES
TV3	ABRIL		2			VIRALIZACION DE CONTENIDOS 2 MILLONES DE USUARI
COLPrensa	ABRIL		1			GENERACION DE CONTENIDOS
EL TIEMPO	MAYO	1 DIA	1			LLAMADO 1 DIA EN SECCION
CRITERIO	MAYO	1 DIA	1	1		(1) CONTENIDO (1) INFORMARIA (3 DIAS) INTERNAS
EL COLOMBIANO	MAYO	1 DIA	1			CONTENIDO
BONNINI	MAYO		4	3		MINIS TE+ PROMOS EN REDES
ZONA DE IMPACTO	MAYO		20			(2) SEMANALES EN TWITTER
DEPORTANDO TV	MAYO			1		2 COMERCIALES
TV3	MAYO		1			VIRALIZACION DE CONTENIDOS 1 MILLON DE USUARIOS
COLOMBIA SPORT NET	MAYO		1	2		MINIS TE+ PUBLICACION VIDEO MP4
LA PATRIA	MAYO	1 DIA	1			CONTENIDO
EL ESPECTADOR	MAYO	3 DIAS	1			7 DIAS DESTACADO SECCION INTERNA PALABRAS CLAVES SEO (2)POST FACEBOOK (2) STORY INSTAGRAM 250,000 IMPRESIONES
REUNITE	JUNIO		1			CONTENIDO + PROMOS EN RED SOCIAL
EL MERIDIANO	JUNIO		1			CONTENIDO
EL HERALDO	JUNIO	1 DIA	1			CONTENIDO
RUNNING	JUNIO		4	3		MINIS TE+ PROMOS EN REDES
A PURO PEDAL	JUNIO		14			14 VIDEOS VIRALIZADOS EN REDES PROPIAS DEL MEDI
TOQUE SPORT	JUNIO		2	1		CONTENIDO
COLPrensa	JUNIO		2			GENERACION DE CONTENIDOS
PUCIA.COM	JULIO	11 VIDEOS	11	11		GENERACION DE CONTENIDOS 11 VIDEOS
EL TIEMPO	AGOSTO		1			CONTENIDO
EL ESPECTADOR	JULIO	3 DIAS	1			7 DIAS DESTACADO SECCION INTERNA PALABRAS CLAVES SEO (2)POST FACEBOOK (2) STORY INSTAGRAM 250,000 IMPRESIONES
EL PAIS	JULIO		1			CONTENIDO EDITORIAL
EL HERALDO	AGOSTO		1			CONTENIDO
VANGUARDIA	JULIO		1			CONTENIDO
EL COLOMBIANO	JULIO	2 DIAS	1			CONTENIDO
EL MERIDIANO	JUNIO		1			CONTENIDO
COLPrensa	JUNIO		2			GENERACION DE CONTENIDOS
ZONA DE IMPACTO	JULIO		20			(2) SEMANALES EN TWITTER
DEPORTANDO TV	JULIO			1		2 COMERCIALES
A PURO PEDAL	JULIO		14			14 VIDEOS VIRALIZADOS EN REDES PROPIAS DEL MEDI
TOTAL CONTENIDOS			118	34		

Digital redes sociales:

PLAN ESTRATÉGICO					
MEDIO	MEDIO	FORMATO	TIPO DE COMPRA	CANTIDADES	PERÍODO
REDES SOCIALES		VIDEO	CPM	2.200.000	AGOSTO
				444.444	
	 			5.000.000	
CANTIDADES				7.644.444	

8 ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCION DEL DEPORTE NACIONAL

El Ministerio del Deporte, a través de las actividades definidas en el proyecto de inversión, apoya los procesos de planeación, organización, realización de eventos deportivos y multideportivos de rendimiento y alto rendimiento en el país que hacen parte del Sistema

Ministerio del Deporte
Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Nacional del Deporte, con los estándares fijados por las asociaciones continentales y organismos federados internacionales, permitiendo la adecuada toma de decisiones para el apoyo financiero, administrativo, técnico y humano, contribuyendo a la preparación de los atletas del ciclo olímpico, paralímpico y sordolímpico, para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país.

Para la vigencia 2022, el recurso asignado fue de \$91,245,347,503.00, de los cuales el 85%, se ejecutó para apoyar la organización y realización de las siguientes acciones:

- **XIX Juegos Deportivos Bolivarianos. Valledupar 2022 y subse**



Fuente: https://www.bolivarianosvalledupar.com/galeriacategoria/categoria_cms/5148#nanogallery/galeria-categoria-5f29b7639d3d9d139e3bce6e/0/73913

Realizadas del 24 de junio al 5 de julio de 2022; como sede principal la ciudad de Valledupar, sede alterna Chimichagua y subse

En las justas participaron 3,316 atletas de los 11 países participantes, 982 jueces, 2.000 oficiales, 1.400 voluntarios, 1,248 medallas disputadas en los 33 deportes y 53 disciplinas deportivas convocadas.

El Ministerio del Deporte aportó el valor de \$56.928.668.613, para la planeación, organización y realización de los XIX Juegos Deportivos Bolivarianos. Recursos asignados desde el año 2020 así:

Año	Inversión comprometida
2020	\$ 4.977.185.687
2021	\$ 7.210.000.000
2022	\$ 19.790.000.000
2022	\$ 10.000.000.000
2022	\$ 14.951.482.926
TOTAL	\$ 56.928.668.613

Las líneas de inversión apoyadas desde el Ministerio del Deporte fueron: Alojamiento y Alimentación, Transporte, Implementación Deportiva, Promoción y Difusión, Atención Médica, Logística, Recurso Humano y Subsedes.

El evento multideportivo contribuyó para la recuperación económica y fortalecimiento de los procesos administrativos, económicos, sociales y culturales, que impactaron positivamente la región.

Adicionalmente, para seguir posicionando al país como sede de grandes eventos multideportivos de impacto en América, recuperar la infraestructura deportiva de la región, y que Colombia volviera a conseguir el primer puesto por la cantidad de medallas de oro obtenidas frente a las demás delegaciones participantes.

128

Países Participantes:

Afiliados a la Organización Deportiva Bolivariana (ODEBO):

- Bolivia
- Chile
- Colombia
- Ecuador
- Panamá
- Venezuela
- Perú

Países Invitados:

- El Salvador
- Guatemala
- Paraguay
- República Dominicana

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

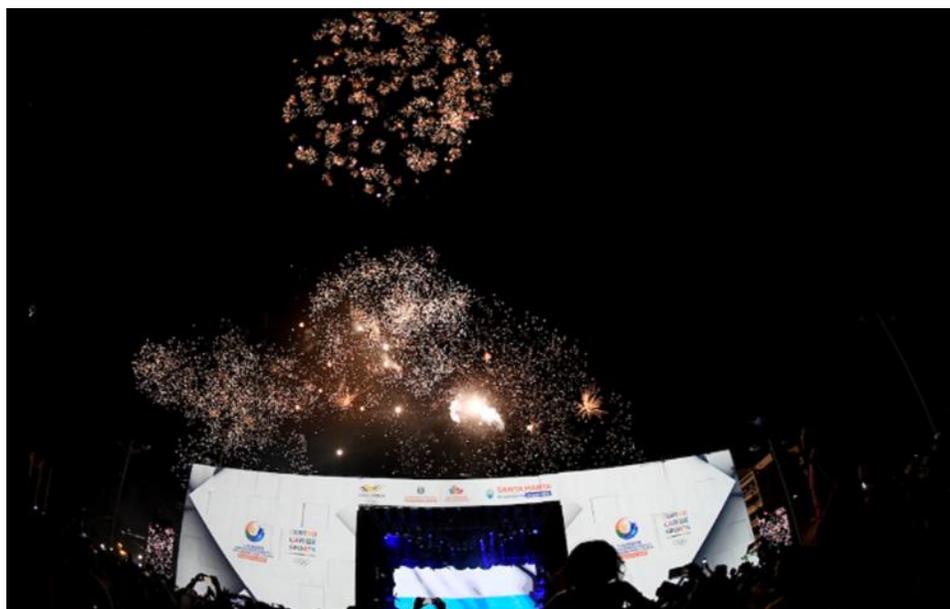
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Cuadro de Honor (medallero) XIX Juegos Bolivarianos - Valledupar 2022																	
Puesto	Delegación	Total				Masculina				Femenina				Mixta			
					T				T				T				T
1	Colombia	171	104	79	354	80	49	37	166	81	47	37	165	10	8	5	23
2	Venezuela	61	69	79	209	36	41	36	113	22	28	39	89	3	0	4	7
3	Ecuador	40	51	56	147	17	19	24	60	19	26	28	73	4	6	4	14
4	Chile	37	49	71	157	17	22	41	80	19	26	28	73	1	1	2	4
5	Perú	33	40	72	145	10	17	33	60	21	20	35	76	2	3	4	9
6	República Dominicana	22	24	44	90	12	9	22	43	8	14	18	40	2	1	4	7
7	Guatemala	7	18	23	48	0	9	7	16	6	8	11	25	1	1	5	7
8	Paraguay	7	15	15	37	4	8	7	19	3	5	8	16	0	2	0	2
9	Panamá	5	8	20	33	2	3	9	14	3	5	11	19	0	0	0	0
10	El Salvador	4	5	5	14	3	1	3	7	0	2	2	4	1	2	0	3
11	Bolivia	2	6	6	14	1	4	4	9	1	2	1	4	0	0	1	1
TOTAL		389	389	470	1248	182	182	223	587	183	183	218	584	24	24	29	77

Elaboración GFT | YED / Fuente: <https://www.bolivarianosvalledupar.com/>

I Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa – Santa Marta 2022

129



Fuente:

https://www.santamarta2022.com/galeriacategoria/categoria_cms/5184#nanogallery/galeria-categoria-6372dfdca0edb41b963ef9b6/0/75167

Evento realizado del 19 al 26 de noviembre en la ciudad de Santa Marta.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Participaron 650 atletas de 26 países, 346 oficiales, 114 medallas en disputa en los 10 deportes convocados que fueron:

- Balonmano Playa
- Fútbol Playa
- Lucha Libre de Playa
- Natación Aguas Abiertas
- Rugby Playa
- Skateboarding
- Surf
- Tenis de Playa
- Vela
- Voleibol Playa

El apoyo del Ministerio del Deporte fue por valor de \$2.200 millones, para fortalecer la organización y realización de las competencias, así como para lograr dinamizar el deporte, previo al desarrollo de los Juegos Suramericanos de Mar y Playa a realizarse en la misma sede en el año 2023, así como contribuir con la reactivación de la economía, y generar un legado deportivo en la región.

Las líneas de inversión apoyadas desde el Ministerio del Deporte estuvieron relacionadas con Transporte, Implementación Deportiva, Atención Médica, Logística, Comunicación, Divulgación, Prensa e Imagen Corporativa.

130

La delegación colombiana ocupó el tercer lugar del medallero con siete medallas de oro, ocho de plata y cinco bronce, entre los 26 países participantes:

Cuadro de Honor (medallero) I Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa – Santa Marta 2022																	
Puesto	Delegación	Total				Masculina				Femenina				Mixta			
					T				T				T				T
1	Venezuela	11	11	7	29	6	4	2	12	5	5	5	15	0	2	0	2
2	Puerto Rico	9	4	4	17	5	3	2	10	3	1	2	6	1	0	0	1
3	Colombia	7	8	5	20	2	6	1	9	5	2	3	10	0	0	1	1
4	México	5	6	10	21	0	1	6	7	4	5	4	13	1	0	0	1
5	El Salvador	2	0	0	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
6	República Dominicana	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Cuba	1	1	1	3	1	0	0	1	0	1	1	2	0	0	0	0
8	Aruba	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Antigua y Barbuda	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Panamá	0	4	2	6	0	2	2	4	0	2	0	2	0	0	0	0
TOTAL		38	35	30	103	19	17	14	50	17	16	15	48	2	2	1	5

Elaboración: GIT / YED / Fuente: <https://www.santamarta2022.com/home/>

- **Campeonato Mundial de Atletismo U-20 Cali 2022**



Fuente: <https://worldathletics.org/competitions/world-athletics-u-20-championships/world-athletics-u20-championships-7163112>

En el año 2021 el Ministerio aportó recursos por valor de \$2.000 millones, para apoyar la planeación del evento. Para el año 2022, se aportaron recursos por valor de Doce Mil Millones de Pesos M/cte. (\$12.000.000.000,00), con los cuales se apoyó la organización y realización del campeonato en las líneas de inversión de: Alojamiento y Alimentación, Transporte, Logística, Atención Médica, Recurso Humano y Promoción y Difusión.

El evento contó con la participación de 735 hombres y 652 mujeres, para un total de 1,387 atletas de los 126 países que asistieron, en las 44 pruebas realizadas.

De los 126 países en competencia, Colombia ocupó el puesto 25 con 2 medallas de plata y una de bronce.

131



- **XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales – Eje Cafetero 2023**



Fuente: <https://www.mindeporte.gov.co/>

Los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales son los máximos eventos deportivos del país que se realizan cada cuatro años, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Ley 1228 de 1995 y la Ley 1946 de 2019.

Mediante Resolución No. 001505 de 2020, se estableció la reglamentación y organización de las Justas Deportivas Nacionales y Paranales para el año 2023, así como las modificaciones realizadas mediante Resoluciones Nos. 000148 de 2021 y 001445 de 2022

En la vigencia 2022 se realizaron las siguientes acciones:

Instructivos o Reglamentos de Competencia

Publicación instructivos o reglamentos de competencia de los VI Juegos Paranales 2023, debido a la transitoriedad del decreto 00520 de 2021, en la página web del Ministerio del Deporte:

132

Vigencia 2022:

- Baloncesto 3X3 en silla de ruedas femenino
- Baloncesto intelectual
- Tenis de mesa auditivo
- Fútbol sala auditivo
- Baloncesto auditivo
- Ajedrez auditivo
- Fútbol auditivo
- Judo visual
- Baloncesto en silla de ruedas
- Goalball
- Tenis en silla de ruedas
- Fútbol 5
- Ajedrez visual
- Bowling auditivo
- Bowling visual
- Paracycling
- Boccia
- Fútbol PC
- Fútbol sala intelectual
- Para atletismo
- Para natación

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

- Rugby en silla de ruedas
- Voleibol sentado
- Tenis de mesa físicos y PC

Vigencia 2023:

- Para triatlón
- Para powerlifting
- Triatlón físicos PC
- Esgrima en silla de ruedas
- Billar paranacional

Publicación modificaciones a instructivos o reglamentos de competencia de los XXII Juegos Deportivos Nacionales, en la página web del Ministerio del Deporte:

Vigencia 2022:

- Actividades subacuáticas
- Arquería
- Baloncesto
- Balonmano
- Fútbol de salón
- Gimnasia artística, rítmica y trampolín
- Karate – do
- Judo
- Lucha
- Voleibol

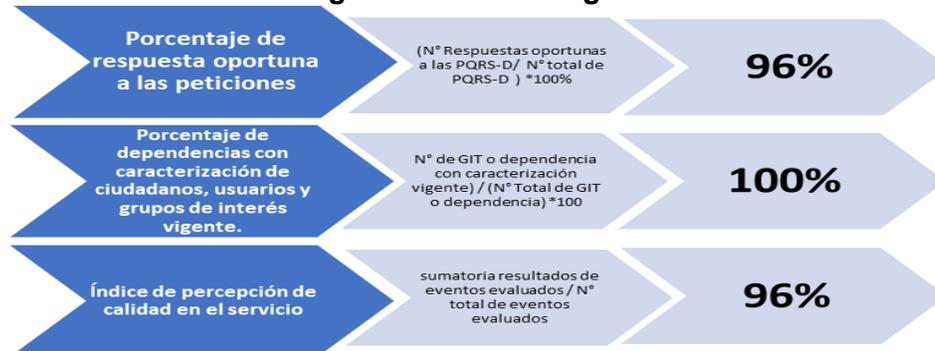
133

Vigencia 2023:

- Atletismo
- Vela

9 Servicio Integral al Ciudadano (indicadores de ejercicios de participación ciudadana y respuestas a PQRD)

Resultados indicadores estratégicos servicio integral al ciudadano 2022



Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

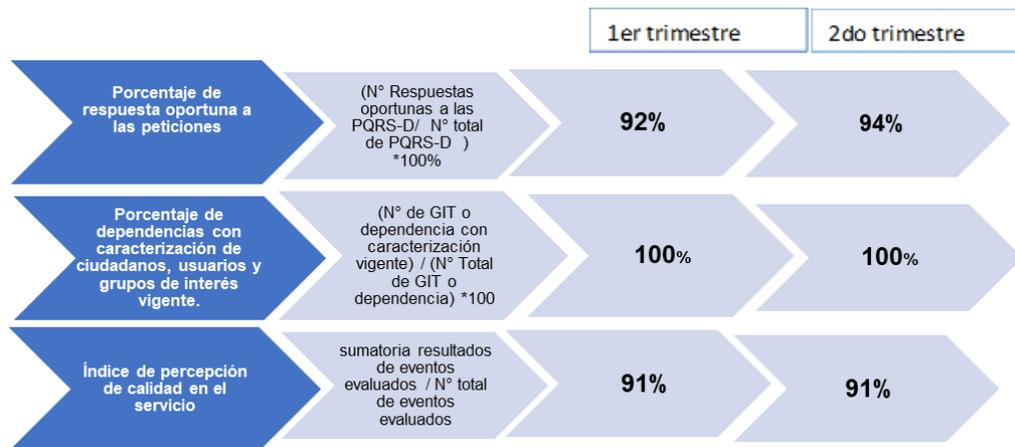
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

El indicador de Respuesta oportuna a peticiones en la vigencia 2022 es del 93% sin incluir los trámites en línea. Teniendo estos en cuenta, ya que forman parte del universo de solicitudes, da como resultado un indicador de respuesta oportuna del (96%), el cual presenta un decrecimiento de 1 punto porcentual en comparación al indicador de la vigencia 2021.

El indicador de Caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés presenta un cumplimiento del 100%, esto es que se cuenta con todos los ejercicios de caracterización completos por parte de cada uno los GIT que comprenden el Ministerio del Deporte.

El indicador de Medición de percepción de la calidad para 2022 arroja un resultado de (96%) y se mantiene igual frente al de la vigencia 2021.

Para el primer y segundo trimestre de 2023, los resultados de los indicadores de gestión arrojaron el siguiente reporte:



134

El indicador de Respuesta oportuna a peticiones en la vigencia 2023 promediado a corte de 30 junio de 2023 es del (93%) que comparado con el resultado para la vigencia 2022 en el mismo periodo que fue de un (98,5%) se evidencia una disminución de 5,5 puntos porcentuales.

Esta disminución en la gestión de la entidad está asociada a factores como la insuficiencia de personal de la planta de la entidad y la demora en la contratación de personal de apoyo en las dependencias, el desconocimiento de personal nuevo vinculado de la obligatoriedad de responder oportunamente las peticiones, así como del reglamento interno de trámite de PQRS-D, así como la deficiencia en el uso y manejo de las plataformas adoptadas por la entidad para tal fin.

El indicador de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés para el primer semestre de la vigencia 2023, es del (100%), que comparado con el mismo periodo del año 2022 se mantiene igual. Todos los informes desarrollados con relación a la vigencia 2022 de cada uno de los GIT, se encuentran publicados en la página web del Ministerio del Deporte en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio->

ciudadania/caracterizacion-ciudadanos-usuarios-grupos-interes/caracterizacion-ciudadanos-usuarios-grupos-interes-2022

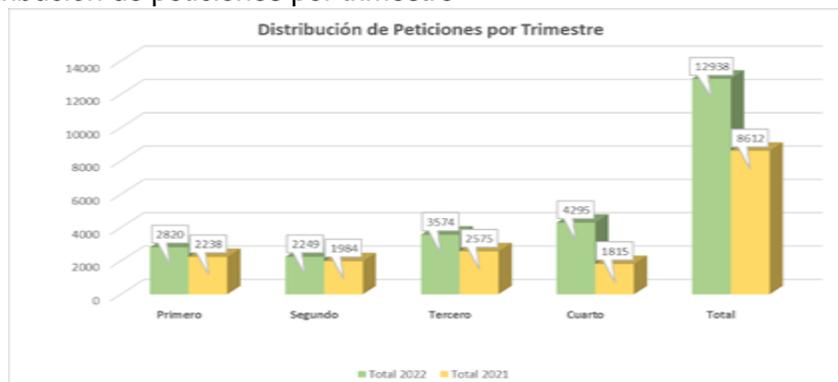
El indicador de percepción de la calidad en el servicio promedio para el primer semestre de la vigencia 2023 es del (91%) que, comparado con el resultado del mismo periodo del año 2022 que fue de (96,5%), se observa una disminución porcentual de 5,5 puntos, por lo que se está solicitando a las dependencias a las que sus programas, proyectos, eventos y servicios han sido medidos, se implementen las mejoras conforme a la percepción ciudadana.

Resultados gestión de peticiones

Comparativo de peticiones presentadas en las vigencias 2022-2021

A continuación, se encuentra un comparativo entre el número de peticiones presentadas ante el Ministerio del Deporte en las vigencias 2022 y 2021, incluyendo la información sobre las consultas de información pública que anteriormente se llamaban (trámite y el servicio totalmente en línea) realizados en la misma vigencia.

Tabla 1 Distribución de peticiones por trimestre



Distribución de Peticiones por Trimestre						
Trimestre	Total 2022	%	Total 2021	%	Diferencia	% Crecimiento
Primero	2820	22%	2238	26%	582	26%
Segundo	2249	17%	1984	23%	265	13%
Tercero	3574	28%	2575	30%	999	39%
Cuarto	4295	33%	1815	21%	2480	137%
Total	12938	100%	8612	100%	4326	50%

Tabla 2 Total trámite y servicio en línea 2022

Consultas de Información Pública						
Programa	Total 2022	%	Total 2021	%	Diferencia	% Crecimiento
Certificado de Existencia y Representación legal de Federaciones Deportivas y clubes Profesionales	8953	89%	12340	96%	-3387	-27%
Certificado de Atleta Excelencia y Glorias del Deporte	1059	11%	548	4%	511	93%
Total	10012	100%	12888	100%	-2876	-22%

- Disminuyó en un (-27%) el Certificado de Existencia y Representación Legal de Federaciones Deportivas y Clubes Profesionales para la vigencia 2022 con relación a la vigencia 2021.
- Se incrementó en un (+50%) el número de peticiones con relación a la vigencia 2021.

Distribución de peticiones por canal de recepción

Tabla 3 Comparativo de distribución de peticiones por canal de recepción 2022-2021

Peticiones por Canal de Recepción						
Canal	Total 2022	%	Total 2021	%	Diferencia	% Crecimiento
Consultas de Información Pública: Antes (trámite y Servicio totalmente en línea)	10012	43,625%	12888	60%	-2876	-22%
Correo electrónico	5169	22,523%	3159	15%	2010	64%
Página WEB - Sistema de Gestión de Peticiones	3446	15,015%	3692	17%	-246	-7%
Línea Conmutador-Directa y Gratuita	2027	8,832%	622	3%	1405	226%
Ventanilla Única de Radicación	1671	7,281%	950	4%	721	76%
Chat	486	2,118%	83	0%	403	486%
Atención Presencial	103	0,449%	4	0%	99	2475%
gov.co	29	0,126%	97	0%	-68	-70%
App Movil Mindeporte	4	0,017%	0	0%	4	0%
Buzón	2	0,009%	5	0%	-3	-60%
Punto Interactivo	1	0,004%	0	0%	1	0%
Total	22950	100%	21500	100%	1450	7%

136

Gráfico Comparativo 2021-2022



Comparativo de peticiones presentadas en el primer semestre de 2023

Durante la vigencia 2023 con corte a 30 de junio, se recibieron un total de 11866 solicitudes por el sistema de gestión documental GESDOC, las cuales se distribuyen de acuerdo con los diferentes canales de recepción con los que cuenta el Ministerio.

137

Tipo de solicitud	1er trimestre	2do trimestre	Total 1 semestre de 2023
PQRSD	3576	2761	6337
Consultas de acceso a la información pública totalmente en línea a través de la página WEB	2069	3460	5529
TOTAL GENERAL	5645	6221	11866

A continuación, se mostrarán las peticiones que están por fuera de términos y dentro de términos en el primer semestre, como resultado de la consolidación de datos de los reportes de oportunidad de respuesta de los dos primeros trimestres.

OPORTUNIDAD	CANTIDAD	%
Dentro de términos	11063	93%
Fuera de términos	803	7%
Total	11886	100%

Como parte de la estrategia de seguimiento al trámite y respuesta oportuna de peticiones, el GIT de Servicio Integral al Ciudadano ha realizado acompañamiento a las dependencias con el fin de revisar uno a uno la respuesta en oportunidad. Adicionalmente, se han desarrollado campañas y capacitaciones sobre los aspectos normativos que determinan la

gestión de las peticiones en el Ministerio del Deporte, con énfasis especial en aspectos relacionados con la oportunidad y la calidad de las respuestas que se emiten desde la entidad además de explicación sobre el uso técnico del software de gestión documental GESDOC.

Gestión efectiva de la participación ciudadana en el Ministerio del Deporte

Durante la vigencia 2022 se han efectuado las siguientes acciones en materia de Participación Ciudadana:

- Se conformó el equipo líder de la gestión de la participación ciudadana en la entidad para poner en marcha la formulación de la estrategia de participación ciudadana 2022, así como su ejecución y reporte de información.
- Se capacitó al equipo líder de participación ciudadana en materia de participación ciudadana.
- Se realizaron mesas de trabajo con todas las dependencias de la entidad y producto de ello se formuló la estrategia de participación ciudadana 2022, la cual se sometió a consulta ciudadana desde el 18 de marzo al 1 de abril de 2022 y posterior aprobación por el comité de gestión y desempeño en sesión No.3 del 12 de abril de 2022. La consulta realizada se puede observar en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/2022/foro-consulta-aportes-estrategia-participacion-ciudadana-2022>
- La estrategia de Participación Ciudadana tuvo cuatro actualizaciones durante el año. La versión inicial y sus actualizaciones se publicaron en la página web de la entidad en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/estrategia-participacion-ciudadana/2022>
- Creación de un formulario de inscripción ciudadana para que los ciudadanos puedan estar informados y reciban en sus correos electrónicos invitaciones para participar e interactuar en los ejercicios desarrollados y planteados por el Ministerio del Deporte. El formulario puede ser consultado en el portal web a través del siguiente enlace: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=6O2IkhcDDUGQv18VYNETLMzp_PrKTKBAsf4VvqvaymFUN1hOSzJXR0VFN01ES0NJOTNKMUU2ODILNC4u
- Se informó al equipo líder de participación ciudadana los nuevos parámetros para la publicación de consultas públicas y consultas ciudadanas en página Ministerio del Deporte. Lo cual ayuda a una mejor comprensión de los ejercicios planteados y lo que se espera de cada uno de ellos.

- Se realizó la actualización del Menú participa conforme los lineamientos de función pública lo que permite una mayor accesibilidad a los diferentes ejercicios de participación ciudadana y una comunicación más clara y directa con la ciudadanía para garantizar procesos de control social en la entidad. El menú participa puede ser consultado en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/participa>
- Creación de la convocatoria de control social en el menú participa en donde la ciudadanía encontrará información sobre diferentes proyectos, programas, convenios, contratos y/o actividades que ejecuta el Ministerio del Deporte y a los cuales les puede realizar veeduría ciudadana las 24 horas del día. La convocatoria puede ser consultada en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/participa/control-social/convocatoria-control-social>
- Se actualizó la carpeta de resultados de participación ciudadana 2022 para una mejor comprensión y desagregación de los ejercicios de participación ciudadana ejecutados durante la vigencia. La carpeta de resultados de ejercicios de participación ciudadana 2022 puede ser consultada en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana/2022>
- La ejecución de las actividades en materia de participación, con base en los documentos enunciados, permite determinar el avance de la política integral en el Ministerio, visto desde la materialización de espacios de participación. Así las cosas, se realizó un análisis del cumplimiento de la Estrategia de Participación y de los aspectos que desde la política de participación ciudadana en la gestión pública son necesarios para medir su implementación.

139

Durante la vigencia 2023 se han efectuado las siguientes acciones en materia de participación ciudadana:

- Se conformó y capacitó el equipo líder de la gestión de la participación ciudadana en la entidad para poner en marcha la formulación de la estrategia de participación ciudadana 2023, así como su ejecución y reporte de información.
- Estructuración de la estrategia de Participación ciudadana 2023.
- Acompañamiento y seguimiento en el cumplimiento de los ejercicios de participación ciudadana comprendidos en la Estrategia de Participación Ciudadana 2023 de manera conjunta con las dependencias de la Entidad. Los resultados de los ejercicios de participación ciudadana pueden ser consultados en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana>

- Actualización del Menú participa y de los diferentes formularios y documentos para que la ciudadanía cuente con información actualizada y verás de los procesos del Ministerio del Deporte en materia de participación. El menú participa puede ser consultado en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/participa>
- Se informó al equipo líder la importancia de los procesos de control social y participación ciudadana en la entidad y se actualizó la pestaña de convocatoria a control social para que los ciudadanos puedan realizar veedurías frente a diferentes proyectos, actividades y contratos con los que cuenta el Ministerio del Deporte. La convocatoria a control social puede ser consultada en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/participa/control-social/convocatoria-control-social>
- Por otra parte, en el primer trimestre se dio apertura a la actividad de capacitación: “Curso Participación Ciudadana y Control Social” a través de la Escuela Virtual del Deporte.
- El curso se encuentra permanentemente a disposición tanto de la ciudadanía como de los servidores y se contabilizaron al finalizar el segundo trimestre del presente año 272 estudiantes inscritos entre servidores y ciudadanía en general. Las inscripciones aún están abiertas y se pueden realizar dando clic en el siguiente enlace: <https://aula.mindeporte.gov.co/>

140

9.3 Porcentaje de ejecución de los ejercicios de participación ciudadana programados en el plan de la vigencia

1. Formula indicador: $(N^{\circ} \text{ de ejercicios de participación ciudadana desarrollados}) / (N^{\circ} \text{ de ejercicios de participación ciudadana programados en el plan de la vigencia}) * 100$
2. Avance total en la vigencia: 62%
3. Descripción del avance:

	Porcentaje de avance en el periodo	No. Ejercicios
1 TRIMESTRE	13%	3 al 100%, 1 al 50% ,6 al 25% y 1 al 33%
2 TRIMESTRE	14%	1 pasa del 25% al 50%, 1 pasa del 33% al 66%, 5 al 100%
3 TRIMESTRE	26.1%	11 al 100% y 1 al 50%

4 TRIMESTRE	9,20%	1 pasa del 25% al 75 %,1 pasa del 50% al 100%, 1 pasa del 50% al 75% y 4 al 100%
TOTAL, ACUMULADO	62%	

La anterior tabla muestra el porcentaje de ejecución acumulado que fue reportado con corte a 30 de diciembre de 2022. Sin embargo, como medida de autocontrol, por parte del GIT de Servicio Integral al Ciudadano, se realizó verificación en el mes de enero de 2023 de la información recopilada e incorporada en el reporte de seguimiento de la estrategia 2022 siendo necesario realizar algunos ajustes que dieron como resultado un incremento en el porcentaje de ejercicios efectivamente realizados. Así se pudo concluir una ejecución del 75% para el 2022 de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 4 Relación de ejercicios de Participación Ciudadana por tipo y porcentaje de ejecución

Tipo de ejercicio de participación	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Avance cuantitativo %
Capacitación	Curso "Aportes a los procesos del deporte formativo"	100%
	CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA MUSICALIZADA - FASE 1 y 2	100%
	Curso Virtual de Participación Ciudadana 2022	100%
	Curso Virtual en Administración Deportiva	100%
	Desarrollo de jornadas nacionales de capacitación dirigidos a todos los enlaces, monitores municipales, monitores de reintegración y demás comunidad que desarrolla acciones de deporte social comunitario en el territorio Nacional	0%
	Divulgación del protocolo para la prevención, atención y erradicación de las violencias por motivos de género en el deporte.	100%
	Divulgación metodología de ejecución sector convencional	100%
	Divulgación metodología de ejecución sector paralímpicos	100%
	ENCUENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. RENDICION DE CUENTAS	100%
	REUNIÓN DE LINEAMIENTOS DE PROGRAMAS DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	100%

Tipo de ejercicio de participación	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Avance cuantitativo %
	Socialización de lineamientos técnicos y administrativos con el personal contratado para la ejecución del programa "Escuelas Deportivas para Todos".	100%
	Socialización de los planes, estrategias y programas de recreación.	100%
	XI CURSO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	100%
Construcción de normatividad	Actualizar el eje temático de Salud y Prevención del programa campamentos juveniles. Encuentros 1	100%
	Consulta Pública de proyectos normativos del Ministerio del Deporte	100%
	Divulgación nueva normativa programa Pódium	100%
	Divulgación del Proyecto de Decreto Reserva Deportiva-Ciclo Olímpico"	100%
Control y rendición de cuentas	Audiencia Pública de rendición de cuentas 2022	100%
	Consulta ciudadana para evaluar el desarrollo del Plan Decenal del Deporte de la vigencia 2009-2019	0%
	Consulta ciudadana para priorización de temas a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas a realizase en vigencia 2022	100%
	Control social a los programas del GIT Deporte Escolar	100%
	FORO DE SOCIALIZACIÓN DIVULGACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA	50%
	Instancia de control social sobre la gestión y transparencia administrativa del Ministerio del Deporte	100%
	Rendición de Cuentas GIT Recreación 2021 y proyección 2022	100%
Definición de planes de la entidad	Construcción estrategia Racionalización de Trámites 2023	0%
	Consulta ciudadana a la estrategia de Participación Ciudadana 2022	100%
	Consulta ciudadana para el diseño, construcción y desarrollo del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2022	100%

Tipo de ejercicio de participación	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Avance cuantitativo %
	Consulta ciudadana para el diseño, construcción y desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2023	0%
	Consulta ciudadana para evaluar el desarrollo del Plan de Estratégico Institucional de la vigencia 2019-2023	0%
	Consulta ciudadana para la construcción del Anteproyecto del Presupuesto la vigencia 2023	0%
	Consulta ciudadana para la construcción del plan de acción de la entidad a implementar en la vigencia 2023	0%
Definición de proyectos de inversión	Planeación de recursos 2023 sector convencional	100%
	Planeación de recursos 2023 sector paralímpico	100%
Diseño de lineamientos de temáticas misionales	Co-laboratorio Nuevas Tendencias	100%
	Mesas Regionales para el Desarrollo del Fútbol Femenino	0%
	Taller construcción ruta de atención desde la diversidad y ruralidad. Encuentros 1	100%
Establecimiento o modificación de trámites y servicios	I.V.C en las Regiones/ Regularización de Ligas Deportivas	100%
Formulación de políticas	Encuentro nacional de barras	0%
	Mesas Técnicas para la construcción de una Plan de Choque en La Guajira	100%
Solución de problemas	Consulta ciudadana para evaluar el contenido de la página web del Observatorio del Deporte	0%
	Encuesta de diagnóstico hacia la mejora de los servicios a cargo del Centro de Alto Rendimiento-CAR	100%
	Foro de divulgación ciudadana de los resultados de la encuesta de diagnóstico del Centro de Alto Rendimiento del Ministerio del Deporte	100%
	Socialización del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales vigencia 2022	100%
Toma de decisiones	Reuniones Informativas Final Nacional Programa Juegos Intercolegiados Nacionales vigencia 2021	100%
	Socialización de la oferta del programa Deportes +, de los Juegos y eventos del GIT Deporte Social comunitario a la comunidad en general.	25%

Tipo de ejercicio de participación	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Avance cuantitativo %
	Taller Plan Nacional de Recreación 2020-2026 Encuentros 1	100%
Total general		75%

Para efectuar la medición en cuanto a la gestión efectiva de la participación ciudadana en lo corrido de 2023, se tienen los siguientes indicadores contemplados en los instrumentos de planeación institucional así:

Plan de acción

Incidencia de las observaciones ciudadanas que mide el porcentaje alcanzado de observaciones que influyen en la gestión del Ministerio para indicar si la participación ciudadana tiene impacto en la toma de decisiones en la entidad. Se espera una incidencia de al menos el 92% .

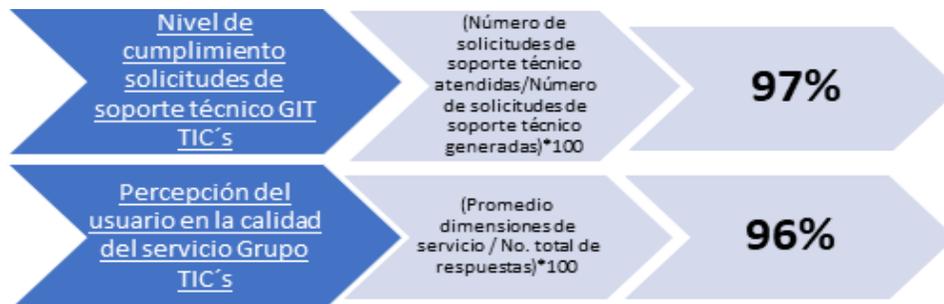
Se calcula tomando el (N° de observaciones incidentes / N° de observaciones recibidas) x100.

144

Para el primer semestre de 2023 se registra un avance en ejecución de ejercicios de participación del 19% y la medición de la incidencia de las observaciones ciudadanas se encuentra en un 70%.

10 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE

Resultados indicadores Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2022



- El indicador de Nivel de Cumplimiento de Solicitudes de Soporte Técnico en la vigencia 2022 cerro en diciembre en un 97% este indicador mide el cumplimiento de solicitudes de soporte que llegan al GIT, estando en un 1% por encima de la meta propuesta para este año.

- El indicador de Percepción del usuario en la calidad del Servicio tuvo un resultado del 96% este se mide a partir de una encuesta que se realiza al interior de la entidad en la cual participan funcionarios y contratistas, se pregunta sobre la percepción de los diferentes servicios tecnológicos que presta el GIT.

Indicadores del Proceso

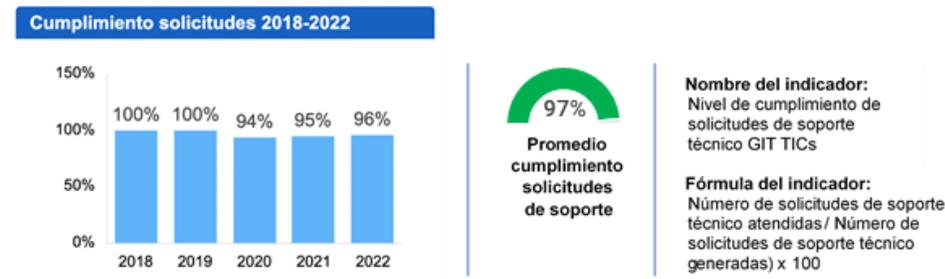


Ilustración 2. Indicador de percepción del usuario GIT TICs periodo 2018-2022

En el año 2022 se tuvieron los siguientes avances en cuanto a implementación de tecnologías de la información:

- Fortalecimiento del Sistema de Información Administrativo de la Secretaria SISEG, conformado por los módulos de: Contratos, Contratistas, Gestión pagos persona natural, Caracterización de Usuarios, Gestión Global – Administración de Usuarios, Evaluación de Resultados y Plan Anual de Adquisiciones, Control interno (Programa Anual de Auditorías y Seguimiento Auditorias).
- Contratación de los servicios de nube pública para el Ministerio del Deporte, lo cual le permitirá la ampliación de las capacidades tecnológicas de la entidad y mayor flexibilidad y crecimiento tecnológico.
- Mejoras al Sistema de Recursos Humanos SARA y al PORTAL DE AUTOSERVICIO PARA FUNCIONARIOS herramienta tecnológica que permite facilitar la interacción de los colaboradores con los procesos de Talento Humano del Ministerio del Deporte, optimizando el servicio interno a los funcionarios con calidad y eficiencia, permitiendo descargar desprendibles de pago, certificado de ingresos y retenciones, solicitud de vacaciones.
- Mejoras al Sistema de Gestión Documental GESDOC herramienta tecnológica que permite gestionar y organizar eficientemente los documentos e imágenes de la entidad cumpliendo con la normatividad y requerimientos del Archivo General de la Nación.
- Mejoras a la intranet institucional con el fin de unificar las comunicaciones de la entidad y punto de acceso a todos los aplicativos de la entidad y como plataforma para divulgar información institucional tanto a funcionarios como contratistas de la entidad.

145

Sistemas de Información:

Ministerio del Deporte
Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

- Portal Mindeporte y Subsitios (Administrador de Contenidos, Foros, Chat): Publicación de información relacionado con el Ministerio del Deporte.
- Sistema de Gestión Documental Gesdoc, Ventanilla Única Virtual y App: Documentación digitalizada de la entidad, almacenar la documentación digitalizada de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, derechos de petición o solicitudes.
- Sistema de Recursos Humanos SARA Web: Liquidación de la nómina de empleados del Ministerio y Portal de funcionarios.
- Sistema Administrativo y Financiero SOA: Sistema que soporta las actividades relacionadas con ordenes contables, estados financieros, gestión de la contabilidad en general y activos de la entidad.
- Sistema Integrado de Gestión Isolucion: Sistema de información que soporta el Sistema de Gestión Integral de la entidad.
- Certificados de Existencia y Representación Legal de Federaciones, Clubes y Corporaciones: Generar certificados de existencia y representación legal de federaciones, clubes y corporaciones deportivas.
- Certificados Atleta Excelencia y Glorias del Deporte: Generar certificados de vinculación a los programas de deportista apoyado y glorias del deporte.
- Sistema de Información de la Secretaria General: Ejercer monitoreo, control y seguimiento a los proyectos de inversión, funcionamiento, contratos, inventarios, Plan Anual de Adquisiciones y Recursos de caja menor entre otros.
- Escuela Virtual del Deporte: La Escuela Virtual del Deporte EVD es una iniciativa educativa del Ministerio del Deporte apoyada en tecnologías de la información cuyo propósito es brindar una plataforma de formación integral, capacitación y reflexión basado en un modelo pedagógico flexible en donde los ambientes virtuales de aprendizaje son dinámicos, significativos y a través de metodologías lúdicas permiten el desarrollo de cursos cortos, seminarios y diplomados virtuales en temas de impacto en el deporte recreativo, formativo y de alta competencia, con una cobertura en impacto a todas las regiones del país. El Ministerio del Deporte a través de la EVD aporta mediante la transformación digital aspectos prácticos para la promoción de la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación como factor disruptivo en el marco de la estrategia institucional denominada “Colombia Tierra de Atletas”.

146

Actividades del Proceso:

- Administración de Autenticación y Permisos: Gestionar la creación, actualización, eliminación, activación y desactivación de las cuentas de usuario de los recursos tecnológicos y sistemas de información del Ministerio del Deporte, su depuración periódica y la asignación de sus respectivos permisos, perfiles y/o niveles de acceso, con el fin de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad, en concordancia con las buenas prácticas de la industria y los lineamientos de Gobierno Digital en cuanto a seguridad de la información.
- Administración de la Infraestructura Tecnológica: Establecer los lineamientos y acciones para la administración y control de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Deporte, al igual que para mantener la estabilidad, escalabilidad y

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

desempeño de todos los componentes que hacen parte de la infraestructura, con el fin de prestar eficientemente los servicios informáticos a la Entidad y a sus grupos de valor.

- **Administración del Soporte Técnico:** Establecer los lineamientos necesarios para administrar y controlar las solicitudes de soporte que recibe el Grupo Interno de Trabajo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (GIT TICs), con el propósito de asegurar la disponibilidad de los servicios de T.I. y la atención oportuna de Incidentes y Requerimientos de Servicio, minimizando el impacto en la operación y manteniendo con los más altos niveles de satisfacción del usuario final independientemente de su tipo de vinculación.
- **Asesoría Técnica para la adquisición de bienes y servicios informáticos:** Brindar los lineamientos necesarios para prestar la asesoría técnica, en materia de adquisición de bienes y servicios informáticos, a las diferentes dependencias del Ministerio del Deporte.
- **Proyectos Especiales de Tecnología:** Establecer los lineamientos generales para identificar e implementar los proyectos de infraestructura tecnológica y sistemas de información que requiera el Ministerio del Deporte, para apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs).

Plan de Acción

147

Actividad	Descripción del Indicador	% DE CUMPLIMIENTO
Indicador de entrenamiento relacionado con regulación y políticas de TI.	Plan de Capacitación.	100%
Disponibilidad de servicios de conectividad y nube	Disponibilidad de canales.	100%
Porcentaje de implementación del PETI	Matriz de Indicadores del PETI.	100%
Porcentaje de implementación del plan de seguridad y privacidad de la información	PLAN - TRATAMIENTO DE RIESGOS Y AL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2022.	95%

Porcentaje de implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	PLAN - TRATAMIENTO DE RIESGOS Y AL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2022.	95%
Licencias adquiridas y/o renovadas	Adquirir, actualizar y renovar licencias y Servicios Microsoft y Plataforma de Seguridad de la Información.	100%
Porcentaje de mantenimientos plataforma tecnológica realizados.	Mantenimiento y soporte del sistema de gestión Documental GESDOC Mantenimiento y soporte del sistema de recursos humanos SARA. Mantenimiento y Soporte del sistema de administrativo y financiero SOA. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del centro de cómputo y cuartos de comunicaciones (ups, aire acondicionado, sistema de extinción de incendios, sensores de humo, biométrico).	100%
Porcentaje de sistemas de información actualizados y operando	Sistema de Gestión Documental Gesdoc. Sistema de Recursos Humanos SARA. Sistema Administrativo y Financiero SOA.	100%

Tabla 1. Plan de Acción – GIT TICs

Fuente: Elaboración Propia – GIT TICs

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

El Ministerio del Deporte se une a la tecnología 4.0 y su INNOVACIÓN TECNOLÓGICA[1] como medio para ejecutar la política pública, los planes, los programas y los proyectos en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física que contribuyan a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales. Logrando un MAYOR IMPACTO A NIVEL NACIONAL y como estrategia de formación no formal virtual.



Ilustración 1. Antecedentes y justificación EVD

Para el logro de los propósitos del Ministerio, El Grupo Interno de Trabajo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la entidad, definió como herramienta tecnológica el e-learning (uso de la tecnología de redes para diseñar y gestionar el aprendizaje) e implementa la plataforma Moodle en servidores en la nube de AWS.



En esta materia, el Moodle se constituyó en una herramienta adecuada para el desarrollo de los cursos por las siguientes facilidades:



- **Compatibilidad.** Es accesible y compatible desde cualquier navegador web, independiente del sistema operativo utilizado o el dispositivo. Por su configuración inter-operable, permite crear plugins e integrar aplicaciones externas para lograr funcionalidades específicas.
- **Aprendizaje y evaluación.** Permite adquirir conocimientos a través del aprendizaje autónomo y colaborativo. El usuario desarrolla habilidades tecnológicas. Ofrece diversos métodos de evaluación y calificación.
- **Interacción.** La plataforma es intuitiva e interactiva, lo que permite al usuario familiarizarse rápidamente con el entorno virtual.
- **Apoyo.** Complemento tecnológico y digital para capacitaciones y eventos presenciales.
- **Estadísticas.** Genera reportes para el seguimiento tanto académico como administrativo.
- **OpenSource.** La Plataforma es gratuita como programa de código abierto y licencia pública.
- **Recursos.** Cuenta con un conjunto de herramientas que permiten la creación de entornos virtuales de aprendizaje sincrónicos, asincrónicos o mixto (blended learning).
- **Confianza.** Es un sistema integrado, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje y es escalable en cuanto la cantidad de usuarios.

La oferta académica ofrecida por la plataforma EVD es el producto de la integración de conocimientos pedagógicos, disciplinares y tecnológicos de las diferentes áreas, direcciones técnicas y unidades de gestión del Ministerio del Deporte; de los despachos del Ministerio y Viceministerio del Deporte, así como desde las direcciones de Fomento y Desarrollo, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Recursos y Herramientas y Inspección Vigilancia y Control, la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación se extrae lo mejor de su recurso humano para la creación de los contenidos de los programas.

El enfoque pedagógico está basado en el desarrollo de competencias a través de cuatro dimensiones de aprendizaje: pedagógica, comunicativa, tecnológica y liderazgo. Mediante un ambiente virtual para jóvenes y adultos, compuesto por contenidos, actividades y evaluaciones que permiten el progreso de cada participante.

“La Plataforma Escuela Virtual del Deporte es un proyecto de transformación digital que ha permitido que niños, niñas, jóvenes y adultos generen mejores herramientas y conocimientos alrededor del deporte; estamos seguros de que estas herramientas al alcance de todos y todas transformarán la sociedad de una mejor manera”

¿Qué hemos logrado?

Esta plataforma tecnológica se ha posicionado y se ha constituido en referente de la innovación pública entre otros elementos, hemos logrado desarrollar:



Una plataforma desarrollada para atender las necesidades de formación



Reconocimiento y confianza institucional



Una estructura funcional en el que se encuentran claramente definidos los roles y responsabilidades



Métricas y mecanismos de control y seguimiento que aseguran la detección temprana de desviaciones



Una estructura de gestión en la que se han identificado procesos y actividades fundamentales; se ha determinado la interacción de procesos en un modelo SIPOC



Un grupo de trabajo interdisciplinario que cuenta con mecanismos de interacción y comunicación afinados y en mejora constante

Con este proyecto se han logrado superar las barreras geográficas, impactando a todo el territorio colombiano, brindando mejores oportunidades a través del deporte como estrategia de convivencia.

En adición a lo anterior se cuenta con la aplicación móvil Moodle, con el propósito de brindar a los estudiantes, administradores y educadores que forman parte de la Escuela Virtual del Deporte, una herramienta digital adicional de capacitación que permite tener una conexión offline y un sistema integrado compatible con sistemas operativos Android y IOS, lo cual brinda la posibilidad de ingresar y navegar desde cualquier dispositivo móvil. Moodle es una herramienta digital que por la capacidad del área técnica para manejarla y por su enfoque, adaptabilidad y masificación en la comunidad académica es la herramienta adecuada para maximizar la cobertura y optimizar la accesibilidad en la mayoría de los territorios del país. La inversión en esta materia asciende a los \$10.348.300.

La Plataforma Escuela Virtual del Deporte se ha constituido en una herramienta que facilita la implementación de las políticas de austeridad ya que reduce el impacto en costos

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

asociados a desplazamiento de funcionarios y contratistas para el desarrollo de charlas y capacitaciones.

¿Qué impacto se logró en el año 2022?

En el periodo comprendido entre el mes de febrero y el mes de diciembre^[2] de 2022, se han puesto en la oferta de la Escuela Virtual del Deporte 58 cursos a los cuales se han matriculado más de 22.000 personas de las cuales más de 7.800 han obtenido la aprobación respectiva; ello representa un índice de aprobación superior al 35%.



Ilustración 5. Data general año 2022

^[1] En el marco de la innovación pública que, de acuerdo con la OCDE, se refiere a la posibilidad de encontrar nuevas o mejores formas de alcanzar metas públicas

^[2] Datos con corte al 18 de diciembre de 2022

11 LOGROS PRIMER AÑO DE GOBIERNO

AVANCES DE LA VIGENCIA 2023

PROYECTO Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte

La población beneficiada de los procesos de ciclo que se han realizado a la fecha se presenta a continuación

Cantidad de atletas apoyados en eventos de participación internacional

11.1 Organismos asistidos contratos de apoyo a interés público

[Ver tabla en documentos anexos](#)

11.2 Logros obtenidos

Para la vigencia 2023, no se cuenta con relación de resultados deportivos en eventos Multideportivos, ya que el calendario de eventos inicia con los Juegos Centroamericanos y del Caribe a realizarse en la Ciudad de San Salvador (El Salvador) del 23 de junio al 09 de julio.

PARALÍMPICO

En lo corrido del año 2023 se han suscrito contratos de actividades de interés público a 13 de 23 Federaciones proyectadas.

N°	FEDERACIÓN	ASIGNACIÓN
1	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARAATLETISMO	\$ 5.000.000.000
2	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARANATACIÓN	\$ 4.500.000.000
3	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO	\$ 3.000.000.000
4	FEDERACIÓN DE DEPORTES DE DISCAPACIDAD VISUAL	\$ 1.500.000.000
5	FEDERACIÓN COLOMBIANA COLOMBIANA DE BOCCIA	\$ 1.500.000.000
6	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE RUGBY S.R	\$ 1.000.000.000
7	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS DE MESA	\$ 1.000.000.000
8	FEDERACIÓN COLOMBIANA COLOMBIANA DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	\$ 1.000.000.000
9	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS	\$ 700.000.000
10	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA VOLEIBOL	\$ 700.000.000
11	FEDERACION DE ARQUEROS DE COLOMBIA	\$ 700.000.000
12	FEDERACIÓN DE DEPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA	\$ 300.000.000
13	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLON	\$ 200.000.000

153

La inversión asignada durante la vigencia 2022 y 2023 para los mencionados procesos es la siguiente:

SECTOR PARALIMPICO		
ACTIVIDAD	2022	2023

Desarrollar el programa nacional de entrenadores sector paralímpico	\$ 1.700.000.000,00	\$ 2.500.000.000,00
Apoyar los eventos del ciclo paralímpico y sordolímpico	\$ 13.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00
Apoyar la gestión técnica y administrativa de las federaciones del Sistema paralímpico y sordolímpico	\$ 8.584.910.000,00	\$ 27.000.000.000,00

Talento y Reserva

En lo corrido del año 2023, el GIT Talento y Reserva Deportiva del Ministerio del Deporte operó el programa Escuela de Talentos hasta marzo de 2023 por medio del contrato CAIP 944 de 2022.

Entre abril y junio, a partir de los resultados obtenidos realizó análisis de su operación para la estructuración del programa y realizó convocatoria a los Entes Deportivos Departamentales para la postulación de municipios con sus respectivas modalidades deportivas, estimando inicio del programa en el segundo semestre de 2023.

154

El cierre de postulaciones fue el pasado 9 de junio y se recibió un total de 570 postulaciones correspondientes a 25 departamentos y 195 municipios, en 40 modalidades deportivas.

Actualmente el Ministerio se encuentra en proceso de revisión de las postulaciones y se prevé adelantar mesas de trabajo con los Departamentos, las Federaciones Nacionales y el equipo técnico metodológico del Ministerio del Deporte para la priorización y selección de puntos beneficiarios, a la par que se inició el proceso precontractual para la selección de entidad con la cual se ejecutará el programa Escuela de Talentos; se encuentra en curso la proyección de estudios previos, presupuesto y redacción de justificación técnica para solicitar autorización de vigencia futura que permita la operación continua del programa durante 2023-2024.

Valoraciones y acompañamiento psicosocial

En el primer semestre del año 2023, se realizaron las siguientes atenciones:

	ATLETAS ATENDIDOS	Número de atenciones
Olímpico	156	306
Paralímpico	15	31
Totales	171	337

Para la vigencia 2023 se han apoyado los exatletas como se muestra a continuación:

Sector	Disciplinas deportivas	Atletas	Recurso 2023	Observaciones
Olímpico	Atletismo, beisbol, Bowling, boxeo, ciclismo, futbol de salón, motonáutica, patinaje artístico.	64	\$3,900,000,000	
Paralímpico	Paraatletismo, paracycling y tiro con arco.	4	\$418,000,000	Se excluye una deportista por fallecimiento

Programa de Incentivos– Atleta excelencia

Resolución 000222 del 17 de febrero 2017

Concebido como un Programa por el cual se realiza el proceso de apoyo, atención integral y acompañamiento que, desde Coldeportes, como ente rector del Sistema Nacional del Deporte (SND), con la asistencia del Comité Olímpico Colombiano (COC) y Comité Paralímpico Colombiano (CPC), ofrece a los Atletas que proyecten o mantengan la obtención de altos logros en un deporte y representen a Colombia a nivel internacional, posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental.

SECTOR	2023	
	No. de atletas	Presupuesto
Olímpico	383	\$ 18.000.000.000
Paralímpico	100	\$ 6.4000.000
Total	483	\$ 24.400.0000

155

Centro Ciencias del Deporte

Principales metas de la vigencia

La principal meta desde el CCD es la atención especializada y monitoreo de los atletas en el área de las ciencias del deporte (medicina, nutrición, fisioterapia y psicología), basados en evidencia científica; la realización de controles médicos de los entrenamientos y valoraciones, con énfasis en el mantenimiento de la salud y el mejoramiento del rendimiento deportivo.

Avances de gestión de las principales actividades misionales contempladas en sus planes de acción de la vigencia

Durante el 2023, en cumplimiento del plan de acción del GIT se vienen realizando:

1. Consultas, controles, seguimiento, evaluación y monitoreo a la salud y rendimiento de los atletas.
2. Investigaciones en las ciencias aplicadas al deporte
3. Entrega de ayudas ergogénicas
4. Acompañamiento biomédico (concentraciones, competencias y entrenamientos)
5. Pruebas y ayudas diagnósticas (imágenes diagnósticas y laboratorio clínico especializado)
6. Intervenciones quirúrgicas y procedimientos médicos
7. Entrega de insumos médicos y medicamentos
8. Contratación del recurso humano

Logros: cifras, inversión, datos, regiones impactadas, grupos poblacionales impactados, empleos generados, líneas de la economía social impactadas.

Para el cumplimiento de las funciones misionales del Centro de Ciencias del deporte del Ministerio del deporte, la apropiación presupuestal de la vigencia 2023 es de **\$14.500.000.000** millones de pesos M/C

1. Primer Logro de la vigencia: Contratación del recurso humano

PERFIL	CANTIDAD
Médico del deporte	24
Médico ortopedista	1
Fisioterapeuta	33
Nutricionista	15
Psicólogo del deporte	15
Preparador físico	3
Analista de datos	1
Ingeniero biomédico	2
Bacteriólogo	2
Jefe de enfermería	2
Abogado	1
Tecnólogo en radiología	1
Ingeniero de sistemas	1
Ingeniero Ambiental	1
Asesores en investigación	2
Biomecánicos	3
Contador	1
Apoyo administrativo	7
TOTAL	115

156

2. Segundo Logro - Atenciones realizadas

Ministerio del Deporte
 Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030
 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Logro	Ítem	Sector Olímpico	Sector Paralímpico	TOTAL
Atenciones realizadas	Número de atletas atendidos	123	49	172
	Número de atenciones realizadas	811	220	1031

Investigaciones:

Logro	Investigación	Producto
Investigaciones	Título: "Normative values of muscular and cardiorespiratory fitness and their relationship with anthropometric variables in Colombia adolescents. Multicentre study"	Productos finalizados en la plataforma GrupLAC de Minciencias, en la categoría "Producción bibliográfica – Artículo – Publicado en revista especializada"
	Título: "Efecto del curso avanzado de combate sobre cualidades físicas condicionantes y características antropométricas en alumnos de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova de Bogotá D.C."	
	Título: "Contextual considerations using the control-chaos continuum for return to sport in elite football"	
	Título: "Where is the load? Revisiting the Strategic Assessment of Risk and Risk Tolerance (StARRT) framework for return to sport by including an athlete's sport-specific training capacity?"	
	Título: "Interchangeability of optical tracking technologies: potential overestimation of the sprint running load demands in the English Premier League"	

Proyección de las metas a cumplir en el corto plazo.

- Eventos académicos

Fecha	# días	Tema	Subtema	Nombre del evento	Tipo de Evento	Perfil del evento	Lugar	Plataforma	Público Objeto	Población principal	Línea	Requerimientos Económicos	Responsable	Conferencia
8-9/11/2023	2	La intervención de las ciencias aplicadas en eventos multideportivos	Intervención de los equipos multidisciplinarios en la preparación y asistencia de deportistas en eventos multideportivos	Congreso Colombiano de educación física y Ciencias del Deporte Juegos Nacionales 2023	Congreso	Eventos principales CCD	Armenia	Híbrido	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
30-1/08/2023	1,5	Las ciencias del deporte una visión dual y propuesta de transferencia a las regiones	Las ciencias del deporte una visión actual y propuesta de transferencia a las regiones	III Foros de las Ciencias del Deporte	Foro	Foros CCD	caquetá	Híbrido / VDO	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
12-13/07/2023	1,5	Las ciencias del deporte una visión dual y propuesta de transferencia a las regiones	Las ciencias del deporte una visión actual y propuesta de transferencia a las regiones	I Foros de las Ciencias del Deporte	Foro	Foros CCD	Chocó	Híbrido / VDO	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
12-13 /12/2023	2	Investigaciones en ciencias del deporte	Investigaciones en ciencias del deporte	II Encuentro nacional de grupos de investigación	Jornada	Jornada	Bogotá	Híbrido / VDO	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte y comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte y comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
16-17/08/2023	1,5	Las ciencias del deporte una visión dual y propuesta de transferencia a las regiones	Las ciencias del deporte una visión actual y propuesta de transferencia a las regiones	III Foros de las Ciencias del Deporte	Foro	Foros CCD	Renes	Híbrido / VDO	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
13-14/09/2023	1,5	Las ciencias del deporte una visión dual y propuesta de transferencia a las regiones	Las ciencias del deporte una visión actual y propuesta de transferencia a las regiones	IV Foros de las Ciencias del Deporte	Foro	Foros CCD	Nariño	Híbrido / VDO	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
18, 19 y 20/10/2023	3	Congreso Internacional de las Ciencias Aplicadas al Deporte	Innovación y tecnología asociada al alto rendimiento	XII Congreso Internacional de Ciencias del Deporte	Congreso	Eventos principales CCD	Bogotá	Híbrido	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte	Todos los profesionales de ciencias del Deporte pertenecientes al sistema	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar
20-21/09/2023	1,5	Las ciencias del deporte una visión dual y propuesta de transferencia a las regiones	Las ciencias del deporte una visión actual y propuesta de transferencia a las regiones	V Foros de las Ciencias del Deporte	Foro	Foros CCD	Guajira	Híbrido / VDO	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Profesionales de las ciencias aplicadas perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, Entrenadores, Iníer, Comunidad académica	Paralelo / Convencional	SI	Sandra Milena Moreno Lemos	Por Confirmar

158

- Prestación de los servicios en unas nuevas y modernas instalaciones del Centro de ciencias del deporte
- Acompañamientos de ciencias del deporte a los eventos multideportivos del ciclo y a las competencias preparatorias:

Juegos Parapanamericanos Juveniles 2023-Bogota
 Juegos Centroamericanos 2023-San Salvador
 Juegos Suramericanos de Mar y playa 2023-Santa Marta
 Juegos Nacionales y Paranales 2023-Eje Cafetero
 Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023-Santiago de Chile

El CCD realiza eventos **académicos** que se constituyen instrumentos que aportan al desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y por ende al desarrollo deportivo del país.

Simpósio Ciencias del Deporte- Valledupar

El papel de la nutrición en el monitoreo del deportista, liderazgo de entrenadores y profesionales de las ciencias en eventos multideportivos. Hidratación en deportistas en zonas de altas temperaturas y humedad. El modelo contemporáneo del RTP aplicado al deporte. Implementación del modelo integral de fortaleza mental en deportistas colombianos.

Ministerio del Deporte
 Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030
 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

La psicología del deporte en el enfoque multidisciplinario del deportista chileno
Lecciones aprendidas de la intervención de las ciencias en deportistas en Pandemia

Foro de las ciencias aplicadas al deporte, una visión desde la academia y la experiencia: "Los paradigmas actuales del monitoreo del deportista"- Medellín

Monitoreo del Atleta de Alto Rendimiento: un cambio de paradigma en las ciencias del deporte.

Aplicación del modelo de monitoreo en rehabilitación, recuperación y prevención

Nutrición: El monitoreo más allá del control de cargas

Control Biomédico del Entrenamiento Deportivo y Monitorización de la Carga

Los paradigmas actuales del monitoreo del deportista

Foro de las ciencias aplicadas al deporte, una visión desde la academia y la experiencia: "El retorno al deporte, una visión multidisciplinaria"- Pereira

Lesión muscular y procedimiento CCD

Aplicación de un modelo multidisciplinario en la rehabilitación de lesiones musculares

Cuándo intervenir quirúrgicamente una lesión muscular

Lesión muscular. Etiología, de la rehabilitación a la readaptación deportiva

Terapias biológicas en lesiones musculares. Principios fundamentales para su aplicación

Preparación psicológica para el retorno al deporte

Experiencias del abordaje de las lesiones en la Unidad de Ciencias Aplicadas - UCAD – Risaralda

El retorno al deporte en la lesión muscular, una visión multidisciplinaria

Foro de las ciencias del deporte “Una visión desde la academia y la experiencia” que está orientado a “Las neurociencias y su aplicación en el rendimiento deportivo”- Bogotá

Ponencia: Aplicación de las neurociencias en el rendimiento deportivo

Ponencia: Aplicación de la variabilidad de la frecuencia cardiaca (VFC) en la preparación psicofisiológica del deportista.

Ponencia: Aportes de la neurociencia social y cognitiva al deporte

Ponencia: Protocolos con medidas psicofisiológicas para evaluar estrés en los atletas
Neurociencias aplicadas al deporte

Foro de las ciencias del deporte “Una visión desde la academia y la experiencia” que está orientado a “El enfoque multidimensional en el deporte paralímpico- Bucaramanga

Ponencia Interacción de la fisioterapia en el deporte paralímpico

Ponencia DEXA: Análisis e interpretación de resultados en atletas paralímpicos

Ponencia Adaptaciones en el entrenamiento mental y monitoreo psicológico en deporte paralímpico

Ponencia Experiencia significativa: Taekwondo una herramienta para mejorar vidas
Ponencia Deporte como herramienta de construcción de paz
El enfoque multidimensional en el deporte paralímpico

Foro de las ciencias aplicadas al deporte, una visión desde la academia y la experiencia: visión multidimensional de la prevención en el deporte- Cali

Protocolo de intervención multidisciplinaria para el manejo de lesiones en el fútbol profesional colombiano

Prevención de lesiones en el alto rendimiento

Retos de la implementación de programas de prevención de lesiones desde las regiones

Estrategias para la promoción de la salud mental y atención en afectaciones de este tipo en el deporte de élite

Deporte seguro, una visión desde el atleta Yanet Arias

Visión multidimensional de la prevención en el deporte

Encuentro de grupos de investigación: Ciencia, el camino para la innovación y el deporte- Bogotá

Cursos cortos a los cuales tienen acceso las regionales, de cara a llevar las ciencias del deporte a las regiones:

Fundamentos del monitoreo en el alto rendimiento

Aproximación de la nutrición del deporte al monitoreo en el alto rendimiento deportivo

Aproximación de la fisioterapia del deporte al monitoreo en el alto rendimiento deportivo

En cuanto a **Tecnología e Innovación para la vigencia 2023**, el Centro de ciencias del deporte del Ministerio del deporte inicia con **Nuevas instalaciones**.

160



Esta propuesta el desarrollo de los siguientes espacios modernos y con tecnología de punta, necesarios para el desarrollo de las actividades medico deportivas tales como:

- Asistencia de lesión deportiva
- Laboratorio de composición Corporal - Dexa
- Consultorios de medicina general
- Baterías sanitarias para hombres y mujeres (Esta incluye el baño para personas con discapacidad)
- Laboratorio Clínico de control bioquímico del entrenamiento (zona de análisis, de muestras, toma de muestras y manejo de residuos)
- Oficinas administrativas
- Sala de reuniones
- Laboratorio de Neurociencias
- Sala de monitoreo del atleta
- Sala de toma termo gráfica y ecografía
- Sala de recuperación deportiva
- Laboratorio de Fisiología
- Zona de fuerza y readaptación funcional
- Laboratorio de biomecánica
- Zona al aire libre y se adecuara para el desarrollo de ejercicios de calentamiento y recuperación física de los deportistas adecuándola por medio de un piso sintético que permita el desarrollo de las actividades antes mencionadas sin producir lesiones en los deportistas.
- Zona de entrenamiento cardiovascular
- Zona de intervenciones
- Área funcional
- Circuito de equipos isonerciales en red
- Piscina sin fin

161

La **innovación** en cumplimiento con el plan de gobierno del presidente Dr. Gustavo Petro Urrego es el llevar las ciencias aplicadas al deporte a las regiones, de cara a contribuir y apoyar, en una palabra, se resume la estrategia: **DESENTRALIZACION**, vamos, a hacer presencia en las regiones, pero no a desplazar, sino aportar y escuchar, se abren las puertas del Centro de Ciencias del Deporte para **salir a donde está el talento**.

Como una gran **OPORTUNIDAD**, para:

- Unificar criterios
- Crear vínculos
- Trabajar en equipo
- Actualizar tecnología
- Aprovechar el talento humano de las ciencias aplicadas al deporte en cada región
- Sensibilizar la importancia de las ciencias para el desarrollo deportivo

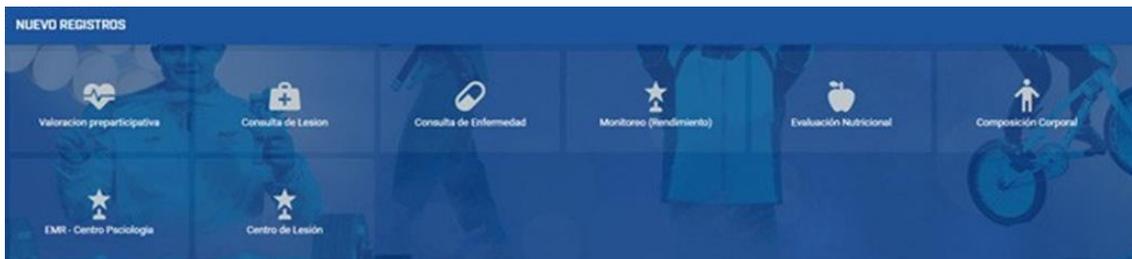
ASPECTOS CLAVES PARA LOGRARLO

- Talento Humano: Especializados en ciencias del deporte.
- Trabajo en Equipo: Unidos con las regionales, trabajando el mismo sistema de información en tiempo real.

Sistema de información Fusión Sport

Para el almacenamiento y análisis de la información se adquirió por licencias el desarrollo e implementación de un software especializado en ciencias del deporte llamado Fusion Sport, el cual es utilizado por los mejores equipos de elite y muchos comités olímpicos en el mundo. Este desarrollo ya está funcionando y su alta tecnología y especificaciones funcionales y de seguridad han sido el soporte a la implementación del nuevo modelo de ciencias del deporte.

El CCD tiene ahora uno de los sistemas de información deportiva (AMS) más modernos del mundo el cual consta de 6 módulos ya funcionales.



162

- Conocimiento: Un nuevo CCD en 2023 y se podrá articular con las regiones mediante procesos de capacitación y acompañamiento real, que permita aportar al adiestramiento en ciencias del deporte, del talento humano de todas las regiones del país.



- Tecnología: Dispositivos portátiles fueron adquiridos, los cuales complementan los elementos de tecnológicos de punta para el desarrollo del alto rendimiento y la optimización del entrenamiento. A continuación, se muestran los más importantes.



163

11.3 Logros del GIT Gestión Presupuestal

- En el transcurso de la vigencia 2022 se han gestionado en términos de oportunidad 1322 Certificados de Disponibilidad Presupuestal-CDP y 3277 Registros Presupuestales de Compromisos - RPC, correspondiente a todos los tramites que tienen erogación presupuestal en el Ministerio de del Deporte.
- Se brindó acompañamiento a las dependencias ejecutoras de recursos en el cierre 2022 y apertura de vigencia 2023.
- Se brindó capacitación asociada a la cadena presupuestal en SIIF y procesos internos relacionados a la ejecución del presupuesto de gastos, a todo el personal de la Dependencia Recursos y Herramientas.
- Se está caracterizando los puntos de control de revisión de los tramites presupuestales.
- Se logró la actualización de gestión documental para solicitud y trámite de solicitud de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento a partir del decreto 908 del 2 de junio de 2023.
- Se logró brindar acompañamiento y capacitación a los enlaces de viáticos de las dependencias sobre el procedimiento de viáticos y manejo de la herramienta SIIF nación en el módulo de viáticos.
- Al cierre presupuestal de la vigencia 2022, se logró la consolidación y validación de 199 reservas presupuestales del rezago presupuestal del 2022.

- Se dio respuesta oportunamente a los requerimientos de información presupuestal realizados al Ministerio por entidades como:
 - Contraloría General de la República
 - Fiscalía General de la Nación.
 - Congreso de la República
 - Informes mensuales de ejecución presupuestal de gasto a las dependencias.
 - Acompañamiento y generación de alertas de seguimiento presupuestal a las dependencias ejecutoras de recursos.
- Articulación del Catálogo de Clasificación Presupuestal en todos los procesos financieros de la Entidad y registro de la gestión presupuestal en el aplicativo SIIF Nación-
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (Caracterización, Manuales, procedimientos, instructivos, formatos, gestión documental entre otros), con el fin de asegurar la permanente actualización documental del proceso hacia el logro de la misión y los objetivos institucionales con eficiencia y eficacia en concordancia con las normas y políticas de Estado.

11.4 Logros del GIT Gestión Contable

1. Modificación a la política contable de las cuentas por pagar para el mejoramiento de la depuración de los pasivos.
2. Implementación y cumplimiento de cronograma establecido para el trámite de cuentas de la Entidad (Circular 004 de 10 de febrero 2022).
3. Realización de las obligaciones (Acreencias) contraídas por el Ministerio del Deporte, según la disponibilidad de los recursos asignados por la Dirección del Tesoro Nacional DTN.
4. Cumplimiento en las directrices emitidas por la Contaduría General del Nación, referente a los Estados Financieros del Ministerio del Deporte
5. FENECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS VIGENCIAS 2021 Y 2022 POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

164

11.5 Logros del GIT Comunicaciones

En 2023 el GIT Comunicaciones continúa trabajando con las áreas misionales, atendiendo las solicitudes para garantizar la difusión de la gestión del Ministerio, en lo interno y externo.

Para la vigencia:

- ✓ La sombrilla de la comunicación está basada en el eje de Gobierno: Justicia Social. Nos hemos enfocado en mostrar el cambio hacia y desde las regiones.
- ✓ Contar las grandes apuestas del Gobierno Nacional desde las narrativas propias del Ministerio del Deporte.
- ✓ Fortalecer las comunicaciones digitales.
- ✓ Innovar y llegar a las regiones para producir contenidos.
- ✓ Implementar acciones comunicativas que consoliden audiencias activas y participativas.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Producción material periodístico

Producto	Cantidad
Notas de prensa	282
Cubrimiento de eventos	148
Proyección de la imagen (solicitudes)	441
Productos audiovisuales	Fotos: 3.632 Video: 401 Audio: 15
Notas Free Press	3.700
Productos Comunicaciones internas (solicitudes)	263
Campañas Digitales	17

Redes sociales

En 2023 hemos incrementado el número de seguidores en 10.502.

Red Social	No. Seguidores a enero-2023	No. Seguidores a julio - 2023	Nuevos seguidores
Twitter	121.649	129.197	7.548
Facebook	137.841	141.107	3.266
Instagram	66.463	69.219	2.756
TikTok	2.343	2.561	218
YouTube (Suscriptores)	7.660	7.962	302
Linkedin	1.829	2.316	487

165

11.6 Logros del GIT Talento Humano

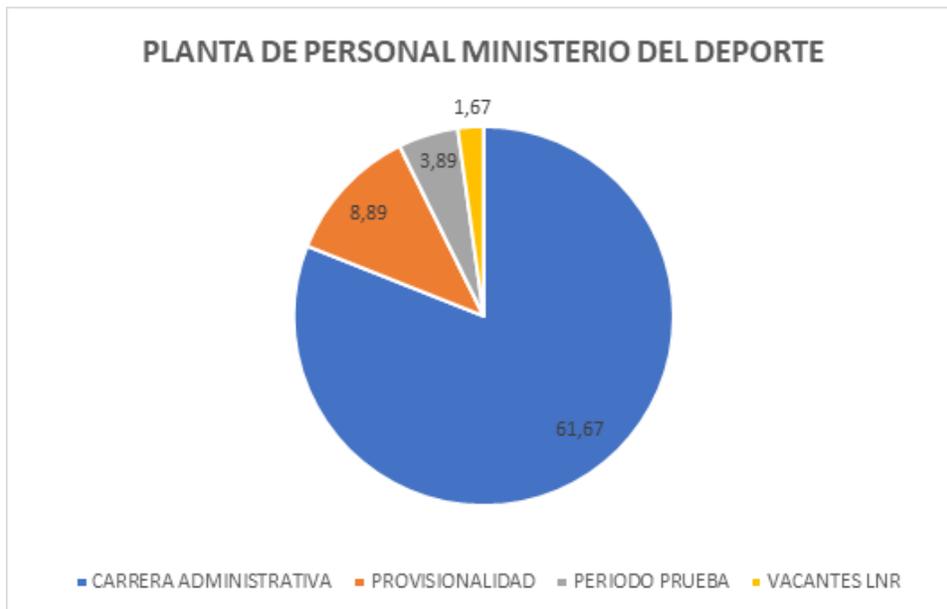
El Ministerio implementó un modelo de operaciones por procesos con el fin de poder cumplir con los objetivos misionales e institucionales, con el fin de poder elaborar políticas públicas efectivas para todos los grupos de interés. Estos procesos en la medida en que se encuentren sustentados, estandarizados y que respondan con eficiencia y eficacia a las demandas de la ciudadanía generarán un indicador de cumplimiento a las necesidades de estas.

Planta de personal

NIVEL DEL CARGO	TOTAL APROBADA POR NIVEL	CARACTERIZACIÓN PLANTA TALENTO HUMANO 2023												
		PLANTA ACTIVA					VACANTES LNR	PARA REALIZAR ENCARGOS EN			GENERO		OTROS	
		TOTAL POR NIVEL OCUPADA	LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	PERIODO DE PRUEBA		NÚMERO DE VACANTES CONCURSO	NÚMERO DE VACANTES TEMPORAL	NÚMERO DE VACANTES DEFINITIVA	H	M	ANTIGÜEDAD LABORAL	
DIRECTIVO	11	9	9	-	-	-	2	-	-	2	5	4	Menos de 1 año	29
ASESOR	5	5	5	-	-	-	-	-	-	-	1	4	1 a 10 años	85
PROFESIONAL	130	110	1	94	11	4	1	1	12	6	57	53	11 a 20 años	18
TECNICO	12	9	2	6	1	0	-	-	3	-	4	5	21 a 29 años	14
ASISTENCIAL	22	21	3	11	4	3	-	-	1	-	8	13	Más de 30 años	8
TOTAL	180	154	20	111	16	7	3	1	16	8	75	79		154

166

Corte a 30 de mayo de 2023



Se evidencia que más de un 61% de los funcionarios están en Carrera Administrativa, el 8.8% en Provisional, seguido con un 3.8% en Periodo de prueba y un 1.6% nombramientos en cargos de LNR.

Convocatoria Concurso Nación 3 en la que se sacaron 7 plazas para concurso de ascenso y 11 plazas para ser provistas por concurso abierto; durante el primer semestre del 2023, los 7 funcionarios que ganaron el concurso de ascenso fueron posesionados. De los 11 cargos del concurso abierto 8 ya se posesionaron, 3 no aceptaron el nombramiento y fue necesario pedir autorización a la Comisión Nacional del Servicio Civil para utilizar la lista de elegibles y poder proveer los cargos, de los cuales ya fueron posesionados 2, quedando uno pendiente.

11.7 Logros del GIT Gestión Administrativa

- Entrega de unos espacios por parte del IDRDR al Ministerio del deporte.
- Adquisición de mobiliario (puestos de trabajo)
- Adquisición de mobiliario rodante para el acervo documental del Ministerio.
- Se le inició trámite para dar de baja a 3 a vehículos, a través de Convenio con la Central de Inversiones S.A -CISA, esto debido a que su vida útil ya se cumplió y el costo de reparación supera el valor comercial de los mismos.
- Acompañamiento en la verificación para la legalización de convenios procedentes de las diferentes dependencias. Revisión de inventarios voluminosos y álgidos (CAR, CCD, LCD y VILLA DEPORTIVA).
- Apoyo a la gestión ambiental en lo relacionado con RESPEL (toners. Entre otros).

167

11.8 Logros del GIT Gestión Documental

- Elaboración de Tabla de Retención Documental (convalidación AGN)
- Elaboración de Sistema Integrado de Conservación (II componentes – Plan de Conservación y Plan de Preservación a largo plazo)
- Elaboración de Tabla de Valoración Documental y Banco Terminológico.
- Documentado Proceso de Gestión Documental (actualización de procedimientos y formatos)
- Adquisición de mobiliario rodante y fijo para archivo y planotecas.
- Adquisición de 2 espacios físicos para acervo documental (IDRD).
- Mejoras en el aplicativo de Gestión Documental (GESDOC)
- Cierre de Hallazgos
- Intervención documental de los expedientes del Git de Laboratorio Control al Dopaje

11.9 Logros del GIT Gestión Ambiental

- Implementación del sistema de gestión ambiental del 98%
- Documentación del proceso de gestión ambiental del 90%

Ministerio del Deporte

Av. 68 N°55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

- Cierre del 100% de observaciones de OCI a tiempo.
- Centralización de la gestión documental del Sistema de Gestión Ambiental, de tal forma que se el proceso cuente con evidencias necesarias de gestión y permita el acceso a datos e información integra, exacta y clara.
- Generación de vínculos interinstitucionales colaborativos que permitan gestionar oportunamente los trámites, permisos y licencias de índole ambiental y a la par asegurar canales de comunicación más efectivos y oportunos con las necesidades de la entidad.
- Relación con los diferentes grupos de interés con los programas de gestión ambiental de la entidad, propendiendo por el fortalecimiento de la cultura amigable con el medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de la cultura ambiental de la entidad mediante la ejecución del programa de capacitaciones y las mesas de trabajo con las diferentes direcciones.
- Socialización de los diferentes programas de gestión ambiental para que los colaboradores, contratistas y funcionarios el Ministerio del Deporte apropien los lineamientos sostenibles.